

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



**“COMPLEJO CIVICO CULTURAL RECREATIVO PARA
EL DESARROLLO ETNO-ECOTURISTICO DE CONIMA”**

EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

PRESENTADO POR:

IDELFONSO ARNALDO MELO ESQUIA

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:

ARQUITECTO

PROMOCION xxxx

**PUNO - PERU
2008**



DEDICATORIA

Rindo este gran esfuerzo con mucha entrega a mi familia que siempre conté con su expectativa y apoyo para culminar este largo anhelo.

AGRADECIMIENTOS

Mis más sincero agradecimiento a mis compañeros de curso representados por mi gran amigo Wilgen y los arquitectos que presidieron este Curso a quienes quedo profundamente agradecido por su apoyo.

INDICE

RESUMEN.....	11
ABSTRACT.....	12
INTRODUCCION	13
CAPITULO I.....	15
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO	15
1.1.- ANTECEDENTES	15
1.2.- PROBLEMA.....	16
1.3.- FUNDAMENTACION.....	17
1.4.- OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	18
1.4.1- OBJETIVO GENERAL.....	18
1.4.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS	19
1.5.- FACTIBILIDADES Y LIMITANTES	19
1.5.1.- FACTIBILIDADES. -	19
1.5.2.- LIMITANTES. -	20
1.6.- VARIABLES DE ANALISIS	20
1.6.1.- TURISMO. -	21
1.6.2.- DESARROLLO SOSTENIBLE	21
1.6.3.- NORMATIVIDAD:.....	21
1.7.- UBICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	22
1.7.1.- UBICACIÓN	22
1.7.2.- SUPERFICIE.....	23
1.7.3.- LIMITES.....	23
1.7.4.- ACCESIBILIDAD.....	23
1.8.- UTILIDAD DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO	24
1.9.- METODO DE INVESTIGACION	25
CAPITULO II	26
MARCO TEORICO.....	26
2.1.-MEDIO AMBIENTE.....	26
2.1.1.- DEFINICION.....	26
2.1.2.- PROBLEMAS AMBIENTALES	26
2.1.3.- CLASES DE PROBLEMAS AMBIENTALES	28
2.1.4.- CLASES DE CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE.....	29
2.1.4.- MEDIO AMBIENTE Y ARQUITECTURA.....	33

2.1.5.- INTEGRACIÓN DE LA ARQUITECTURA AL MEDIO AMBIENTE.....	34
2.1.6.- ARQUITECTURA BIOCLIMATICA	34
2.2.- ECOLOGIA.....	37
2.2.1.- FACTORES BIÓTICOS Y ABIÓTICOS	37
2.2.2.- ECOLOGIA DE POPULACIONES	38
2.2.3.- ECOSISTEMA	38
2.2.4.- AREAS NATURALES PROTEGIDAS.....	39
2.3.- FODA	43
2.4.-DESARROLLO SOSTENIBLE	44
2.4.1.-DEFINICIÓN DE CONCEPTOS.....	44
2.5.- POBLACIÓN.	45
2.5.1.- POBLACIONES HUMANAS.....	45
2.5.2.- DENSIDAD POBLACIONAL.....	46
2.5.3.- CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y POTENCIAL ABIÓTICO.....	47
2.5.4.- VELOCIDAD DE CRECIMIENTO: NATALIDAD Y MORTALIDAD.	47
2.6.- SISTEMAS.....	49
2.6.1.- SISTEMAS URBANOS	49
2.6.2.- ESTRUCTURA URBANA.	53
2.6.3.-CIUDAD.....	54
2.6.4.- EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD.	55
2.7.- TURISMO	56
2.7.1.- CONCEPTUALIZACION DEL TURISMO	56
2.7.2.- VISITANTE.....	56
2.7.3.-CLASIFICACION DEL TURISMO	57
2.7.4.- EL ETNO-ECOTURISMO.....	59
2.7.5.- SISTEMA TURISTICO	66
2.7.6. - DEMANDA TURISTICA	67
2.7.7.- OFERTA TURISTICA.....	68
2.7.8.- PRODUCTO TURISTICO	68
2.7.9.- ATRACTIVOS TURISTICOS	69
2.7.10.- CLASES DE ATRACTIVOS.....	71
2.7.11.- PLANTA TURISTICA.....	73
2.7.12.- INFRAESTRUCTURA TURISTICA	73
2.7.13.- SUPERESTRUCTURA TURISTICA	74
2.7.14.- ESPACIO TURISTICO	75
2.8.- RECREACION.....	79

2.8.1.- CONCEPTO	79
2.8.2.- CARACTERISTICAS DE LA RECREACION	79
2.8.3.- IMPORTANCIA DE LA RECREACIÓN.....	79
2.8.4.- CLASIFICACION DE LA RECREACION	80
2.9.- OCIO.....	82
2.9.1.- TIEMPO LIBRE	82
2.9.2.- CUANTIFICACION DEL TIEMPO LIBRE	83
2.10.- IMPACTO AMBIENTAL.....	84
2.10.1.-ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL.....	84
2.10.2.- RECURSOS NATURALES.....	87
2.10.3.- EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.....	87
2.11.- PAISAJE.....	89
2.11.1.- DEFINICION.....	89
2.11.2.- TIPOS DE PAISAJE	89
2.11.3.- IMPORTANCIA DEL PAISAJE	89
2.11.4.- DEFINICION EN TERMINOS BASICOS	90
2.11.5.- ORGANIZACIÓN DEL PAISAJE.....	91
2.11.6.- ELEMENTOS DEL PAISAJE.....	92
2.11.7.- POR LA CANTIDAD Y NÚMERO DE COMPONENTES.....	93
2.11.8.- POR EL GRADO DE INTERVENCIÓN DEL HOMBRE.....	94
2.12.- CULTURA	95
2.12.1- CONCEPTO	95
2.12.2.- IMPORTANCIA.....	96
2.12.3.- AUTOGESTON CULTURAL VS. APOYO GUBERNAMENTAL.....	97
2.12.4.- ACTIVIDADES SOCOCULTURALES	97
2.12.5.- EQUIPAMIENTO CULTURAL.....	97
CAPITULO III.....	99
MARCO NORMATIVO.....	99
3.1.- NORMATIVIDAD REFERENCIAL.....	99
3.1.1.- LEY GENERAL DEL TURISMO.....	99
3.1.2 NORMA A.100 DEL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES RECREACION Y DEPORTES	100
CAPITULO IV.....	107
MARCO REFERENCIAL	107
4.1.- PROYECTOS A NIVEL INTERNACIONAL.....	107
4.1.1.- PROYECTO PARIA EN VENEZUELA.....	107

4.1.2.- PARQUE NACIONAL SHEI-PA EN TAIWÁN.....	108
CAPITULO V.....	121
MARCO REAL: CONTEXTO MUNDIAL Y NACIONAL	121
5.1.- ESTUDIO DE MERCADO Y MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO.....	121
5.1.1.- TURISMO MUNDIAL.....	121
5.1.2.- EL TURISMO HACIA PERÚ.....	127
5.2.-CONTEXTO REGIONAL	134
5.2.1.- CONCEPTO DE REGION	134
5.3.- CONTEXTO LOCAL.....	143
5.3.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	143
5.3.2.- UBICACIÓN, SUPERFICIE Y LÍMITES	147
5.3.3.- ACCESIBILIDAD.....	148
5.3.5.- SANEAMIENTO BÁSICO	149
5.3.6.- RECURSOS NATURALES	149
5.3.7.- PATRIMONIO CULTURAL	152
5.3.8.- RECURSOS PESQUEROS.....	169
5.3.9.- RECURSOS FORESTALES.....	171
5.3.10.- ACTIVIDAD ARTESANAL	171
5.3.11.- ENERGÍA.....	172
5.3.12.- RED VIAL.....	172
5.3.13.- COMERCIALIZACIÓN Y MERCADOS	173
5.3.14.- CARACTERIZACIÓN ABIÓTICA.....	173
5.3.15.- CARACTERÍSTICAS BIÓTICAS.....	177
5.3.16.- CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES.....	179
5.3.17.- EDUCACIÓN	181
5.3.18.- RECREACION.....	181
5.3.19.- DIAGNOSTICO	181
5.3.20.- CONCLUSIÓN: PROYECCIÓN TURISTICA EN EL DISTRITO DE CONIMA	185
CAPITULO VI.....	188
PROPUESTA A NIVEL URBANO	188
6.1.- ANALISIS DE ALTERNATIVAS	188
6.2.- ANÁLISIS DEL AREA DE INTERVENCION.....	190
6.2.1.- UBICACIÓN:.....	190
6.2.3.- INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS:	191
6.2.4.- EQUIPAMIENTO URBANO	191

6.2.5.- CARACTERISTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA EDILICIA	192
6.2.6.- ASPECTOS FISICOS GEOGRAFICOS:.....	192
6.3.- ESTRUCTURACION Y SISTEMATIZACION DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO:	194
6.3.1.- VOCACIÓN DE USOS DE SUELO:.....	194
6.3.2.- ESTRUCTURA BASICA.....	196
6.3.3.- ESQUEMA DE ZONIFICACION Y ACTIVIDADES	199
6.3.5.- ESQUEMA DE RECORRIDO - SISTEMA DE MOVIMIENTO:.....	200
6.3.6.- ESQUEMA DE ESPACIOS ABIERTOS.	201
6.3.7.- PREMISAS DE DISEÑO URBANO.	202
6.3.8.- RELACION DE COMPONENTES DEL CONJUNTO URBANO	204
CAPITULO VII	205
PROPUESTA ARQUITECTONICA.....	205
7.1.- ANTECEDENTES	205
7.2.- ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO.....	206
7.3.- PLANTEAMIENTO.....	207
7.4.- EMPLAZAMIENTO	209
7.5.- PREMISAS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.....	210
7.6.- ANALISIS DEL CENTRO CULTURAL	212

LISTA DE PLANOS

(CODIFICACION)

- A-1 UBICACIÓN.
- A-2 TOPOGRAFÍA.
- A-3 PLANIMETRIA
- A-4 PLANTA SOTANO
- A-5 PLANTA PRIMER NIVEL
- A-6 PLANTA SEGUNDO NIVEL
- A-7 CORTES B-B y C-C
- A-8 CORTES A-A y D-D
- A-9 ELEVACIONES
- A-10 INSTALACIONES ELÉCTRICAS.
- A-11 INSTALACIONES SANITARIAS.
- A-12 RENDERS

PARQUE “QHANTATI URURI”*Conima*

*Duermes al compás del sicu
alumbrado por estrellas bordadas en llicllas
reflejadas en playas ondulantes
pintando costumbres ancestrales
atrapado estoy en
flores coloridas de tus cantutas
entre sonidos de las zampoñas de los Qhantati Ururi
donde la esperanza alcanza las almas
de los soberanos y sabios abuelos
que caminan bajo el imperio de las almas
del Siani
tu rostro regocija mi corazón
y la fatiga para encumbrar
el Apu eterno que cual guardián
acaricia las prístinas y cristalinas aguas
del Titicaca y de los majestuosos guardianes Suasi y Soto
que dan la bienvenida
a los nuevos herederos de las generaciones venideras
que cual relámpago fulgurante rescataran
el magnetismo de la raza
de danzarines y zampoñeros
que conservan su cultura viva
traslucida en la inocencia de su progenie
cual esmeralda engarzada en la Conima de la eterna primavera
cuna de los sikuris que con sus sonidos melancólicos
reclaman vida eterna para su prole de guerreros indomables*

04/04/2008

RESUMEN

El proyecto COMPLEJO CÍVICO CULTURAL RECREATIVO para el desarrollo etno - eco turístico de Conima tiene como objetivo fomentar el desarrollo de la industria del turismo aprovechando el potencial histórico cultural y ecológico de Conima “tierra de las rosas y las zampoñas” que por su ubicación a orillas del lago Titicaca se constituye como un importante DESTINO TURISTICO al implementarle una infraestructura urbana coherente con sus cualidades artísticas que satisfaga las necesidades del visitante nacional como extranjero y se constituya en un eslabón más dentro del circuito turístico del lago Titicaca tanto por vía terrestre como lacustre y mejorar el nivel de vida socioeconómico del poblador contrarrestando las actividades del contrabando y el narcotráfico imperante por ser frontera con Bolivia y así constituirlo al poblador conimeño como actor directo de su desarrollo.

Palabras clave: Ecología, turismo, sostenibilidad, cultura, folklore

ABSTRACT

The CIVIC CULTURAL RECREATIVE COMPLEX project for the ethno - eco tourism development of Conima aims to foster the development of the tourism industry by taking advantage of Conima 's historical and cultural potential "land of roses and zampoñas", due to its location on the banks Of Lake Titicaca is constituted as an important TOURIST DESTINY by implementing an urban infrastructure consistent with its artistic qualities that satisfies the needs of the national visitor as a foreigner and constitutes a further link within the tourist circuit of Lake Titicaca both by land and lake and To improve the socio-economic level of the villager by counteracting the activities of smuggling and the prevailing narcotrafficking by being border with Bolivia and thus constituting it to the poblador conimeño as direct actor of its development.

Key words: Ecology, tourism, sustainability, culture, folklore

INTRODUCCION

El proceso de apertura económica y de globalización de mercados está conformando un nuevo panorama. El fortalecimiento del factor servicio ha demostrado ser el que más absorbe recursos humanos a pesar de incorporar permanentemente tecnologías de punta lo cual puede constituirse en una solución para la sobreoferta de recursos humanos existentes en América Latina.

En este sentido el turismo no es indiferente a estos cambios siendo la actividad de mayor crecimiento a escala mundial después de los años cincuenta, estos cambios le exigen adaptarse con mayor rigor al nuevo panorama. Según la OMT las áreas o segmentos claves donde se prevé un mayor potencial de desarrollo turístico son: La mayor variedad en los tipos de destino, especialmente en lugares nuevos, vacaciones diseñadas de acorde a su contenido y a los servicios ofrecidos en base a dos importantes elementos: Medio Ambiente con un paisaje excelente y un acerbo socio-cultural relevante.

Dentro de este contexto Mundial intentamos ubicar al nuestro país que contiene tan importantes recursos y perspectivas turísticas en una tarea ineludible trabajar para el tercer milenio para hacer frente ante la avasallante crisis que nos avasalla, por culpa de incompetentes gobiernos que no han hecho nada por preservar esta importante alternativa.

Poseyendo importantes recursos turísticos como: Caral, Chan Chan, Chavín , Sipán, Pachacamac, Machu Picchu, El valle sagrado de los Incas, y las diversas ciudades de nuestra región que albergan importantes restos históricos, que son visitados fluidamente por personas que practican el Turismo Histórico-Arqueológico; Por otro lado el gran número de Reservas Nacionales, tales como el Callejón de Huaylas ,la Reserva del

Manu, El Cañón del Colca, Cañon de Cotahuasi, Lago Titicaca son puntos importantes de visita por numerosos Eco turistas amantes de la Naturaleza y la Aventura.

Nuestro país es privilegiado por la gran biodiversidad y variedad de microclimas, y a esto se suma el gran legado de los Incas que, explotados de la manera adecuada, pueden generar importantes ingresos económicos y así mismo convertirse en una fuente importante de oportunidades de todo tipo.

Regionalmente sostendremos que viajar y recorrer la Región Puno especialmente el Lago Titicaca, uno debe llevar consigo el interés de conocer el lugar donde mitos y leyendas afirman el origen de la Cultura Andina incluso las sorpresas incesantes que deparan las rutas de que enlazan de norte a sur, de este a oeste, desde las alturas de La Raya (límite con Cuzco) hasta el cosmopolita Desaguadero ,desde la tranquilidad de Lagunillas al tropical Sandía o desde el Jardín del Altiplano Moho (Conima) a la solemnidad de Sillustani. Naturaleza, Historia y vivencia experiencias sin límites a través de una ruta del Lago donde la arquitectura soberbia de las iglesias Barroco-mestiza inmersos en sorprendentes paisajes, a la vez que pequeños y pintorescos pueblos rurales con peculiares características folklóricas elementos socio-culturales que todavía nos contactan con la vida sencilla del hombre quechua o aymara y con la posibilidad de involucrarse en la solemnidad y profusidad de sus coloridas comparsas autóctonas. Viaje y aventura; condición perfecta si la aventura es el recorrido de los sueños. “Y el sueño es la naturaleza que conforma el corazón de los hombres y su destino es cumplirlos”

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO

1.1.- ANTECEDENTES

En los últimos años se denota una mejora en la realidad turística, las estadísticas indican que en los últimos 5 años se ha incrementado el número de visitas al país de una forma sostenida, en una perspectiva de tres años se espera recepcionar 1.5 millones de visitantes anualmente, determinando un impacto importante para la obtención de beneficios socioeconómicas, participación masiva, inversión de infraestructura, intercambio cultural, conservación de los recursos, etc.

Nuestra región, presenta importantes atractivos turísticos son de tipo histórico, culturales, su variado folklore, no en vano es calificada su capital Puno el título de **“Capital del Folklore Peruano”** por la diversidad de sus manifestaciones artísticas, costumbres y creencias populares las cuales se han trasmitido por siglos de generación en generación, constituyéndose en parte de su identidad y su cosmovisión. De ahí la necesidad no solamente de contribuir a conservarlos ,sino a su investigación, a la conservación de los objetos inherentes a ello, de promoverlo y difundirlo desde un punto de vista científico para las futuras generaciones, y por último los atractivos naturales originados por el efecto termorregulador del lago Titicaca sobre los 3800 m.s.n.m. con un área aproximada de 8300 km² ,por tremenda masa acuática y el alto calor específico de este elemento regula la temperatura del aire en toda la zona

circunlacustre incluido sus islas en donde se ubican el grueso de la población rural y se concentra la actividad agrícola.

El lago absorbe grandes cantidades de calor durante el día y se calienta lentamente y en la noche la libera originando que los cambios de temperatura en la zona circundante no son extremos, atenuando así el clima severo de la región.

En contraparte por tradición el arribo al país es por motivaciones arqueológicas fundamentalmente, estas preferencias a determinados destinos del país no han permitido la generalización de la explotación turística, limitando ostensiblemente este mercado; en consecuencia, no permite presentar nuevos productos, no se atienden estas áreas y se pierden oportunidades. No obstante que los recursos naturales a lo largo del país especialmente en Puno son abundantes y conforme a las preferencias del mercado mundial que están cambiando y orientando sus preferencias hacia nuevos tipos y destinos turísticos, como el caso de ámbitos naturales donde la acción del hombre no a alterado, convirtiendo a la Región Puno un rico filón de Turismo de Aventura, Turismo de la Naturaleza, Turismo cultural y Ecoturismo.

Por lo tanto para contrarrestar ese pase relámpago por Puno, originado por ofertas turísticas circundantes a un pequeño sector del lago, originados por paquetes hechos en el Cuzco, es necesario incorporar alternativas nuevas por actores netamente puneños e incorporar más destinos dentro del Circuito del Lago como Chiflón de Capachica, Charcas de Acora, La Isla Suasi, Isla soto y la ciudadela Siani del distrito de Conima.

1.2.- PROBLEMA

Como contribuir al desarrollo de la actividad turística y recreacional de Conima considerando los potenciales ecológicos, arqueológicos y culturales existentes.

1.3.- FUNDAMENTACION

El pueblo de Conima tiene innumerables manifestaciones de su acervo cultural que se manifiestan en sus canciones y danzas originales que son declamadas con la participación de todo el pueblo cuya influencia a rebasado sus fronteras locales como regionales, incluso nacionales por su ubicación en la frontera con Bolivia.

Fiestas renombradas que se dan en todo el año ,danzado en la plaza del pueblo rebasando sus espacios involucrando sus calles y zonas aledañas, haciendo derroche de toda su variada gama de canciones tocadas con zamponas y bombos y trajes laboriosamente ornamentadas.

Ante todo este potencial cultural y bioclimatico por ser considerado Conima como tierra de las Rosas y las Zamponas es por ello que se han formado conjuntos pero el más renombrado ha sido QHANTATI URURI y otros, involucrando a todo el pueblo en estos festejos, derrochando alegría y destreza musical.

Por ello que el pueblo de Conima con sus autoridades se han esforzado en hacer de esta región DESTINO TURISTICO para lo cual se ha realizado un Convenio Marco con la Municipalidad Provincial y la Región de Educación, para la construcción de un centro Cívico Cultural, y con La Presidencia de la Región Puno, para desarrollar un estudio y hacer su reconocimiento de Zona de Reserva Ecológica y pueda ser incluida en el Circuito Turístico del Lago Titicaca.

Para ello se ha debatido en los talleres de Presupuesto Participativo la voluntad de crear toda una infraestructura que posibilite el desarrollo de una cultura de Recepción y trato al turista nacional y extranjero, implementando en primer lugar las siguientes acciones:

Gestionar el mejoramiento de la vía terrestre de Huancané hasta Tilali por intermedio de la Región, ya que del país de Bolivia se está construyendo una vía importante asfaltada a Tilali.

La compra de un Bus de características modernas para el transporte de pasajeros y turistas a la zona ínter diario.

Remodelación total de la Plaza de Conima, representando la cosmovisión del mundo AYMARA y todas sus expresiones.

Construcción de un Complejo Cívico Cultural y Recreativo que permita el cultivo y difusión de la cultura de Conima y constituya un atractivo turístico en la zona.

Construcción de una Carretera del pueblo a la orilla del lago, para lo cual se realizó la compra de los terrenos adjuntos al camino de herradura que existe.

Construcción de un Muelle de las características del Puerto de Puno y Amantani, que permita la llegada de naves de regular calado para la llegada de turistas y sea más rápida la llegada a los principales centros turísticos reconocidos que integran actualmente el circuito Lago Titicaca.

1.4.- OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

1.4.1- OBJETIVO GENERAL

Plantear una propuesta de Equipamiento Urbano Arquitectónica el COMPLEJO CIVICO CULTURAL RECREATIVO PARA EL DESARROLLO ETNO-ECOTURISTICO DE CONIMA, que posibilite la conservación y expresión del folklore de Conima, creando y organizando las condiciones suficientes para satisfacer las necesidades de descanso, recreación y esparcimiento de la población para que el turista o visitante contemple, comprenda y se deleite con el enorme patrimonio cultural y natural de este pueblo.

1.4.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Definir las relaciones viales de las principales ciudades de la zona circunlacustre del Lago para determinar la articulación, integración y rol de la ciudad de Conima en el ámbito regional
- Diagnosticar la problemática urbana en la zona de la plaza, para el desarrollo de los eventos costumbristas que contemple la inclusión del poblador con el proyecto arquitectónico.
- Conocer y analizar la problemática del turismo regional para determinar sus necesidades y proponer soluciones.
- Proponer espacios turísticos recreativos y culturales que produzcan dinámica y flexibilidad en su uso evitando posibles impactos que presionen sobre el ecosistema y el ordenamiento urbano.
- Desarrollar un equipamiento complementario a las actividades cívico cultural de la plaza y a las necesidades físico espaciales del turista nacional, extranjero y de la población generando un equilibrio armonioso con el proyecto propuesto

1.5.- FACTIBILIDADES Y LIMITANTES

1.5.1.- FACTIBILIDADES. -

Con este proyecto elevar el nivel de vida de este sector del Lago más alto del mundo fomentando el desarrollo de la industria sin chimeneas mediante acciones importantes por parte de los gobiernos locales, regionales y el Ministerio de Industria y Turismo, para la inserción de este sector en el Circuito Turístico Lago Titicaca.

Erradicar la actividad del comercio ilegal (la culebra, los camellos), o la migración a la selva, fomentando una alternativa de desarrollar una Industria rentable como es el Turismo etno-eco turístico.

Fomentar y desarrollar mejores técnicas del cultivo de las rosas, con miras de exportación local y regional, mediante capacitaciones y talleres.

Alentar a las comunidades rurales y nativas a convertirse en actores directos en el desarrollo y administración del turismo rural, velando por el uso racional del patrimonio cultural natural y arqueológico.

1.5.2.- LIMITANTES. -

La imposibilidad de trabajar en un equipo multidisciplinario, ya que no se dan las condiciones necesarias para que la propuesta sea completa; sin embargo, se trata de cubrir esta limitación.

Un importante limitante es la falta del Muelle para embarcaciones de Puno a causa del mal estado de las vías terrestres.

Los recursos del Municipio para implementar la construcción de importantes infraestructuras son ínfimos.

Por ser el primer estudio de investigación turística en la ciudad de Conima es que se hace difícil la recopilación de información como: documentos históricos, bibliografía, recursos técnicos, características de suelo y plan director de la ciudad.

Dentro del planeamiento urbano general del sector, el desarrollo de la propuesta arquitectónica se limitará al desarrollo del Complejo Eco-turístico Recreacional tomando en cuenta las características y condiciones del terreno.

1.6.- VARIABLES DE ANALISIS

Consideramos tres niveles de variables:

1.6.1.- TURISMO. -

Referido a los diferentes aspectos que comprende la actividad turística y de los cuales nos interesa conocer:

*TURISTA: Del cual debemos conocer su clasificación, referido al tipo de turismo que practica, el cual nos indicara el sexo, edad promedio, nivel socioeconómico y demandas referidas al alojamiento y servicios, esto nos permitirá tener ideas claras de programación.

*SISTEMA TURISTICO: Nos servirá para determinar la oferta y la demanda turística así como conocer la infraestructura turística con la que se cuenta la zona de estudio y los diferentes atractivos turísticos.

1.6.2.- DESARROLLO SOSTENIBLE

Referido al mejoramiento de la calidad de vida, mientras se viva dentro de los límites de la capacidad de los ecosistemas. Al respecto debe ponderar tres dimensiones:

*ASPECTO SOCIAL: Del cual deberemos saber los aspectos sociales y culturales, así como el nivel organizativo de la población.

*ASPECTO ECONOMICO: El cual nos permitirá conocer la actualidad económica y las políticas de desarrollo económico planteadas para la zona de estudio.

*ASPECTO AMBIENTAL: Para conocer aspectos referidos al ecosistema, calidad del medio ambiente, y también los recursos naturales con los que se cuenta.

1.6.3.- NORMATIVIDAD:

Referido a todas las normas y reglamentos vigentes que condicionan el proyecto arquitectónico. Dentro de las cuales se puede destacar:

*Ley del desarrollo de la actividad turística.

*Normatividad del medio ambiente y recursos naturales.

*Ley de áreas naturales protegidas.

*Ley de establecimientos de hospedaje.

1.7.- UBICACIÓN DE LA PROPUESTA

1.7.1.- UBICACIÓN

El Distrito de Conima ubicada en la parte sur del Perú en la Región Puno, forma parte de la Provincia San Pedro de Mohó, Se encuentra a 145 Km. Aproximadamente de la ciudad de Puno, en la parte norte del lago Titicaca en la meseta del Collao, a una altura de 3,860 m.s.n.m. situada en la región de la sierra a $15^{\circ} 17' 12''$, de latitud Sur; $69^{\circ} 26' 06''$ de Longitud Oeste del Meridiano de Grendwich

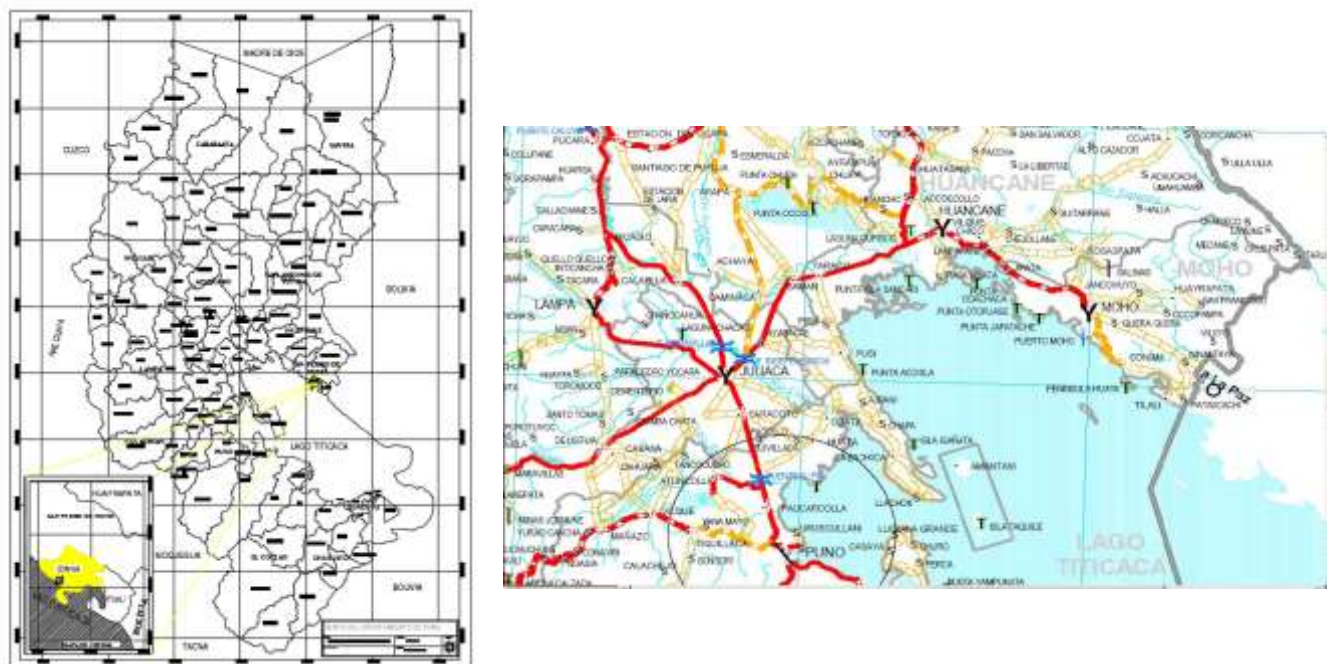


IMAGEN 1.- PLANOS DE UBICACIÓN REGIONAL Y PROVINCIAL

1.7.2.- SUPERFICIE

El área superficial del Distrito de Conima es de 69.55 Km². Pertenece a la región natural sierra. Dividida, entre sus 10 parcialidades, Camjata, Cambría, Tumuco, Chilcapata, Sulcata, Putina, Península de Huata, Japisse, Sucuni, Siani, estas últimas parcialidades conforman, el Centro Poblado Malko; así mismo, el Distrito cuenta con dos comunidades reconocidas que son San Francisco de Cayñajoni, y la Isla Soto.

1.7.3.- LIMITES

Por el Norte y Noreste: Con el Distrito de Mohó.

Por el Este con Tilali

Por el Sur y Oeste con el Lago Titicaca.



IMAGEN 2: Vista Panorámica Conima

1.7.4.- ACCESIBILIDAD

- Lima – Juliaca, vía área, 1 hora y 30 minutos.

- Puno – Juliaca – Taraco – Puente Ramis, carretera asfaltada con un tiempo de 1 hora y 30 minutos.
- Puente Ramis- Sector Ramis, pista asfaltada hasta Huancané- Mohó trocha carrozable 1.30 Minutos.
- Mohó, Conima 60:00 minutos.

1.8.- UTILIDAD DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO

Explorar y explotar los recursos naturales, costumbristas (folklore), paisajísticos y arqueológicos de la zona y a la vez preservarlos para futuras generaciones con la participación de las autoridades regionales.

Proponer un Plan de Recuperación Ambiental de la bahía de Conima e incluirla, con la participación del INC, el inventario y propuesta de recuperación y conservación de los restos arqueológicos, el de mayor importancia la Ciudadela de Siani, dichos restos arqueológicos se encuentran en casi total destrucción

Conscientes de la gran fuerza mesiánica de la cultura aymara por preservar sus costumbres y tradiciones es necesario implementar una infraestructura adecuada para fomentar y desarrollar una industria turística, para llegar a niveles como el Cuzco y Arequipa.

Capacitar e inculcar una cultura de turismo en la zona para demostrar que puede ser una buena alternativa de desarrollo y erradicar la pobreza de la mayoría a causa del flagelo del contrabando y el narcotráfico.

Es muy importante que para desarrollar una sostenibilidad en el proyecto es necesario mantener una relación armoniosa entre sus habitantes, los recursos naturales, culturales y patrimoniales

1.9.- METODO DE INVESTIGACION

La secuencia metodológica del tema de la investigación, partirá de una introducción al problema dónde se dará conceptos de carácter general lo cual se va definiendo en el tiempo y en el espacio, luego se mencionará la definición del problema; considerada como la primera fase.

La segunda fase está dada por la definición de términos que permitirán aclarar y manejar un conjunto de conceptos que no tienen un uso uniforme en el lenguaje corriente.

La tercera fase es el marco real que abarca el conocimiento genérico del problema para plantear los niveles de investigación que se van a desarrollar.

Finalizada esta fase se ingresa a la etapa de diagnóstico o análisis que abarca el conocimiento real y concreto del problema permitiendo, descubrir sus cualidades y defectos; para lo cual comprende en una primera etapa una información situacional en base, a los aspectos físicos, materiales, demográficos y la estructura espacial; y en una segunda etapa un análisis de funcionamiento de la organización espacial-funcional lo que permitirá llegar a las conclusiones, las que determinarán alternativas y prioridades de desarrollo, finalmente se plantea la propuesta: a nivel arquitectónico la cual se traducirá en expresiones de tipo espacial, funcional y formal a un nivel de propuesta.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1.-MEDIO AMBIENTE

2.1.1.- DEFINICION

La palabra ambiente proviene de la Ecología, la parte de la ciencia biológica que se dedica a las relaciones entre organismos y su entorno o ambiente, la ciencia ambiental se limita al ambiente del ser humano. Al ser este considerado como un ente social que reforma parte de grupos, instituciones, u organizaciones, entonces, se trata sobre todo de la relación de la sociedad y el ambiente. Ahora el ambiente puede ser definido como el entorno físico: biótico y abiótico de la sociedad, con la cual, ésta se encuentra en una relación recíproca. (1)

2.1.2.- PROBLEMAS AMBIENTALES

Un problema ambiental, puede ser definido como un disturbio entre la sociedad y el medio ambiente, esta tiene diferentes funciones, por ejemplo: proveedor de recursos naturales, absorción y procesamiento de residuos, regulación de corrientes fluviales y de plagas, información y recreación; Estas funciones pueden ser resumidas como capital ambiental.(2)

El significado de este capital ambiental para la sociedad es determinado en forma normativa y de carácter múltiple:

Salud humana y seguridad.

Prosperidad material.

Prosperidad inmaterial.

Naturaleza y paisaje como valor en sí.

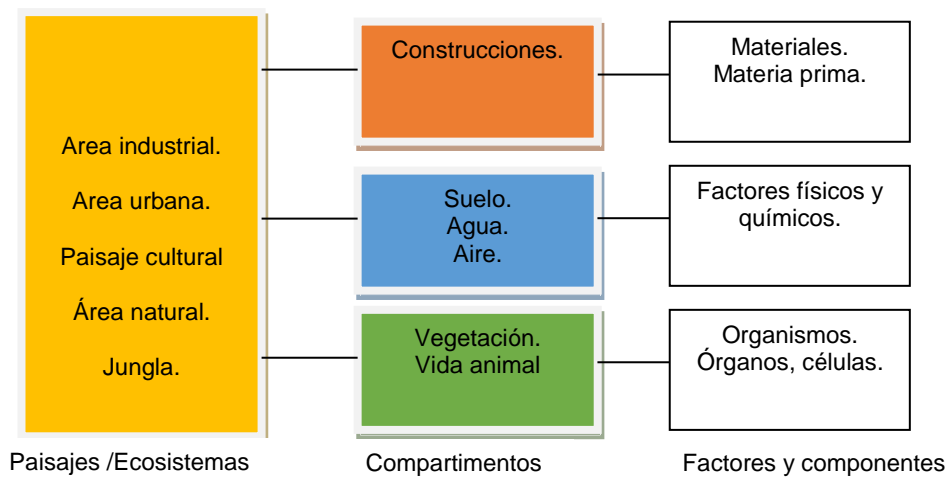
Por lo tanto un Problema Ambiental, sería: Las discrepancia entre la situación actual o la esperada en el futuro, y la situación deseada en la relación recíproca entre sociedad y ambiente; la cual, tiene reconocimiento social y que guarda relación con el significado del ambiente para la sociedad.

El termino calidad ambiental, se utiliza para pronunciarse sobre el grado y seriedad de un problema ambiental, cuyo punto de partida es el significado del capital ambiental para la sociedad, a fin de poder determinar la condición actual esperada y deseada del ambiente, se puede relacionar esta condición con indicadores de calidad comúnmente aceptados, con esto se puede visualizar las consecuencias de una incursión en el ambiente; Si las consecuencias no son las deseadas entonces hay un problema ambiental, de este modo se puede elaborar normas de calidad ambiental para ser usadas en las políticas ambientales.

Calidad ambiental se refiere a diferentes niveles de sistemas, muchas veces se distingue los siguientes niveles jerárquicos.

Paisajes/ ecosistemas; Compartimientos; Factores y componentes.

IMAGEN 3. EL AMBIENTE CLASIFICADO SEGÚN LOS NIVELES JERARQUICOS DE SISTEMAL



Para la problemática ambiental es importante que exista una interacción permanente entre los niveles de sistema entre sí, y entre las unidades dentro del mismo nivel

(1) (2) Fuente: Desarrollo urbano sostenible. Jaap de Vries.

Para la problemática ambiental es importante que exista una interacción permanente entre los niveles de sistema entre sí, y entre las unidades del mismo nivel.

Para un desarrollo sostenible se necesita una calidad ambiental. Que corresponde con los diferentes significados del ambiente para la sociedad. Esto significa que los efectos negativos de incursiones sociales en el ambiente no deben superar la capacidad de carga del ambiente y que los problemas ambientales no pueden seguir siendo traspasados en el espacio y en el tiempo.

2.1.3.- CLASES DE PROBLEMAS AMBIENTALES

Pueden ser clasificados según los tipos de incursiones de la sociedad o según el tipo de significados del ambiente.

- **Contaminación:** Es la introducción en el ambiente, de sustancias químicas i fenómenos físicos en cantidades mayores que los niveles referenciales normales,

de manera que se produce daño a las personas, plantas, animales, ecosistemas y bienes culturales.

- **Agotamiento:** Se refiere a la eliminación de componentes del ambiente con tal velocidad o magnitud que esta forma de explotación pone en peligro así mismo.
- **Depreciación:** Es un cambio de estructura en una parte del ambiente que produce tanto disturbio del paisaje o del equilibrio ecológico, que se producen pérdidas de calidad.

2.1.4.- CLASES DE CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE

- **Contaminación atmosférica en las ciudades.**

La contaminación atmosférica, es toda aquella sustancia que causa una desviación en la composición química media de la atmósfera. Los contaminantes pueden encontrarse en estado sólido, líquido o gaseoso.

La contaminación en las ciudades está dada principalmente por la polución. En áreas urbanas la gran concentración de fuentes contaminantes agudiza el problema y provocan la aparición de fenómenos que van degradando la calidad de vida en el ámbito rural y urbano.

Los problemas más importantes que se han generado, como resultado de la contaminación son: la lluvia ácida, el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono, el smog fotoquímico y el invierno nuclear, todos ellos producto de la contaminación atmosférica.

Los Agentes Contaminantes.

Los agentes productores de contaminación son, en primer lugar todos los focos de combustión.

La agroindustria es un foco adicional de contaminación atmosférica, aunque resulta difícil resumir sus consecuencias; otro agente de contaminación viene a ser la combustión de la basura ya que desprende vapores de metano y otros gases producidos por la fermentación de residuos orgánicos.

El smog: una Niebla Amenazante.

El dióxido de azufre se produce en su mayor parte en la combustión de combustibles como la gasolina y carbono utilizado por los camiones y autobuses; su combinación con la humedad atmosférica produce el smog que ataca las piedras de los edificios, el smog da origen a las lluvias ácidas que dañan la vida vegetal en zonas rurales.

Una de sus consecuencias en los seres vivos es la irritación de las vías respiratorias y en los casos de asma y bronquitis.

- **Contaminación del agua.**

El agua representa uno de los recursos más indispensables para la vida humana. Además de formar parte esencial de la vida, pues compone la mayor parte de los organismos vivos, que es utilizada en casi todas las actividades humanas.

La contaminación del agua se puede clasificar de varias maneras como son el tipo de escurrimiento, por el contaminante químico, físico o biológico y finalmente por el impacto al medio ambiente.

Contaminación Orgánica.

La contaminación orgánica resulta cuando grandes cantidades de materia orgánica son descargadas hacia los cuerpos receptores.

Contaminación Microbiológica.

Algunos afluentes son descargados conteniendo ciertas cantidades de microorganismos que pueden dañar la salud de los seres humanos, ya sea causando infecciones al consumir o estar en contacto con el agua contaminada o emplear en la alimentación especies que son transportadoras de tales microorganismos. La contaminación de los cuerpos de agua por microorganismos provoca enfermedades biológicas las cuales son inducidas por organismos tales como bacterias, virus y protozoarios. Las enfermedades comúnmente producidas por este tipo de microorganismos son la tifoidea, el cólera, la disentería, hepatitis infecciosa, amibiasis, etc.

La contaminación por microorganismos se presenta en las descargas que contienen los desechos de personas infectadas, así como en las de lodos de procesos biológicos de tratamientos de agua.

Contaminación fisico-química

Cuando los afluentes contienen elementos metálicos que se encuentran disueltos en el agua como el plomo, arsénico, hierro, cadmio, cobre, zinc, etc las cuales no son aptas para el consumo humano, parámetros que están regulados por la OMS, los cuales no son sensibles al sabor u olor y solo son detectados por análisis físico-químicos. Al discurrir estas por terrenos con reservas minerales. Ocasionando daños al sistema nervioso central en niños de pequeña edad y fetos y en adultos el incremento de la presión sanguínea y consecuentemente problemas cardiacos.

- **Contaminación del suelo**

Los sitios donde normalmente se contaminan los suelos, o se tienen alta probabilidad de contaminarlos son:

Industrias.

Centro poblacionales.

Sitios de almacenamiento (tanques de almacenamiento de combustibles, aceites, solventes, pesticidas, lubricantes).

Vehículos de transporte de químicos.

Sitios de disposición “final” de residuos municipales e industriales.

El suelo puede contaminarse, vía descargas intencionales o accidentales de líquidos, sólidos o gases. Los residuos generados por las actividades humanas pueden contaminar el aire, suelo y agua. Los contaminantes del suelo van desde la basura doméstica, residuos tóxicos industriales, Hospitalarios, Comercio, Talleres.

Independientemente de su origen, los residuos pueden ser peligrosos o no peligrosos. Los residuos peligrosos son aquellos que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables o biológicas, representan un riesgo para la salud de las personas y para el ambiente.

Los residuos no peligrosos simplemente se denominan residuos sólidos.

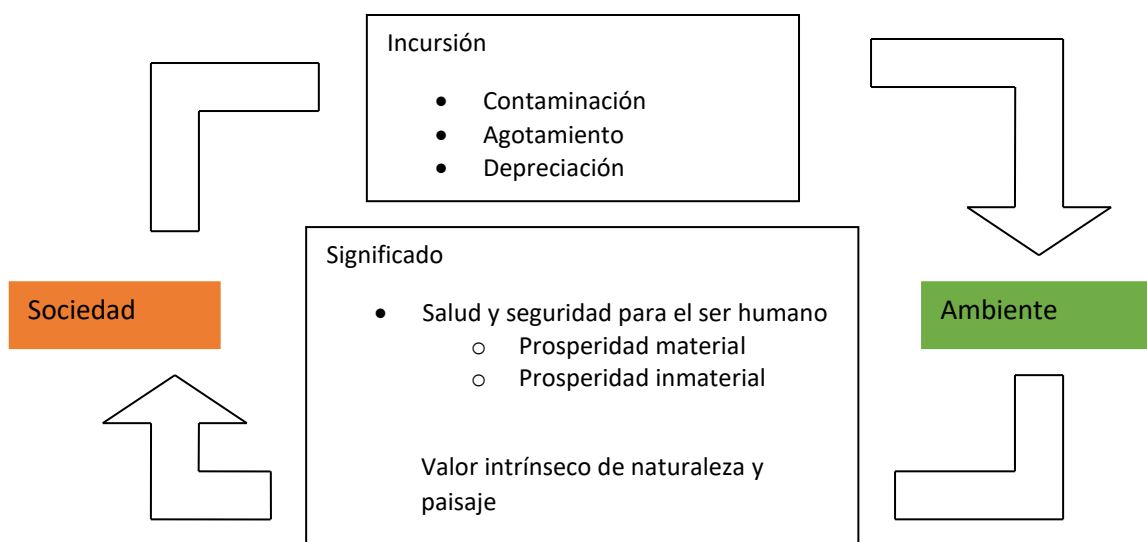
- **Contaminación sonora**

Se le ha considerado contaminante al ruido porque en los tiempos actuales se producen excesivamente en las áreas urbanas e industriales, además, repercute en la salud humana en sus aspectos fisiológicos y psicofisiológicos.

El ruido constante producido por los medios de transporte causa problemas de irritabilidad e insomnio en los habitantes de las ciudades y puede llegar a producir trastornos nerviosos importantes.

Los efectos de ruido que se han detectado son, por ejemplo, sordera, fatiga auditiva y aun traumatismos acústicos, de la tensión arterial y del sistema respiratorio.

IMAGEN 4: CLASIFICACION DE PROBLEMAS AMBIENTALES SEGÚN INCURSIÓN Y SIGNIFICADO



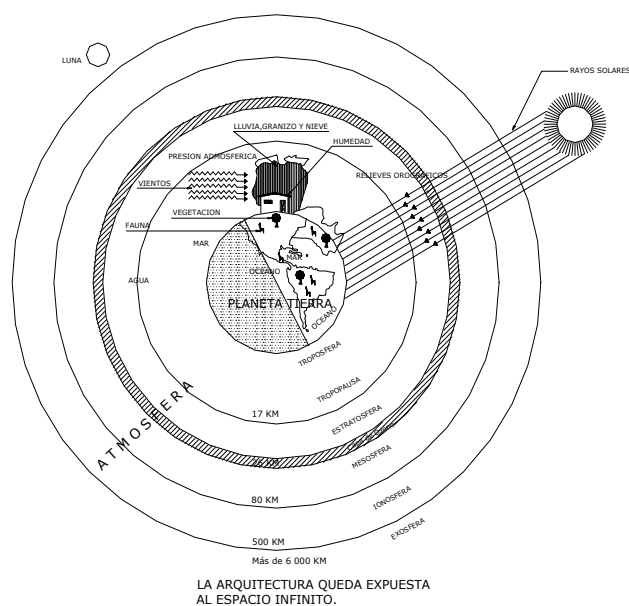
Fuente: Desarrollo Urbano sostenible

Calidad ambiental se refiere a diferentes niveles de sistemas, muchas veces se distingue los siguientes niveles jerárquicos: Paisajes/ ecosistemas; Compartimientos; Factores y componentes.

2.1.4.- MEDIO AMBIENTE Y ARQUITECTURA

Se entiende por ambiente a todo aquello que nos rodea, es decir todos aquellos factores naturales bióticos y abióticos, factores artificiales y sociales que tienen lugar en un espacio y tiempos determinados. La arquitectura interviene en todas las direcciones donde se encuentra establecido el ser humano.

IMAGEN 5: MEDIO AMBIENTE: FACTORES Y ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL MEDIO AMBIENTE Y EL MEDIO FISICO



FUENTE: Jorge Cantarell-geometría energía solar y arquitectura

2.1.5.- INTEGRACIÓN DE LA ARQUITECTURA AL MEDIO AMBIENTE

Es de suma importancia que la arquitectura quede adaptada al medio físico, y sobre todo considerar los aspectos del clima para con ello lograr con ello una verdadera integración al medio físico natural. Para ello se debe conocer los elementos vitales que lo configuran, sobre todo aquello que corresponde a la biosfera, precisamente porque es el lugar donde se puede desarrollar la arquitectura, encaminada para el hábitat del hombre. Este como ser vivo debe estar dentro de la biosfera, situación olvidada, pero que la recuerda la ecología una de las ciencias más jóvenes.

2.1.6.- ARQUITECTURA BIOCLIMATICA

Específicamente la arquitectura bioclimática, nos estamos refiriendo a la utilización de la energía solar térmica en los edificios. Dentro de esta energía solar se hacen dos distinciones activa y pasiva mientras que los activos es conducido mediante sistemas mecánicos, los sistemas solares pasivos se da de forma natural. El principio

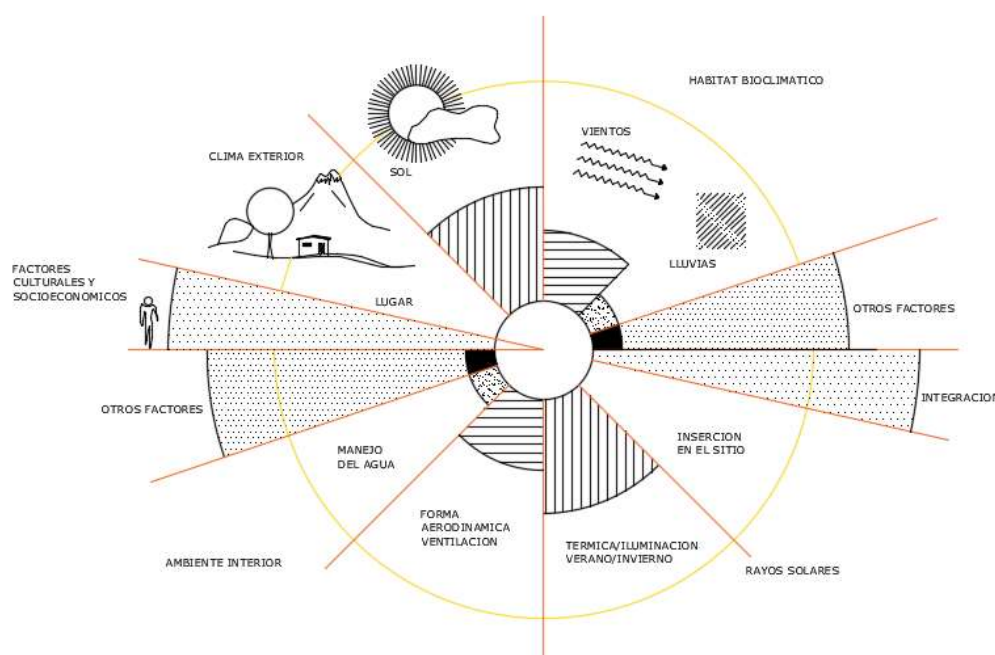
bioclimático es “construir” con el clima hacer de la arquitectura el elemento intermedio entre el clima exterior y el confort interior. Tiene la función de crear espacios que cumplan con la finalidad funcional y expresiva concebida y basada ecológicamente en:

Crear espacios física y psicológicamente confortables para el óptimo desarrollo de las actividades humanas.

Hacer uso eficaz de la energía teniendo la autosuficiencia energética de las edificaciones.

Preservar y mejorar el medio ambiente (el hombre debe integrarse a su medio ambiente natural por medio de la arquitectura conservando los conceptos socio-económicos funcionales y estéticos

IMAGEN 6:.



DISEÑO BIOCLIMATICO DEL EDIFICIO

FUENTE: Jorge Cantarell-geometría energía solar y arquitectura

- **Bases de la arquitectura bioclimática**

El objetivo de la arquitectura bioclimática es hacer que las diferencias de temperatura en el interior del edificio a lo largo del año estén muy atenuadas, casi sin la intervención de sistemas mecánicos; es decir cómo será la piel del edificio, de que material está formado, como es la orientación, etc. Para conseguir este objetivo requiere de una investigación detallada como son:

Definir una serie de tipologías constructivas para el aprovechamiento óptimo de la energía solar.

Desarrollar y utilizar modelos de simulación que permitan conocer el funcionamiento de las tipologías en diferentes condiciones de usos y ambientes.

- **Elementos del diseño bioclimático.**

Los elementos que se deben de considerar al hacer un diseño bioclimático son:

Elementos de clima y microclima: Temperatura, humedad, precipitaciones, vientos, radiación directa y difusa.

Elementos terrestres: Latitud y altitud, propiedades físicas del suelo, topografía y vegetación.

Elementos urbanos: Extensión del área urbana; rugosidad el conjunto, emisión de contaminantes; emisión del calor de las edificaciones y reducción de la vegetación.

Elementos arquitectónicos: Orientación de los edificios y vientos, forma de jardines abiertos; estructura de materiales, tipos de vanos y sistemas de protección a la radiación solar.

2.2.- ECOLOGIA

En muchos casos las relaciones pueden ser interpretadas como las influencias de elementos vivos sobre elementos no vivos y de elementos vivos entre ellos, el sol las relaciones inorgánicas y el agua en el suelo conforman juntos los ingredientes necesarios para la existencia de las plantas verdes, las plantas, a su vez La Ecología es la ciencia biológica que se dedica al estudio de las relaciones entre organismos y su ambiente, la palabra proviene de las palabras griegas oikos (casa) y logos (estudio/ciencia). Con oikos se refiere tanto al ambiente (casa) del organismo, como al funcionamiento del organismo con otros organismos en el ambiente.

El ambiente consiste en una colección de elementos vivos y no vivos; sol, tierra, agua, aire, plantas, animales, bacterias, etc. estos elementos no son separados, sino existen muchas interrelaciones, muchas de estas interrelaciones tienen que ver con la necesidad de los organismos vivos por sustancias nutritivas y energía.

Permiten la existencia de animales herbívoros y están crean posibilidades para animales carnívoros; inversamente los animales vivos contribuyen a la erosión de las rocas, son muy importantes para el clima micro y macro, para la composición de la atmósfera.

2.2.1.- FACTORES BIÓTICOS Y ABIÓTICOS

Los factores abióticos comprenden: Luz, temperatura, humedad, corrientes y la estructura del ambiente como componentes físicos más importantes, los principales componentes químicos son: disponibilidad de oxígeno y otros gases, la presencia y diversidad de moléculas orgánicas, etc.

Los factores bióticos comprenden: Organismos que sirven de alimento (plantas, presas), organismos que pueden significar un peligro para las propias oportunidades de vida y

reproducción (parásitos, predadores) y organismos que pueden ofrecer protección o contribuir en alguna forma a las posibilidades de sobre vivencia.

Las propiedades del entorno que influyen en la vida, también pueden ser clasificadas de otra manera: clima, geomorfología, hidrología, suelo, vegetación, y fauna, mayormente las probabilidades de vida son determinadas en primer lugar por el clima y luego sucesivamente por los otros factores de esa secuencia. En todo caso las condiciones para sobrevivir pueden variar dentro de las especies e incluso entre los individuos de la misma especie.

2.2.2.- ECOLOGIA DE POPULACIONES

Una población es definida mayormente como un grupo de individuos de la misma especie en el cual, existe un intercambio relativamente libre de genes, a veces también se usan criterios geográficos.

La ecología de poblaciones en gran parte se dedica a números: densidad de organismos en diferentes condiciones ambientales y las variaciones de cantidades en el espacio y el tiempo.

2.2.3.- ECOSISTEMA

Un ecosistema es un conjunto de relaciones entre animales, plantas, microorganismos y su ambiente abiótico en una determinada zona, el tamaño de un ecosistema puede variar entre el excremento de una vaca hasta toda la biosfera, poblaciones conforman los elementos básicos para ecosistemas aunque los límites espaciales no necesariamente deben coincidir, las poblaciones de algunos organismos se extienden sobre áreas mucho más grandes que algunos ecosistemas, la extensión de otros pueden coincidir con el ecosistema; pero también habrá organismos cuyo ámbito es más pequeño que el ecosistema del que forman parte.

Un aspecto importante de las ciencias ambientales es la evaluación y el pronóstico de los efectos de las actividades humanas sobre ecosistemas, un medio importante para ello es la comparación de la comparación de ecosistemas influenciados y no influenciados o de un determinado ecosistema antes y después de la intervención.

El enfoque del ecosistema:

Reconoce y abarca el sistema en su totalidad y no solo una parte del mismo.

Está basado en unidades geográficas naturales tales como cuencas o regiones ecológicas, más bien que en límites políticos y administrativos.

Está centrado en la relación recíproca entre los diversos elementos del sistema.

Comprende que el ser humano es parte del sistema y que no está separado del mismo.

Reconoce la importancia de todas las especies incluido la de los seres humanos para mantener la integridad de un ecosistema.

Incorpora los conceptos de capacidad de sustento, y de poder de recuperación recomendando que deben existir límites para las actividades humanas para evitar daños irreversibles al medio ambiente natural.

2.2.4.- AREAS NATURALES PROTEGIDAS

Este concepto ha ido enriqueciéndose con el tiempo, incorporando más al criterio inminentemente proteccionista que le dio origen, el de la promoción del desarrollo sostenible

Las ANP generan beneficios ambientales, sociales y económicos de índole nacional y local diversificando las posibilidades de uso de los espacios naturales protegidos, sin complementar su fin fundamental de conservar la diversidad biológica y sus recursos asociados, como legados para las generaciones presentes y futuras

Categoría de las áreas naturales protegidas

a) Parques nacionales

Son áreas que constituyen muestras representativas de la diversidad natural del país y de sus grandes unidades ecológicas, en ellas se protegen con carácter intangible la integridad ecológica de uno o más ecosistemas, las asociaciones de floras y fauna silvestre y los procesos sucesionales y evolutivos, así como otras características, estéticas, paisajísticas y culturales asociadas. En estas áreas ésta absolutamente prohibido el asentamiento de nuevos grupos humanos y el aprovechamiento de los recursos naturales a excepción de lo establecido por la legislación a favor de las comunidades y grupos ancestrales.

b) Santuarios nacionales

Son áreas donde se protege con carácter intangible el hábitat de una especie o una comunidad de la flora y fauna silvestre, así como las formaciones naturales de interés científico y paisajístico de interés nacional; está prohibido el asentamiento de nuevos grupos humanos y el aprovechamiento de los recursos naturales a excepción de lo establecido por la legislación a favor de las comunidades y grupos ancestrales, estas mantendrán el derecho al ejercicio de su uso y prácticas tradicionales en la medida que sean compatibles con los objetivos primarios del área, se permiten las actividades científicas y recreativas estrictamente reguladas.

c) Santuarios históricos

Son áreas protegidas con carácter de intangibilidad, contienen valores naturales relevantes y constituyen el entorno natural de los sitios con especial significado nacional, por albergar muestras del patrimonio monumental y arqueológico o por que

en ellos se desarrollan hechos sobresalientes de la historia; se permite en las actividades científicas turísticas y recreativas estrictamente reguladas, acordes con las actividades del área, los grupos ancestrales mantendrán el derecho al ejercicio de sus usos y prácticas tradicionales en la medida que sean compatibles con los objetivos primarios del área.

d) Reservas paisajistas

Son áreas donde se protegen aquellos ambientes, cuyas integridad geográfica muestra una armoniosa relación de hombre y a la naturaleza, albergando importantes valores naturales, estéticos y culturales que permiten las actividades científicas turísticas y recreativas, las modificaciones a las actividades y prácticas tradicionales, así como, al uso de los recursos naturales no renovables, requieren autorización específica y monitoreo cuidadoso, se excluirán actividades que puedan significar cambios notables en las características del paisaje y valores del área.

e) Refugios de vida silvestre

Son áreas que requieren de intervención activa con fines de manejo para garantizar el mantenimiento del hábitat, así como para satisfacer las necesidades particulares de determinadas especies con sitios de reproducción y otros que son críticos para recuperar o mantener las poblaciones de tales especies, se permite la intervención y manejo del hábitat para garantizar el mantenimiento de sus características, favorecer el incremento de la población o satisfacer las necesidades de determinadas especies, está autorizada la saca de las especies favorecidas solo en caso de la regulación de la población de acuerdo a los objetivos del área y bajo estricta reglamentación y expresa autorización.

f) Reservas nacionales

Son áreas destinadas a la conservación de la diversidad biológica y a la utilización sostenible de los recursos de flora y fauna silvestre, acuática o terrestre, dichos recursos podrán ser utilizados comercialmente según planes de manejo aprobados, supervisados y controlados por la autoridad nacional competente; aquellas actividades agrícolas y pecuarias en las áreas aptas en ejercicio al momento de la declaración del área como reserva, podrán operar pero asegurando el cumplimiento los objetivos de la misma.

g) Reservas comunales

Son áreas destinadas a la conservación de la fauna y flora silvestre en beneficio de las poblaciones rurales vecinas, el uso y conservación de los recursos se hará según planes de manejo aprobados y supervisados por la autoridad y conducidos por los mismos beneficiarios, estas se pueden establecer sobre suelos con capacidad de mayor uso agrícola, pecuario, forestal o de protección sobre humedades.

h) bosques de protección

Son áreas boscosas establecidas con el objeto de garantizar la protección de las cuencas altas o recolectoras de las riveras de los ríos y de otros cursos de agua y en general para proteger las tierras frágiles contra la erosión, en ellos se permitirá el uso de recursos y el desarrollo de actividades que no pongan en riesgo la cobertura vegetal del área.

i) Cotos de caza

Son áreas destinadas al aprovechamiento de la fauna silvestre a través de la práctica regulada de la caza deportiva: Otros usos y actividades de aprovechamiento de recursos deberán ser compatibles con los objetivos del área. El aprovechamiento de la fauna

silvestre y de todo recurso natural renovable requerirá obligatoriamente de planes de manejo.

2.3.- FODA

(FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS).

Es una técnica de diagnóstico organizacional colectiva, que se empezó a conceptualizar partiendo del campo de fuerza de Kurt Lewin.

Lo importante es que el FODA, bien elaborado, permite orientar a las organizaciones hacia el largo plazo: Que es lo que se quiere y cuáles son las estrategias que se van a utilizar para la consecución de dichos objetivos, a través de determinadas tareas, procesos, procedimientos, etc.

En lo sucesivo a través del enfoque de la Gestalt, se aplicó tanto a aspectos INTERNOS (Fortalezas, Debilidades) y externos (Oportunidades, Amenazas).

- Parte Interna:

Fortalezas

Son los elementos positivos que los integrantes de la organización perciben (sienten) que poseen y que constituyen recursos necesarios y poderosos para alcanzar los objetivos (el fin de la organización).

Debilidades

Son los elementos, recursos, habilidades, actitudes técnicas que los miembros de la organización sienten que no tienen y que constituyen barreras para lograr la buena marcha de la organización.

- Parte Externa:

Oportunidades

Son aquellos factores, recursos que los integrantes de la organización sienten (perciben) que pueden aprovechar o utilizar para hacer posible el logro de los objetivos.

Amenazas

Se refiere a los factores ambientales externos que los miembros de la organización sienten que les puede afectar negativamente, los cuales pueden ser de tipo político, económico, técnico. Son normalmente todos aquellos factores externos a la organización que se encuentran en el medio ambiente mediato y en algunas ocasiones inmediato.

2.4.-DESARROLLO SOSTENIBLE

2.4.1.-DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

El concepto de desarrollo sostenible surgió en la década de los ochenta, aunque en 1972 se daba ya los primeros indicios de esta nueva visión, con la celebración de la primera reunión mundial sobre medio ambiental, llamada conferencia sobre el Medio Humano, celebrado en Estocolmo. La idea de desarrollo sostenible fue planteada primero por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), que contemplaba tres prioridades: el mantenimiento de los procesos ecológicos, el uso sostenible de los recursos y el mantenimiento de la diversidad genética.

El documento llamado Nuestro Futuro Común advierte que la humanidad debía cambiar las modalidades de vida y de interacción comercial, si no deseaba el advenimiento de una era con sufrimiento humano y degradación ecológica inaceptables.

Según La Organización de las Naciones Unidas El Desarrollo Sostenible se define como: “El desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad para que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades “.

El desarrollo económico y social debe descansar en la sostenibilidad, y como conceptos claves en las políticas de desarrollo sostenible, identificando los siguientes puntos:

Satisfacción de las necesidades básicas de la humanidad: alimentación, vestido, vivienda, salud.

La necesaria limitación del desarrollo impuesta por el estado actual de la organización tecnológica y social, su impacto sobre los recursos naturales, y por la capacidad de la biosfera para absorber dicho impacto.

TABLA 1: TIPOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE

<p>Sostenibilidad Ecológica</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;">Ecología</div>	<p>Cuando el ecosistema mantiene las características que le son esenciales para la sobre vivencia en el largo plazo.</p>
<p>Sostenibilidad Económica</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;">Eficiencia</div>	<p>Cuando el manejo y gestión adecuada de los recursos naturales permiten que sea atractivo continuar con el sistema económico vigente.</p>
<p>Sostenibilidad Social</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;">Equidad</div>	<p>Cuando costos y beneficios son distribuidos de manera adecuada, tanto entre el total de la población actual con la población futura. Aunque parezcan contradictorias a corto plazo, a la larga por sus interdependencias, se convierten en una obligación.</p>

FUENTE: Jorge Cantarell-geometría energía solar y arquitectura

2.5.- POBLACIÓN.

2.5.1.- POBLACIONES HUMANAS.

La población es un nivel de organización de vida que manifiesta características propias e interacción con el ambiente, el término población tiene numerosas connotaciones y se

utilizan de diferentes maneras, debemos entender a la población como “un conjunto o grupo de organismos o individuos que se entrecruzan y producen descendencia fértil”.

Otra definición dada por Arthur S. Boughey es la dice que “una población es un conjunto de organismos con un gran número de características en común de origen similar y la ausencia de barreras que impiden el cruzamiento de individuos heterosexuales puestos en contacto”.

La explosión demográfica está cambiando la distribución de la población sobre el planeta, aumentando las diferencias de nivel de vida entre países industrializados y países en vías de desarrollo, y universalizando la urbanización caótica y la degradación del medioambiental. Los ciertos recursos no siempre crecen al mismo ritmo que la población. Ya no se trata de crear más recursos para abastecer a toda la población mundial, sino también de redistribuir los existentes.

Las características más relevantes en el nivel de la población son: la densidad o tamaño de la población, forma de crecimiento, natalidad, mortalidad, estructura de edades, disposición espacial, potencial biótico, dispersión, relación intra especificadas, entre otras.

2.5.2.- DENSIDAD POBLACIONAL.

La densidad se entiende como la magnitud de la población en relación a alguna unidad espacial, y por lo general, se expresa como el número de individuos por unidad de área o volumen.

Es la característica más evidente y de mayor relevancia sea la abundancia de los organismos o tamaño de la población; estudiar el tamaño de la población es importante, no solo para conocer científicamente la manera en que se distribuye las especies en la naturaleza, sino también para conocer los impactos causados antropogénicamente sobre

las poblaciones naturales y los efectos positivos y negativos que tienen algunas especies en las actividades del hombre.

Una manera de estudiar y conocer la densidad de las poblaciones es utilizando indicadores relativos a la abundancia, lo cual solo se dan puntos de referencia acerca de la magnitud de una población comparada con otra.

La densidad como parámetro tiene dos maneras de expresarse:

- Densidad cruda o bruta, describe al número por unidad de espacio total.
- La densidad ecológica o específica, referida al número por unidad de hábitat disponible.

La más manejable para nuestra realidad es la primera.

2.5.3.- CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y POTENCIAL ABIÓTICO.

La población no es una entidad estática, sino que sufre cambios que afectan al resto de sus características o propiedades; dichos cambios se describen mediante el concepto general denominado dinámica poblacional, el cual se refiere a aquellas características que son sujetas a ritmos o velocidades como son el crecimiento, la reproducción, la regulación, etc. El crecimiento poblacional es el aumento, en su caso, la disminución del número total de organismos de una población, este proceso está determinado por el potencial biótico y la resistencia ambiental.

2.5.4.- VELOCIDAD DE CRECIMIENTO: NATALIDAD Y MORTALIDAD.

Cualquiera que sea la forma de control de crecimiento de una población, ésta mostrará una velocidad del cambio en el número de individuos, que se expresan como una tasa o índice de crecimiento, lo cual se refiere al número de individuos en el que se incrementa población en un período de tiempo determinado.

El aumento en el número de individuos se debe a los nacimientos y a las migraciones la disminución en el número de individuos se da por la pérdida de sus elementos, originada por las muertes, o por las emigraciones hacia nuevas áreas.

Por lo general, son más importantes los efectos de natalidad y mortalidad que los de migraciones (entrada y salida de los individuos) en las poblaciones naturales.

Dispersión de la Población.

La dispersión es una característica que complementa a la natalidad y a la mortalidad en el crecimiento y el tamaño de una población cuya densidad es pequeña.

La dispersión de una población es el movimiento de los individuos hacia el interior y el exterior del área que ocupa la población. La dispersión puede darse de tres maneras:

- **Emigraciones.**

Es el movimiento de individuos hacia fuera de la población únicamente.

- **Inmigración.**

Es el movimiento de sentido único al interior de la población.

- **Migración.**

Es el movimiento frecuente hacia dentro y fuera de la población.

Estructura por Edades, Supervivencia y Fecundidad.

La estructura de edades es importante, ya que a partir de ella es posible predecir las tendencias futuras de la población y saber si está en declinación, estabilizada o en expansión.

Las clases de edades influyen en la tasa de natalidad y en sus parámetros asociados, como la tasa (o índice) de fecundidad (fertilidad), y también en la mortalidad y la supervivencia.

2.6.- SISTEMAS.

Sistema es un conjunto de elementos relacionados entre sí y armónicamente conjugados. Sistema significa prioritariamente orden. Según Kant “Sistema es un todo ordenado según principios, y la arquitectura es el arte de construir sistemas”.

2.6.1.- SISTEMAS URBANOS.

Los sistemas se presentan como conjuntos de centros urbanos que guardan entre sí relaciones a través de parámetros; los elementos del sistema se organizan complementariamente en términos de jerarquización en independencia de acuerdo a las funciones que les toque diseñar. Los sistemas se presentan también como modelos.

2.6.1.1.- SISTEMA DE ESPACIOS ABIERTOS.

a) Espacios de Integración Urbana.

Es el espacio principal a través del cual se genera la integración del centro urbano. La plaza es la primera creación humana de un espacio urbano, este resulta de la agrupación de casa alrededor de un espacio libre. Dicha disposición permite un máximo de control público, una fácil accesibilidad para la defensa frente al exterior y una mínima parte de superficie exterior a proteger.

b) Espacios de Articulación Urbana.

Define los centros secundarios y articulados los flujos que al centro principal han de llegar, a estos espacios se hallan articulados las actividades de gestión, comercio y

servicio que completan la función del centro principal, se define como plazas cívicas, plazas comerciales, etc.

c) Espacios Plaza.

Son aquellos espacios públicos de reunión interrelación social de grupos humanos de los diversos barrios, tienen un carácter predominante cívico, las actividades que allí se desarrollan son festividades y celebraciones cívicas, asambleas, reuniones sociales, procesiones, etc.

2.6.1.2.- SISTEMA DE MOVIMIENTOS.

Posibilita la articulación, interrelación entre todos los componentes o actividades básicas que definen al subsistema de movimiento. Conjunto de flujos que involucra a tres elementos importantes: usuario, unidad automotriz y vías de soporte físico, que implica desplazamiento de personas, bienes y servicios, dentro del sistema, entre las áreas menores y centros urbanos.

a) Flujos Vehiculares.

Son los flujos vehiculares en el sistema urbano, en su gran mayoría, se dan en una dirección como una partida y un destino. En función de esta mayoritaria todos los flujos vehiculares dentro del área fluyen en una primera instancia por las vías colectoras que se desprenden del eje troncal.

b) Flujos Peatonales.

Los flujos peatonales son diversos, ellos dependerán de la necesidad de relación entre estas actividades, generalmente se da mediante la relación empleo, residencia y servicios.

2.6.1.3.- SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS.

El sistema infraestructural, es un sistema de suma importancia porque posibilita la existencia y funcionamiento del sistema urbano, son elementos básicos para el desarrollo, tales como:

Sistema de abastecimiento de agua.

Sistema de drenaje y desagüe.

Sistema de energía o energético.

Sistema de comunicaciones, etc.

2.6.1.4.- SISTEMA DE IMAGEN URBANA.

Es el resultado de la superposición de los sistemas antes mencionados, los cuales han dado paso a una organización focal y articulada, en el cual los edificios importantes se colocan y se describen como hitos destacados en la trama de las calles, es decir, son el conjunto de elementos básicos que forman un todo.

- **Definición.**

La imagen urbana de cada ciudad es el resultado de la superposición de muchas imágenes individuales. Estas imágenes colectivas son necesarias para que el individuo actúe acertadamente dentro de su medio ambiente para que coopere con sus ciudadanos.

La imagen urbana está integrada por diversos elementos físico-espaciales que deben estar estructurados para que en conjunto transmitan al observador una perspectiva legible, armónica y con significado.

- **Elementos Visuales de la Imagen Urbana.**

- a) **Conectores.**

Son elementos lineales de organización, agregación y jerarquía de la configuración. Es decir, son los ejes menores que articulan y conectan diferentes áreas menores con el núcleo central.

b) Trama.

Constituye el tejido o retícula básica por el cual se ordenan los componentes. Presenta variaciones en su densidad de consolidación. Existe variedad de patrones de formas de estructura básica para la configuración urbana como: radiales, lineales, multipolares, reticulares, etc.

c) Sendas.

Pueden estar representadas por calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas. Son estos los elementos preponderantes en su imagen y conforme a estas sendas se organizan y conectan los demás elementos ambientales.

d) Bordes.

Son elementos lineales que se constituyen como límites entre dos sectores, rupturas lineales de la continuidad, como playas, cruces de ferrocarril, muros, torrenteras, ríos. Constituyen referencias laterales y no ejes coordinados. Estos bordes pueden ser valles que separan una región de otra, pueden ser suturas según las cuales se unen dos regiones.

e) Barrios.

Se refiere a que una ciudad está integrada por sus vecindarios o distritos que son las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes. Siempre identificables desde el interior, todos los usa para referencia exterior en caso de ser visible desde afuera.

f) Hitos.

Constituyen un elemento importante porque ayudan a que la gente se oriente a sí misma dentro de la ciudad y a la identificación de una zona. Un buen hito es un elemento distinto pero armonioso dentro de su emplazamiento urbano. Su uso implica la selección de un elemento entre una multitud de posibilidades. Algunos hitos están muy distantes y se les ve desde muchos ángulos y distancias.

g) Nodos.

Son los puntos estratégicos de la ciudad, es un centro de actividad. Un nodo es un centro de actividad o bien pueden ser concentraciones que constituyen el foco de condensación determinado uso o carácter físico.

2.6.2.- ESTRUCTURA URBANA.

Es la organización espacial relativamente estable de las partes o elementos básicos de una unidad urbana, regido por una ley determinada, es decir, los vínculos establecidos entre los elementos de base que no son puramente coyunturales, sino que responde a la lógica de la formación social a lo que emana.

2.6.2.1.- ESTRUCTURA CENTRALIZADA.

Se entiende por estructura centralizada en la que las actividades se agrupan en un centro único alrededor del cual se configuran las diferentes unidades urbanísticas.

Este tipo de estructura engloba tanto la centralizada.

2.6.2.2.- ESTRUCTURA URBANA LINEAL.

La estructura urbana lineal se caracteriza por existir varios centros de actividad distribuidos direccionalmente a lo largo de un eje principal.

2.6.3.-CIUDAD.

La ciudad es el ámbito social y comunitario de un pueblo, en el locus de su memoria colectiva y expresión de su cultura.

La ciudad es la cristalización de los principios de la sociedad, refleja la esencia, de nuestras instituciones (su mentalidad y capacidades), nuestro espíritu, el espíritu de la época y que ocultan el orden subyacente de sus relaciones estructurales, su cultura misma.

PROCESO.

Es la transformación sistemática sujeta a la ley de un fenómeno a otro. Esta transformación de fenómenos que se desarrollan en las ciudades se les denomina procesos urbanos, los cuales son:

- **Producción.**

Engloba a todas las actividades que constituyen a la formación de bienes (Industria, Agricultura, etc.)

- **Consumo.**

Entendido como la producción de fuerza de trabajo y no puede equivaler enteramente a nivel urbano a su acepción a nivel de la sociedad global.

- **Intercambio.**

El intercambio de bienes y servicios, personas, ideas e información, todas ellas se expresan en forma específica, siendo su expresión espacial más directa las implantaciones comerciales, salas de espectáculos, centros de socialización y en general, los marcos urbanos de intercambio social, por otra parte, también se encuentra

incluida dentro de este proceso el sistema de circulación y transporte. El intercambio es entonces las interrelaciones entre producto, gestión y consumo.

- **Gestión.**

Se da en dos formas:

Directamente: por la implantación de edificios, sede administrativa, política y jurídica.

Indirectamente: por la intervención administrativa de la organización espacial, en conjunto a través de la planificación y regulación del funcionamiento general del sistema.

2.6.4.- EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD.

Todas las ciudades pasan por diversas formaciones estructurales correspondiente al desarrollo de la producción en cada momento: a la débil asociación comarcal le sigue, a nivel de economía agraria la aldea se encuentra más sólidamente organizada; a nivel de trabajo artesano, la ciudad, rígidamente organizada; en último lugar, a nivel de industria, comercio y tráfico, viene la gran ciudad, el más alto nivel alcanzado por las comunidades humanas.

La situación económica condiciona las grandes metrópolis y al mismo tiempo está condicionada por ellas, así se explica que el tipo de la gran metrópoli se halla configurado con más fuerza en los países que han experimentado el más fuerte desarrollo industrial.

La característica fundamental de las grandes metrópolis es su desorganización; en nuestro país todas las ciudades tienen una tendencia de transformación irreversibles, donde las áreas marginales se encuentran sin luz, agua y desagüe. Este proceso se da por la migración de pueblos tan alejados y olvidados del interior, responden a diversos

factores económicos donde la ciudad se les presenta como un espacio de posibilidades. De esta manera estas migraciones forman parte de la transformación y crecimiento de la ciudad, por ello se vienen formando con sus propios patrones culturales y que se conjugan con los patrones del mundo civilizado.

2.7.- TURISMO

2.7.1.- CONCEPTUALIZACION DEL TURISMO

El turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuo o grupos de personas que fundamentalmente con motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual u otro en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada , generando múltiples actividades de importancia social , económica y cultural.

2.7.2.- VISITANTE

Una persona que visita un país que no es en el que tiene fijada su residencia, se desplaza por cualquier razón que no sea desempeñar una ocupación remunerada.

Los visitantes se dividen en dos categorías:

a) Turistas

De visita temporal por un periodo relativamente breve en el país visitado y cuyo propósito de viaje puede ser clasificado bajo uno de los siguientes rubros:

Tiempo libre (recreo, vacaciones, salud, deportes, etc.)

Negocios, familia, misiones o reuniones.

b) Excursionistas

Visita temporal que permanece menos de 24 horas en el país visitado, incluye a los viajeros que realizan cruceros.

2.7.3.-CLASIFICACION DEL TURISMO

2.7.3.1.- DE ACUERDO A SU NATURALEZA

Turismo individual. Constituido de 1 a 9 personas impulsadas por una decisión personal de viajar.

Turismo grupal. Constituido por 10 o más personas.

Turismo de masas. También conocido como turismo masivo, que se caracteriza por su gran concentración de personas que lo realizan en los centros vacacionales.

Turismo selectivo: Se utiliza para identificar al turismo que realizan grupos reducidos de personas pertenecientes a distintos estratos sociales, independientemente de sus niveles de ingreso.

Turismo alternativo: Referido a toda la gama de alternativas de viajes que tienden a apartarse de las características que presenta el turismo masivo; ejemplos de turismo de aventura, ecológico u rural.

Turismo social: Dirigida a la clase obrera y la juventud, sectores que están menos favorecidos económicamente; en ocasiones este turismo es promovido muchas veces por el estado u organizaciones privadas, lo subvencionan parcialmente para su práctica.

2.7.3.2.- DE ACUERDO A SU ORIGEN

Nacional, interno o domestico: Es aquel que se refiere a los turistas que viajan fuera de su residencia habitual, pero, dentro de los límites geográficos de su país.

Internacional o receptivo: Es aquel que se refiere a los turistas extranjeros que visitan un país del que no son residentes.

Exportación o egresivo: Es aquel que se refiere al turista nacionales que viajan al extranjero.

2.7.3.3.- DE ACUERDO A SU MOTIVACION

Turismo Convencional o de tipo vacacional: Es el que se encamina al logro de educación o cultura, placer, descanso, recreación o salud y al bienestar físico.

Turismo de descanso: Pese a que el turismo es justamente el placer de viajar es evidente que lo hacen para una renovación psíquica y somática.

Turismo deportivo: Corresponde al turismo ejecutado por quienes buscan participar o espectar eventos deportivos de gran interés que tienen lugar al interior del país o bien fuera del mismo.

Turismo artístico: Se denomina como tal a los que son practicados por personas interesadas en espectar grandes festivales internacionales y nacionales en los cuales intervienen artistas de la música o de la danza precedidos de prestigio.

Turismo cultural: Se considera a aquella práctica turística en virtud de la cual muchas personas dotadas de especial inquietud por la cultura participan en tours organizados para visitar centros artísticos de nombradía como París, Roma, Londres, etc.

Turismo económico: Cuando el turista viaja exclusivamente motivado por mercancías de calidad y bajo costo fuera de su país de origen, esto ocurre cuando los viajeros viajan a ferias de productos, establecimientos comerciales, zonas francas, etc.

Turismo religioso: Esta clase de actividad está orientada a satisfacer fines religiosos de creyentes que se dirigen a eventos o solemnes actos litúrgicos o a festividades religiosas de particular significación espiritual.

(El Turismo y el periodismo en el Perú de hoy: Isaac Sánchez Moreno Bayarri)

2.7.4.- EL ETNO-ECOTURISMO.

La sociedad de ecoturismo define esta actividad como: “Un viaje propuesto a áreas naturales de la historia natural y cultural del ambiente, teniendo cuidado de no alterar la integridad del ecosistema mientras se producen oportunidades económicas que permiten que la conservación de los recursos naturales sea beneficiosa para la población local” (Monitor Company: Creando ventajas competitivas en el Perú)

Esta definición incluye conceptos propios del interés de las naciones por aplicar las actuales ideas del desarrollo sostenible, el éxito financiero empresarial ya no se mide solo en el aspecto económico, sino también por el desempeño ambiental y social, y las presiones regulatorias y ambientales, así como los avances científicos, posibilitan el aumento de un amplio rango de tecnologías innovadoras lo que implica una mayor inversión por parte de los empresarios.

Es necesario aclarar que hablar de ecoturismo es hablar de turismo de aventura, porque implica caminar o subir cerros para poder contemplar el campo y apreciar las bellezas naturales desde un lugar tranquilo, es bastante más científico. Los eco turistas quieren explicarse cómo funcionan los ecosistemas, como se interrelacionan la flora y la fauna que comparten la vida en un mismo escenario, es decir el eco turismo requiere de expertos en geografía, botánica, zoología, meteorología, que dominen idiomas y técnicas de guiar en un medio particular.

Los eco turistas también quieren interrelacionarse con los habitantes de los lugares a donde llegan, así como conocer su cultura, gastronomía y costumbres y sus relaciones con el medio ambiente. (Ecoturismo en el Perú. Bases para su desarrollo: CONAM)

El eco turismo ha demostrado que cuando está bien concebido puede convertirse en un poderoso instrumento para la conservación de la naturaleza con repercusiones muy

favorables para las poblaciones locales, para los programas educativos y para permitir que cientos de millones de turistas del mundo encuentren un abanico de experiencias y satisfacciones espirituales y físicas.

El ecoturismo para ser una importante herramienta de desarrollo sustentable requiere que cumpla los siguientes requisitos básicos:

Usar los recursos naturales, sociales y culturales de manera sustentable, previniendo toda clase de impactos negativos de carácter ambiental, económico, social y cultural.

Reducir el consumo innecesario y la producción de desechos por parte de los visitantes, los operadores y otro personal relacionado.

Mantener y promover la diversidad natural, social, y cultural y fomentar su comprensión integral y su plena valoración.

Integrar el ecoturismo a la planificación del desarrollo a escala nacional, regional, provincial y local.

Contribuir económicamente para la conservación de las áreas naturales y los bienes culturales bajo la premisa de internalizar todos los costos y valores ambientales en las operaciones.

Incorporar planamente a las comunidades locales a los procesos de gestión del ecoturismo y apoyarlas para que disfruten de todos sus derechos.

Consultar y hacer participar a todos los interesados en las operaciones.

Integrar un concepto adecuado de ecoturismo en las acciones de capacitación del personal y favorecer el empleo de personal local.

Comprender y emplear el ecoturismo como una forma efectiva para promover el entendimiento y la fraternidad entre todos los pueblos del mundo y en particular para elevar el aprecio de los visitantes por nuestro país y nuestro pueblo. (Revista Opinión: Fundación Natura)

Muchos expertos temen por el porvenir de esta modalidad, por que ha tenido un crecimiento espectacular en los últimos años, los paisajes se deterioran, la fauna disminuye, los que diseñan o gestionan construcciones sin respetar los principios elementales de la arquitectura adaptada al entorno o no se esfuerzan por reciclar, ahorrar o educar, con honrosas excepciones no planifican el turismo en forma consiente y responsable.

2.7.4.1.- TURISMO DE NATURALEZA –AVENTURA.

Es el que se practica con el fin de buscar nuevas sensaciones y emociones que impliquen de algún modo riesgo y aventura este tipo de turismo se acentúa los aspectos ecológicos y culturales, se caracteriza por que es básicamente practicado por gentes jóvenes, capaces de afrontar los riesgos y esfuerzos que conlleva, los cuales, las personas mayores no estarían en condiciones de asumir, deportes fuertes como:

a) ESCALADA DE ROCA

Este deporte se inicia hace 200 años en forma paralela al alpinismo (El Monte Blanco, el pico más alto de Europa fue escalado por primera vez en 1786), pero a diferencia de este a la escalada en roca no le interesa la cumbre sino el camino, hace 150 años había una corriente “anárquica” escocesa muy definida, cuyo método definido era la libertad absoluta de sortear los obstáculos, sin embargo recién en los años sesenta de este siglo recién se empieza a desarrollar en EE UU, la escuela californiana y los vulgarians de la

costa este, se buscaba la dificultad, la ruta más difícil para llegar arriba y se trataba de limitar los propios medios para realizar los objetivos.

b) ALA DELTA Y PARASAILING

El Parasailing, ala delta, paracaidismo y parapente son deportes ultraligeros , el miniparacaidismo en niños de 8 a 13 años; es un parasailing(paracaídas que se eleva al ser remolcado por una camioneta, como una cometa) que luego evoluciona en caídas desde poca altura ,el parapente es posterior al Ala Delta y más maniobrable, con ambos se puede practicar el tandem (o biplaza): es decir , llevar a un acompañante extra, no necesariamente una persona, pues a veces transportan un perro u otro animal.

Cuando se vuelan, se enfrenta dos tipos de corrientes: las ascendentes, divididas a su vez en orográficas, que se dan sobre todo en la costa y son sencillas de manejar y térmicas, comunes en la sierra (corrientes de aire caliente producidas, por ejemplo, por un pueblo con techos de teja) y las descendentes, similares a los baches de aire que también experimentan los aviones.

c) CICLISMO DE MONTAÑA.

El ciclismo es una forma inusual de lo turístico caracterizado por la práctica de esta actividad gracias al uso de la bicicleta, máquina en virtud de la cual, los viajeros pueden ausentarse de su domicilio por las largas distancias que muchas veces exceden a las normales.

d) CANOTAJE Y KAJAK

Este término proviene de la palabra canoa, la misma que es de procedencia caribeña, justamente este deporte utiliza la canoa para surcar las corrientes de aguas torrentosas,

que , desde sus nacientes en los nevados, se precipitan de las partes altas a las bajas , siguiendo los accidentes de la superficie de los territorios por donde se desplazan, generalmente quebradas, pasos y gargantas , las mismas que han sido erosionadas a través del tiempo; la dificultad de los rápidos se evalúa de acuerdo a una escala que va desde el I al VI(este último grado es generalmente mortal).

e) ANDINISMO

No es sino, el deporte desarrollado a expensas de las exigencias de una orografía impuesta por el complejo montañoso de los andes, cuya estructura sirve de sostén a los territorios sudamericanos, a semejanza del alpinismo europeo, en el país como en el resto de este hemisferio, se llama andinismo.

f) PESCA DEPORTIVA

La pesca deportiva puede dividirse en dos grandes ramas o variantes: la pesca en el mar en todo nuestro extenso litoral peruano, que a la vez se da dos modalidades: De peña o playa y la de embarcación que a la vez se subdivide en: el pinteo y el trolling con la embarcación en movimiento.

La pesca de agua dulce (Ríos, Lagos) o continental puede dividirse la que se realiza en los ríos y lagos de la sierra y de la selva con sus peculiares faunas.

g) EXCURSIONISMO Y CAMPING

En la actualidad no necesita de medios de transporte artificial, exclusivamente se vale de sus propios medios, es decir tiene que desplazarse a pie es decir un turismo elemental, fundamentalmente es un turismo excursionista, se vale de medios en los cuales, el ejercitante no hace otra cosa que salir de vacaciones con sentido de excursión, así realiza una actividad sencilla poco costosa, que no sea implicante de gastos

extraordinarios derivados de un equipo. El excursionismo se complementa con el camping que no es sino el campamento libre hacia cual converge la excursión emprendida o el descanso establecido dentro del itinerario organizado por los excursionistas.

(El turismo y el periodismo en el Perú de hoy: Isaac Sánchez Moreno Bayarri)

2.7.4.2.- EL TURISMO Y TIEMPO LIBRE

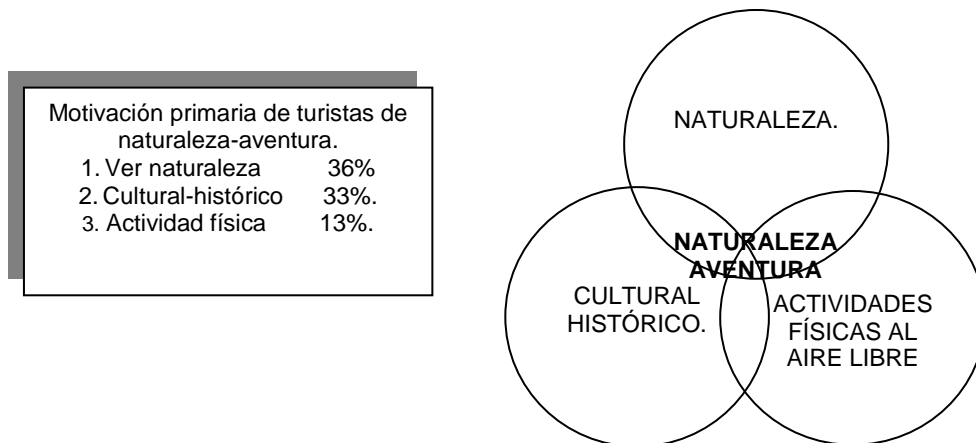
El ocio tiene un doble aspecto, por un lado es parte del ciclo de reproducción, el ocio es necesario para regenerar las facultades mentales y físicas empleadas en el proceso de producción; El mucho trabajo es monótono además de intenso, utiliza una gama reducida de facultades humanas ,pero, exige grandes esfuerzos de las que se ponen a contribución, cuanto más monótono e intenso es el trabajo mayor es la necesidad de variedad, relajación y actividad libre durante las horas de ocio, y en la medida que la población disponga de esta variedad, relajación y libertad ,podrá soportar más condiciones de trabajo intrínsecamente intolerables gracias al tiempo libre de que disfruta. El viaje trae un triple cambio: de entorno físico, de entorno social y de actividades, y el fin primordial del viaje de ocio es el cambio, buscamos nuevos ambientes y nuevas actividades, y el fin primordial del viaje es el cambio, buscamos nuevos ambientes y nuevas actividades, poniendo a contribución las potencialidades que llevamos dentro y que no pueden hallar expresión en nuestro marco habitual de existencia.

IMAGEN N° 7: ANÁLISIS DE LA INDUSTRIA-SEGMENTOS TURÍSTICOS ESTRATÉGICOS

Se puede identificar ciertos segmentos estratégicos dentro del mercado turístico amplio a partir de combinaciones similares de motivaciones.



En diversas medidas, el Perú posee la capacidad de servir a cada uno de estos segmentos estratégicos. El presente estudio se concentra en el turismo de naturaleza – aventura.
¿Qué es el turismo de naturaleza – aventura?



Este segmento se conoce frecuentemente como turismo de aventura o eco turismo, pero la motivación principal del turista de naturaleza- aventura va mas allá.
 El segmento de naturaleza-aventura busca activamente la naturaleza remota y las culturas indígenas.

Fuente: Turismo y Medio ambiente: Juan Caballero Umpire.

2.7.4.3.- EL TURISMO COMO RECREACION

La recreación es una actividad inherente al desarrollo del hombre, donde el turista debe emplear su tiempo libre satisfaciendo una serie de necesidades físicas, emocionales y sociales.

En lo físico: La recreación deberá velar por la conservación y mejoramiento del aspecto físico-funcional alentando aptitudes y desarrollo físico del ser humano, tratando de devolver a este la imagen de ser activo y vigoroso.

En lo emocional: El hombre necesita recrearse para afianzar su propia personalidad y ayudarse a descubrir sus aptitudes, el hombre puede expresar su interior mediante la recreación.

En lo social: El hombre es un ente social que puede desarrollar sus cualidades humanas y combatir sus males mediante la recreación, y esta como actividad debe de afirmar los objetivos sociales mejorando las condiciones de convivencia del individuo en la comunidad.

2.7.5.- SISTEMA TURISTICO

En los últimos años ha empezado a desarrollar un nuevo enfoque en el estudio del turismo que consiste en analizar su funcionamiento a través de la aplicación de la teoría general de sistemas, entendiendo por este a un conjunto integrado de elementos interactuantes destinados a realizar cooperativamente una función determinada.

Por lo tanto: Es un sistema abierto de cinco elementos:

1.- El turista: Que es elemento dinámico, ya que es el que toma la decisión de viaje y el que hace entrar en funcionamiento el sistema.

2.- La región de origen: Que se refiere geográficamente al lugar de residencia habitual del individuo .La industria turística que participa en el lugar de origen es principalmente los agentes de viaje locales, las líneas de autobuses, de aviación y ferrocarriles que van a llevar al turista a destino.

3.- La región de destino: Que es lugar final en donde llega el turista para satisfacer sus necesidades y fines principales por lo que fue motivado, en este destino actúa la industria turística, con los hoteles, restaurantes, pubs, discotecas, etc.

4.- Ruta de tránsito: Es la ruta por la que, el turista se transporta para ir del origen al destino y del destino al origen, está dada por todos los servicios que se dan en la ruta y los medios de transporte, por ejemplo, a aquellas cafeterías, restaurantes que se encuentran en las carreteras que comunican una ciudad con otra.

5.- Industria turística: Que se refiere a aquellos establecimientos que proporciona los servicios que requiere y necesita el desplazamiento turístico, entre otros: Alojamiento, alimentos, y bebidas, recreación, etc. Para los visitantes.

Cabe mencionar que existen factores medio ambientales, económicos, políticos, culturales, sociales, tecnológicos, etc. Que pueden influir en la toma de decisiones de viajar por parte de los turistas pudiendo repercutir positivamente o negativamente en el turismo.

2.7.6. - DEMANDA TURISTICA

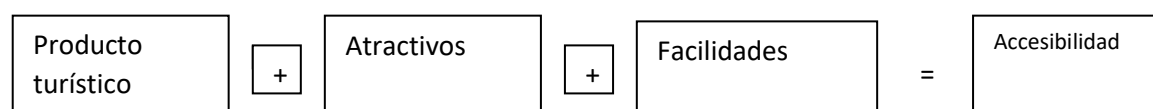
La demanda turística se establece a partir de la búsqueda de bienes y servicios por parte del turista, destinados a cambiar sus hábitos y ambiente, aunque sea temporalmente.

Consideremos la clasificación , según el origen de mercados en dos ámbitos: Demanda nacional y demanda internacional, para lo cual tomamos en cuenta algunos criterios básicos: el primero, relacionado con los aspectos demográficos del turista (sexo, edad,

origen, estado civil, y ocupación) , el segundo relacionado a las tendencias preferenciales del turismo receptivo(Periodo de permanencia, motivo de viaje, estacionalidad, actividad a desarrollar por destino, ocupación de establecimientos por categoría de los mismos.)

2.7.7.- OFERTA TURISTICA

La sistemática y coordinada toma de decisiones del servicio público y privado de la actividad turística conlleva necesariamente a conocer la composición de la oferta



turística o sea el producto turístico como parte del mercado turístico.

Según la cual los atractivos turísticos se clasifican a su vez en sitios naturales, manifestaciones culturales, folklore, realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas y acontecimientos programados, estos atractivos deben estar acompañados por las facilidades de alojamiento, alimentación, entretenimiento y además servicios y de accesibilidad tal como medio de transporte aéreo, terrestre o marítimo.

2.7.8.- PRODUCTO TURISTICO

Conjunto de bienes y servicios necesarios que se ofrecen en el mercado para el desarrollo de las actividades de consumo turístico, los bienes y servicios que se ofrecen están divididos en:

- **Atractivos turísticos**, es uno de los más importantes, por cuanto son los que determinan la selección por parte del turista, del punto de destino de su viaje y son los que generan por lo tanto una corriente turística hacia su localización.

- **Facilidad existente**, componente por el cual se opera en forma integral en el destino turístico, donde se localizan los atractivos turísticos.
- **El acceso**, se refiere a la disponibilidad de transporte de aproximación al sitio, desde el lugar de origen del turista al lugar de destino y su retorno.

En turismo por lo tanto no se venden los atributos físicos del producto, sino la capacidad que este tiene en su conjunto, como sistema integral, para satisfacer los deseos o las expectativas del turista, el producto turístico se encuentra conformado por los atractivos turísticos, la infraestructura o la planta turística y la superestructura. (Estadísticas del Mercado turístico Arequipa 1999 MITINCI-DRIT)

2.7.9.- ATRACTIVOS TURISTICOS

Se denomina así al conjunto de recursos que posee un determinado lugar y que son capaces de fomentar corrientes turísticas actuales y potenciales, constituyendo la materia prima que puestos en valor generan actividades de recreación, descanso y esparcimiento. Los atractivos turísticos se dividen en las siguientes categorías:

Sitios naturales: Son lugares geográficos que por sus atributos propios tienen suficiente importancia. Por ejemplo: playas, reservas naturales, montañas.

Manifestaciones culturales: Son las distintas expresiones culturales de un país, especialmente los que pertenecen al pasado, por ejemplo: vestigios arqueológicos, monumentos históricos.

Folklore: Conjunto de tradiciones, costumbres, leyendas, poemas, arte popular, etc. Que por lo general son anónimos y que pertenecen a una localidad o región de un país. Ejemplo: mercados artesanales, danzas.

Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas: Son aquellas obras cuyo carácter es actual y demuestran el proceso de cultura. Civilización y tecnología, presentando características singulares y relevantes de interés turístico, por ejemplo: ferias internacionales.

Acontecimientos programados: Comprende todos los eventos organizados, actuales y tradicionales, que pueden atraer a los turistas como espectadores o actores. Una vez categorizados los atractivos es necesario evaluarlos para saber la importancia que tienen cada uno de ellos, esta selección se basa en la calidad de los recursos existentes que ofrezcan las condiciones más favorables para su desarrollo y explotación conjunta, lo cual, implica un examen crítico de los recursos inventariados para establecer su interés turístico sobre bases objetivas y comparables, asignándoles la correspondiente jerarquía. Así pues, la jerarquía se expresa según los siguientes niveles:

Jerarquía 3: Recursos y/o atractivos excepcionales y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz de por sí solo motivar una importante corriente de visitantes.

Jerarquía 2: Recursos y/o atractivos con rasgos excepcionales, capaces de motivar por si solos o en conjunto con los otros atractivos contiguos, una corriente actual y potencial de visitantes nacionales y extranjeros.

Jerarquía 1: Recursos y/o atractivos con algunos rasgos llamativos, capaces de interesar al visitante de larga distancia que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas o de motivar corrientes turísticas locales.

Jerarquía 0: Recursos sin merito suficiente para considerarlos al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turísticos como elementos

que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo de complejos turísticos.

2.7.10.- CLASES DE ATRACTIVOS

a) ATRACTIVOS NATURALES

En donde no ha intervenido la mano del hombre

Geomorfológicos: Aquellos formados por la acción de la naturaleza durante la evolución del planeta.

- Litorales: Rocas, islas, playas, acantilados, ríos, etc.
- Lagunas y depósitos de aguas.
- Corrientes de agua. Superficiales (Cañones, cascadas) y subterráneas.
- Vulcanismo: Cráteres, aguas termales y minerales, géiseres.
- Relieves: Montañas, barracas, cañones, planicies, dunas.

Biogeográficos: Son aquellos con manifestaciones de vida animal o vegetal.

- Agrupaciones vegetales: Selvas, bosques, manglares.
- Agrupaciones animales: Fauna silvestre, zonas de caza, pesca.

b) ATRACTIVOS CULTURALES

Aquellos elementos en los que ha intervenido la acción humana.

Atractivos históricos: Son obras que han dejado las civilizaciones, por lo general son de carácter permanente y se obtiene la información a través de estudios, ejemplos: zonas arqueológicas, lugares históricos, arquitectura antigua, poblados típicos, folklore, fiestas tradicionales, monumentos, etc.

Atractivos contemporáneos: Manifestaciones de un país o región que conservan y fomentan su patrimonio cultural; motivo de orgullo para quienes lo pueden mostrar y un atractivo para quienes lo quieran conocer y disfrutar, ejemplo: Centros de convenciones, instituciones de enseñanza, bibliotecas, museos, obras monumentales, invernaderos, zoológicos, arquitectura, etc.

Atractivos contemporáneos comerciales: Son aquellas manifestaciones de carácter temporal y se crean para atraer visitantes ofreciéndoles distracción, esparcimiento, mercancías, ejemplo: parque de diversiones, balnearios, espectáculos culturales y deportivos, conciertos y exposiciones, ferias, congreso, etc.

c) ATRACTIVOS DE SITIO

Están determinados por las condiciones naturales o por los factores de vida y actividad humana existentes en el lugar o situados en sus alrededores y que constituyen el principal motivo para que el turista los visite.

Atractivos naturales: Referidos al clima, paisaje, flora, fauna, etc.

Usos y costumbres de la población: Todo lo referente a sus manifestaciones culturales incluido los vestigios de culturas antiguas.

Atractivos relacionados con la infraestructura: Entre los que pueden mencionarse características generales de aglomeraciones urbanas y realizaciones técnicas contemporáneas.

d) ATRACTIVOS DE EVENTO

Son aquellos donde un acontecimiento se constituye en el principal factor para que el turista visite el lugar, como son: las ferias y exposiciones, los congresos, convenciones, y los acontecimientos especiales.

2.7.11.- PLANTA TURISTICA

Conjunto de instrumentos, útiles, instalaciones o efectos necesarios para la producción, consta de diferentes tipos de instalaciones o establecimientos (alojamiento, alimentación, esparcimiento, y otros servicios) y requiere para operar, una infraestructura, consistente fundamentalmente en transportes y comunicaciones. Al conjunto de la planta turística es lo que se denomina facilidades turísticas. (Estadísticas del Mercado Turístico Arequipa 1999: MITINCI-DRIT)

Los subsistemas turísticos básicos para el desarrollo de la actividad turística son:

- Accesos. Permiten el desplazamiento al lugar.
- Transporte. Aéreo, terrestre, acuático.
- Facilidades. Permiten a la permanencia.

Alojamiento u hospedaje. Hoteleros, extrahoteleros, etc.

Alimentos y bebidas. Restaurantes, cafés, etc.

Recreación Amenidades diversiones, distracciones y deportes.

Servicios complementarios. Alquiler de autos, equipos, comercio artesanal, excursiones, guías, tours locales, etc.

2.7.12.- INFRAESTRUCTURA TURISTICA

Es el conjunto de obras y servicios que sirven de base para promover el desarrollo socio-económico en general, y que son aprovechados para impulsar alguna actividad en especial.

Generalmente, se hace por medio de planes conjuntos, entre organismos, instituciones y también la participación de la empresa privada , sin embargo , es fundamental en este

componente, la participación activa del gobierno nacional y de los gobiernos locales o municipales, fundamentalmente porque con el atractivo turístico y la infraestructura que pueden atraer inversiones para la construcción y realización de la estructura, continuando así con la cadena y evolución del sistema turístico.(Planificación del espacio turístico: Roberto Boullon)

La infraestructura no es una exclusividad del turismo, sino que beneficiará a toda la población.

Es importante señalar que el surgimiento del turismo en una localidad determinada dependerá en gran parte de la existencia de las siguientes obras, servicios, y organismos.

Servicios básicos: Energía eléctrica, agua, desagüe, combustible, etc.

Vías de acceso: Carreteras, puentes, aeropuertos.

Servicios públicos: Transporte público, seguridad, ornato, etc.

Telecomunicaciones: telefonía, fax, Internet, televisión, radio, prensa, etc.

Servicios generales: Bancos, casas de cambio, zonas comerciales, servicios educativos, y médicos, etc.

2.7.13.- SUPERESTRUCTURA TURISTICA

Se refiere a todos aquellos organismos públicos y privados, nacionales o internacionales, que regulan, fomentan y coordinan la actividad turística. Ejemplo: OMT, Organización Mundial de Turismo, PROMPERU, Asociación Internacional de Agentes de viajes, etc.

Los organismos de turismo se clasifican de la siguiente manera:

- Organizaciones Intergubernamentales Internacionales, Son las creadas con el objeto de regular los diferentes sectores turísticos en el aspecto de sus relaciones y su fomento entre países.
- Organizaciones no Gubernamentales Internacionales. Comprende la asociación de profesionales de usuarios y particulares a escala mundial.
- Organismos Gubernamentales Nacionales. Son los que forman parte de la administración pública y a los cuales compete la política turística.
- Instituciones No Gubernamentales Nacionales. Incluye asociaciones, cámaras, gremios, etc. De usuarios/ofertantes de servicios o productos turísticos al mercado y que pertenecen al sector privado.

2.7.14.- ESPACIO TURISTICO

El espacio turístico es la consecuencia de la presencia y distribución territorial de los atractivos turísticos que no debemos olvidar, son la materia prima del turismo, Este elemento del patrimonio turístico, más la planta turística es suficiente para definir el espacio turístico de cualquier país.

En regiones que cuentan con mayor densidad de recursos turísticos se grandes áreas del territorio que carecen de ellos lo cual acentúa su discontinuidad, ya que el espacio turístico es entrecortado, no se puede recurrir a las técnicas de regionalización para proceder a su delimitación, porque , habría que abarcar toda la superficie del país en estudio y si se hiciera esto , se cometería el error de hacer figurar como turísticas grandes superficies que no lo son.(Planificación del Espacio Turístico: Roberto Boullon.)

En reemplazo de la idea de región turística desarrollamos la teoría del espacio turístico, cuyos elementos son:

- **ZONA TURISTICA.** Extensión de dimensiones variables que tiene un núcleo central y atractivos turísticos cercanos unos a otros interconectados.
- **AREA TURISTICA.** Son las partes en las que se puede dividir una zona, por tanto, su superficie es menor que la de una zona turística.
- **CENTRO TURISTICO.** Es todo conglomerado urbano que cuenta con su propio territorio o dentro de su radio de influencia, con atractivos turísticos de tipo y jerarquía suficientes para motivar un viaje turístico.

El radio de influencia se ha fijado en dos horas de distancia tiempo al margen de la distancia propiamente dicha.

Se puede decir que un centro turístico se asemeja a un polo de desarrollo regional y como tal debe abastecer a su área tributaria a través de una planta turística que cuente con los servicios siguientes:

Alojamiento

Alimentación

Esparcimiento

Agencias de viaje e información

Comercios

Oficinas de comunicación

Sistema de transporte interno.

Sistema de transporte externo nacional y extranjero

- **COMPLEJO TURISTICO.** Son conformaciones poco frecuentes por que dependen de la existencia de uno o más atractivos de la más alta jerarquía, cuya visita

junto a la de otros que la complementan produce una permanencia igual o superior a la de los tres días.

- **UNIDAD TURISTICA.** Concentraciones menores de equipamiento que se producen para explotar intensivamente uno o varios atractivos situados una junto al otro o uno dentro del otro, la afluencia de visitantes pertenece a la categoría de turismo selectivo, lo que reunido a la reducida capacidad soportante de los atractivos turísticos ocasiona que la concurrencia simultanea sea relativamente reducida.
- **NUCLEO TURISTICO.** Todas las agrupaciones menores de 10 atractivos turísticos de cualquier jerarquía y categoría que están aisladas en el territorio y por lo tanto tienen un funcionamiento turístico rudimentario o carecen de él, precisamente a su extremo grado de incomunicación.
- **CONJUNTO TURISTICO.** Desde el momento de que al núcleo se le conecta con la red de carreteras por la obra de la construcción de un nuevo camino cambia la situación espacial y se transforma en un nuevo elemento del espacio turístico al que se le denomina conjunto.

Los núcleos deben de consolidar su funcionamiento como conjunto mediante la construcción de una planta turística acorde con su naturaleza la jerarquía de sus atractivos, esta debe comenzar por resolver los servicios elementales como son de estacionamiento, información, guía, sanidad, alimentación, venta de artesanías, y si la importancia de un atractivo lo justifica, alojamiento; Es así como al evolucionar se puede convertir en centros.

- **CORREDOR TURISTICO.** Son las vías de conexión entre las zonas, complejos, áreas, centros, conjuntos, los atractivos turísticos, las puertas de entrada del

turismo receptivo y las plazas emisoras del turismo interno que funcionan como elemento estructurador del espacio turístico.

Según su función puede ser:

- **CORREDOR DE TRASLADO.** Constituyen las redes de carreteras y caminos de un país a través de las cuales se desplazan los flujos turísticos para cumplir con sus itinerarios, se deben seleccionar las rutas que ostentan los mejores paisajes y de ser posible que cuenten con mayor distribución lineal de atractivos a lo largo del recorrido.

- **CORREDOR DE ESTADIA.** Es la combinación de un centro con un corredor turístico por lo general a lo largo de mares, ríos, lagos que tiene un ancho que no supera los cinco kilómetros. Lo que distingue a un corredor de estadía a uno de traslado es la forma de la disposición de los atractivos; la forma del asentamiento de la planta turística y como consecuencia de las dos anteriores su función. Es decir que el atractivo determina la estructura física del corredor de estadía.

- **CIRCUITOS TURISTICOS.** Se congregan a través de la articulación de los elementos del espacio turístico, teniendo en cuenta la estructura vial existente. Es importante para que el turista se desplace a los diversos puntos de interés sobre la base de un programa prefijado. Consta itinerarios, duración y costo.

Los circuitos turísticos pueden ser:

- Circuitos regionales

- Circuitos metropolitanos.

2.8.- RECREACION

2.8.1.- CONCEPTO

Son aquellas actividades no remuneradas que realiza el hombre con el fin de lograr un esparcimiento que lo aleje de la rutina diaria del trabajo y que además le interese por vocación. Por ejemplo: El juego de azar, los deportes los espectáculos, el baile, la pesca, y muchas otras actividades que realiza el hombre en sus ratos libres. Puede considerarse una evasión o escape del encajonamiento que produce una actividad monótona.

2.8.2.- CARACTERISTICAS DE LA RECREACION

Se ejecuta libre y espontánea¹ y desinteresadamente con libertad de elección y solo por la satisfacción que produce.

Pretende la participación activa como una satisfacción sin esperar un resultado final.

Libera las tensiones del quehacer diario.

Deja un sentimiento positivo en lo formativo y social.

Se realiza con una actitud predominantemente alegre y entusiasta, dando lugar a la satisfacción de ansias sicosociales.

2.8.3.- IMPORTANCIA DE LA RECREACIÓN

La recreación proporciona satisfacción y sentimientos de autorrealización; está relacionada a la educación, el recreo proporciona satisfacciones inmediatas, la educación tiene metas distantes pero muchos objetivos y los métodos de ambos son similares pero no idénticos, a pesar que el desarrollo educacional es parte de toda experiencia recreativa.

La recreación con formas sanas de recreo ya sean juegos y deportes contribuyen al desarrollo de los órganos vitales de los individuos.

Desde el punto de vista social la recreación se convierte en un instrumento de mucha importancia al posibilitar al hombre el desarrollo de ciertas cualidades humanas como es el compañerismo, la lealtad el respeto a los demás.

El equipamiento recreacional es importante para posibilitar una adecuada práctica recreativa. Para ello se debe contar con edificaciones y espacios necesarios para dichas actividades recreativas, tomando en cuenta las características específicas de cada población y sector urbano.

2.8.4.- CLASIFICACION DE LA RECREACION

Según la constitución del ser humano:

a) **Cultural:** Se refiere a actividades de desarrollo intelectual reposadas y de instrucción, como: leer, escuchar, observar actividades relacionadas con las artes plásticas a las que le debe dársele mayor promoción esto contribuye al desarrollo social como formación cultural. Esta a su vez está clasificada en:

Artístico formativo: Entre ellos la radio, cine, tv, folklore, ballet, conciertos, recitales, exposiciones, manualidades.

Artísticas intelectuales: Entre ellas la lectura, charlas, conferencias.

b) **Social:** Es la que podríamos llamar de diversión o esparcimiento, involucra todo tipo de actividades que permite mayores y mejores relaciones comunitarias, porque dan posibilidades de alternar socialmente por medio del espectáculo o participar en acciones de diversión activa o pasiva que son de reposo.

Esta a su vez se sub-clasifica en:

Actividades de juego de salón: Reunión de pequeños grupos alrededor de una mesa, como el casino, ajedrez, billar, sapo, damas, y dominó.

Actividades de diversión: En los que se puede lograr mayor cohesión social y participación de grupos, entre ellas están el veraneo, bailes, peñas, discotecas y clubes nocturnos.

c) **Física:** Consideramos las actividades deportivas que tienen como función principal, el desarrollo o la formación física donde intervienen el descanso, diversión, desarrollo cultural y social.

Deportes de infraestructura mínima: Como son el fútbol, gimnasia, box, pesas, jockey, lucha libre, béisbol y tenis.

Deportes de campo: Caza, equitación, ciclismo y paleta.

Deportes acuáticos: Pesca, remo, tabla, buceo, playa y caza submarina.

Según la edad de los participantes:

Niños-14 años de edad.

Adolescentes-Jóvenes: entre 15 y 25 años.

Adultos entre los 26 y 60.

Ancianos: Después de los 60 años.

Según la forma de recrearse:

Aisladamente: Se apartan del bullicio de la gente, exige tranquilidad. Ej contemplar un paisaje, reflexionar, descansar plácidamente.

Grupalmente: Si varias se recrean conjuntamente. Ej.: Fiestas, bailes, deportes, etc.

Masivamente: Si mucha gente se recrea común interés y afición común, se recrea al mismo tiempo, pero no conjuntamente. Ej.: el estadio, en el parque zonal, etc.

Según la frecuencia de realización:

Diaria: Son cotidianas y generalmente breves o cortas como la lectura, ver TV, oír música.

Semanal: Son cada fin de semana con tiempos más prolongados y cambio de ambiente, los picnics, fiestas familiares, práctica deportiva dominical.

Anual: De fácil realización anual con una estancia más o menos larga. Ej. Vacaciones de verano, viajes turísticos.

Según tipo de participación:

Pasivo: Actúa en forma pasiva o pausada.

Activo: Actúa en forma dinámica.

2.9.- OCIO

Ocio Define la cesación de trabajo o el tiempo que no se trabaja. El ocio se enriquece porque quiere ser descanso, entretenimiento y distracción del espíritu; el ocio es entonces la parte del tiempo libre que voluntariamente se usa en tareas que no repitan las del trabajo habitual.

Resumiendo, diremos que ocio es el número de días o de horas disponibles para el ocio, es decir el descanso del cuerpo y el espíritu.

2.9.1.- TIEMPO LIBRE

El tiempo libre esta implícitamente comprendido por la existencia de otro no libre, sujeto a ciertas restricciones que el impide que lo use como uno quiera, por estar condicionado a las siguientes obligaciones:

Obligaciones primarias (trabajo, estudio)

Obligaciones secundarias (viajar, higienizarse, tareas domésticas, etc.)

Obligaciones fisiológicas (dormir, comer, etc.)

Así tenemos que:

Tiempo Libre = Tiempo total – Tiempo obligado.

El tiempo libre no es más que el saldo, medido en número de horas o de días no consumidos por el tiempo obligado.

2.9.2.- CUANTIFICACION DEL TIEMPO LIBRE

Se analiza el tiempo urbano por la población ocupada durante una semana típica de trabajo. Se partirá del supuesto que el individuo posee un solo empleo. Pero encontrar datos exactos es dificultoso, pero daremos aproximados:

DISTRIBUCION DEL TIEMPO SEMANAL

Tipos de uso	Horas diarias		Dias hora	% Parcial	% Agrupado
Trabajar	8.00	1	5	23.8	23.8
Dormir	8.00	1	7	33	
Comer entre semana	2.00	1	5	6	
Higiene y vestirse	1.00	1	7	4.2	50.1
Viajar al trabajo	1.50	1	5	4.5	
Obligac. Domésticas	0.50	5	7	2.1	
Ocio entre semana	3.00	2	15	6.9	
Ocio fin de semana	14.50	3	29	17.2	26.1
Total	168.00	3		100	100

CUADRO N°2

2.10.- IMPACTO AMBIENTAL

2.10.1.-ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL.

Documento que describe pormenorizadamente las características de un proyecto o actividad que se pretende llevar cabo o su modificación. La evaluación del impacto ambiental (EIA) es una herramienta importante para evitar los problemas ambientales, alcanzar la sostenibilidad y el desarrollo de los proyectos en armonía con el medio ambiente, la EIA busca equilibrar las relaciones entre las acciones de desarrollo y el medio ambiente.

La EIA sugiere que antes de la implementación de un proyecto determinado, deberán analizar, predecir y evaluar las posibles influencias ambientales que estos puedan ocasionar durante su construcción u operación. (Fundamentos generales del impacto ambiental: FONCODES)

En términos generales se puede afirmar que el proceso de EIA está orientado a lo siguiente:

Identificar fuentes de contaminación en el agua, aire y suelo.

Identificar las causas del ruido, olores ofensivos, erosión, pérdidas de capacidad productiva de la tierra, reducción de biodiversidad, y otros factores que reduzcan la calidad del medio ambiente para proponer métodos que minimicen estos riesgos.

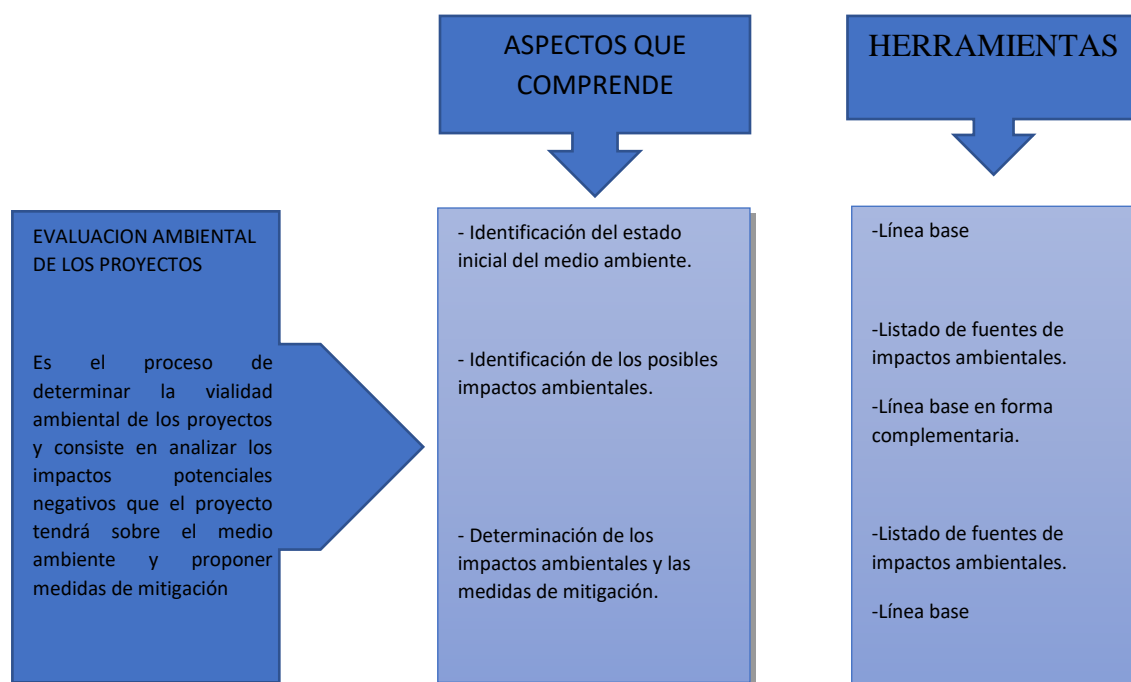
Identificar posibles riesgos hacia el medio ambiente natural (flora, fauna, condiciones geográficas, paisaje natural, y la diversidad biológica) y proponer técnicas que permitan preservar y aprovechar estos recursos.

Conservar la salud humana, previniendo la proliferación de enfermedades como el cólera, fiebre tifoidea, disentería, etc.

La participación de la población en el EIA es importante y básica por que despierta el interés de la población en los problemas ambientales y permite encontrar soluciones acordes con cada realidad.

IMAGEN N° 8: PROCESO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO DE EVALUACION AMBIENTAL



La EIA es un proceso que predice en que forma el desarrollo de un proyecto puede afectar al medio ambiente, en base a la filosofía “es mejor prevenir que lamentar” en este caso se desea evitar la ocurrencia de un accidente ambiental. (Impact Assessment Centre)

La EIA utiliza una secuencia lógica que nos permite definir mediante un análisis de causa-efecto las medidas que debemos tomar para evitar una situación ambiental adversa, la EIA comprende los siguientes aspectos:

Descripción del estado inicial del medio ambiente en el área del proyecto, esta información se conoce como línea base.

Descripción de las actividades del proyecto para identificar los impactos ambientales, a fin de reducir, evitar o remediar los impactos ambientales negativos sobre la base de la formulación de las medidas de mitigación.

Consulta pública, la EIA deberá ser presentada a la comunidad para su revisión y aprobación, de esta, manera se asegura considerar aspectos que son de mayor importancia para la comunidad.

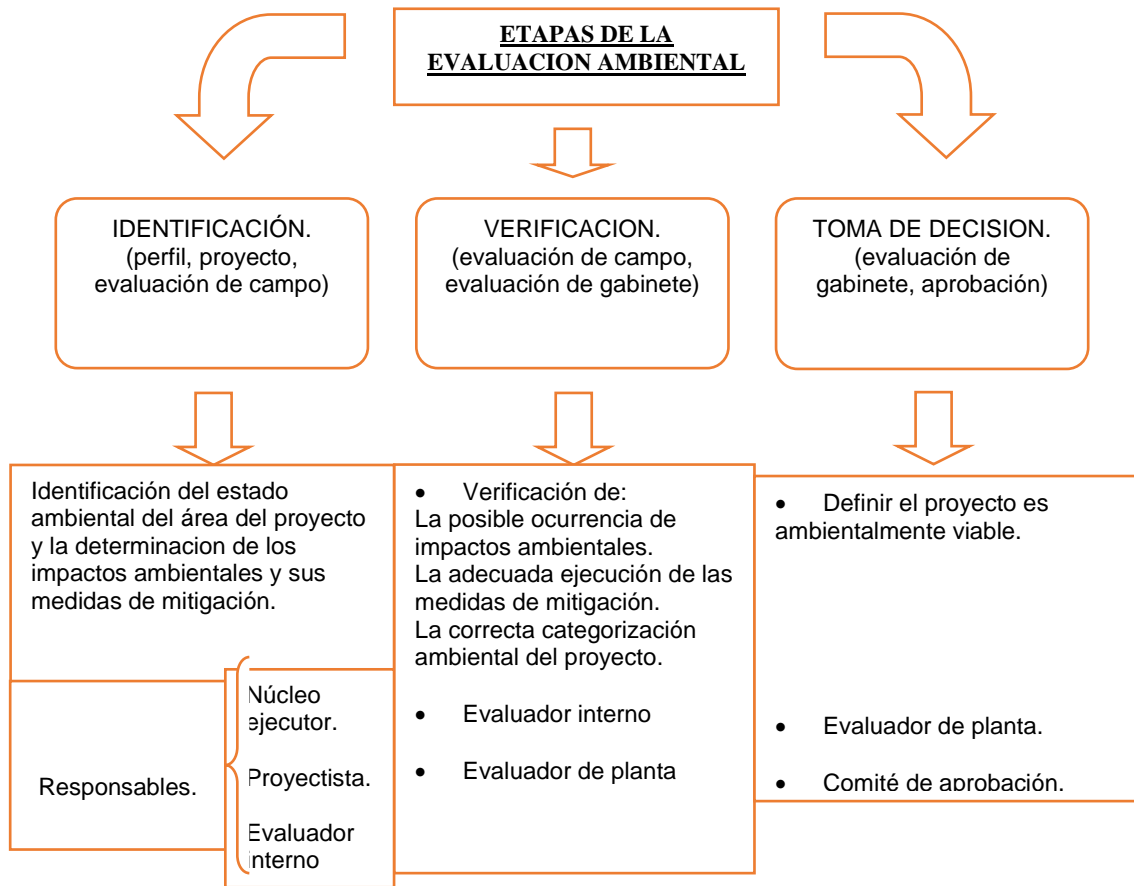
La aprobación del proyecto implica un acuerdo entre la comunidad y los ejecutores del proyecto, en este acuerdo se asegura que las actividades que comprende el proyecto y los materiales no afecten el medio ambiente.

Monitoreo ambiental, el cual, comprende el seguimiento sistemático de las acciones del proyecto en forma objetiva, con el fin de identificar impactos ambientales y aplicar a las medidas de mitigación en el momento y lugar apropiado.

Auditoría ambiental, que es una evaluación sistemática, documentada, periódica, y objetiva de la EIA, con el objetivo de hacer cumplir con las normas ambientales y las medidas de mitigación de los impactos ambientales.

El monitoreo y auditoría ambiental son dos aspectos importantes en la EIA, que aportaran información necesaria para proyectos futuros. (Fundamentos generales del impacto ambiental: FONCODES)

IMAGEN N° 9: ETAPAS DE LA EVALUACION AMBIENTAL



2.10.2.- RECURSOS NATURALES.

Son todos aquellos elementos provenientes de la naturaleza característicos de una determinada localidad como la vegetación, fauna, topografía y suelo, hidrografía (ríos, lagos, etc.).

2.10.3.- EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

El impacto ambiental es la alteración que se produce en el ambiente cuando se lleva a cabo un proyecto o una actividad. Las obras públicas como la construcción de un puerto deportivo, las ciudades, las industrias, una zona de recreo para pasear por el campo o hacer escalada tienen un impacto sobre el medio.

La alteración no siempre es negativa, puede ser favorable o desfavorable para el medio.

Es importante tener en cuenta que una evaluación del impacto ambiental no se hace, en cualquier caso, sino cuando la magnitud de la obra y las actividades que se van a derivar

de su funcionamiento va a tener importantes repercusiones en el contexto. Por lo general la Evaluación del Impacto Ambiental se exige a parques industriales, urbanizaciones con más de 6000 hab., sistemas de transporte (vial, férreo, aéreo), obras hidráulicas (represas, puertos), explotaciones de minerales, rellenos sanitarios, es decir, para obras de impacto de alcance metropolitano, regional y nacional.

La evaluación ambiental contempla:

- Componentes bióticos (animales y vegetales).
- Componentes abióticos (suelo, agua, clima, etc.).

En los impactos ambientales hay que tener en cuenta:

- Signo: Si es positivo y sirve para mejorar el medio ambiente o si es negativo y degrada la zona.
- Intensidad: Según la destrucción del ambiente sea total, alta, media o baja.
- El Momento en que se manifiesta y así distinguimos impacto latente que se manifiesta al cabo de un tiempo, como puede ser el caso de la contaminación de un suelo como consecuencia de que se vayan acumulando pesticidas u otros productos químicos, poco a poco en ese lugar. Otros impactos son inmediatos o a corto plazo y algunos son críticos como puede ser ruido en la noche cerca de un hospital.
- Persistencia: Se dice que es fugaz si dura menos de un año; si dura de uno a tres años es temporal y pertinaz si dura de cuatro a diez años. Si es para siempre sería permanente.
- Recuperación: Según sea más o menos fácil de reparar distinguimos irreversibles, reversibles, mitigables, recuperables, etc.

- Suma de efectos: A veces la alteración final causada por un conjunto de impactos es mayor que la suma de todos los individuales y se habla de efecto sinérgico.
- Periodicidad: Distinguimos si el impacto es continuo como una cantera por ejemplo o discontinua como una industria que de vez en cuando desprenden sustancias contaminantes o periódico o irregular como los incendios forestales.

2.11.- PAISAJE

2.11.1.- DEFINICION

Es un conjunto geográfico con partes íntimamente relacionadas. En un sentido más amplio, es la individualidad geográfica, cuyas partes reúnen esas dos características: Relación y homogeneidad. En sentido restringido, el paisaje es un cuadro de la naturaleza que captamos en determinado momento.

2.11.2.- TIPOS DE PAISAJE

- a) **Paisaje Natural:** Es el de la naturaleza pura, sin agregado humano. Sus elementos son: Tierra, agua, atmósfera, animales y plantas.
- b) **Paisaje cultural:** Entra el hombre con sus manifestaciones: Vivienda trabajo, caminos, etc.
- c) **Paisaje Urbano:** El de la ciudad que puede ser residencial o fabril. El paisaje semi urbano y semi rural es la mezcla de las anteriores.

2.11.3.- IMPORTANCIA DEL PAISAJE

Los países deben conservar áreas de su entorno en estado natural y ponerlas a disposición de las presentes y futuras generaciones. Además, todas las naciones están comprometidas entre sí para proteger el medio ambiente natural y permitir la supervivencia de la raza humana en el planeta.

Los parques, centros recreacionales, etc. son áreas que donde se protege a la naturaleza; a la flora, fauna, bellezas escénicas naturales, etc. para que la comunidad pueda obtener motivos de goce, inspiración, cultura y entretenimiento.

Los valores fundamentales de la tierra para el desarrollo humano y los recursos culturales y recreativos, tanto su función como permanente fuente de recursos alimenticios, agua, madera, etc. son seriamente dañados.

El resultado del abuso y de la explotación extremada puede privar a una zona de todos sus intereses, tanto en flora como en fauna, arruinada no solo en sus cualidades de su aprovechamiento productivo como en una gran parte de la tierra, sino también en función de sus recursos recreativos y culturales. El futuro depende del uso que hagamos de la tierra en que vivimos y de la cual necesitamos para nuestra comida, vivienda, trabajo, y recreación.

2.11.4.- DEFINICION EN TERMINOS BASICOS

a) Paisaje semi rural: Esta dado por la presencia de arquitectura habitacional en pequeña escala, de carácter utilitario ligado directamente al trabajo agrícola, como son las casas hacienda, las rancherías de reminiscencia histórica. La ubicación de este si perder contacto con el río, busca terrenos eriazos, que permiten tener un dominio visual hacia ambos lados del valle.

b) **Paisaje Ganadero:** Son las viviendas solitarias, este paisaje está formado por praderas y a las faldas de los cerros, que hacen contraste. Significa un aprovechamiento máximo el espacio y el hombre no introduce en él casi ninguna modificación, cercos, linderos d piedra, o habitaciones rústicas aisladas.

c) **Paisaje Agrario:** Lleva consigo un aprovechamiento más intensivo del suelo, comienza en esta zona, en mayor escala la llamada “humanización del paisaje” aparece

el camino definitivo que en el anterior solo era una huella indefinida, surge en forma marcada el dominio de la presencia del hombre, con áreas de sombrero demarcados y vivienda estable.

d) **Vegetación:** En sus más variadas formas es el elemento básico y fundamental con que cuenta el paisajista, este tratará mediante las diferentes combinaciones de plantas, lograr los efectos deseados, acordes con el paisaje natural. Los principales caracteres que distinguen a las plantas leñosas (árboles, arbustos), arbóreas y arbustivas, desde el punto de vista estético son los siguientes: tamaño o porte, planificación, forma o silueta, color y tamaño de las flores y frutos. El elemento que el paisaje utiliza está constituido por árboles, arbustos, enredaderas, trepadoras y césped.

2.11.5.- ORGANIZACIÓN DEL PAISAJE

El paisaje natural tiene su propio orden y para poder conservar e intensificar el carácter propio de este, se tiene dos posibilidades:

Eliminar los elementos que sean incongruentes, o sea aquellos que están fuera del lugar o interfieren con el carácter original. Esta eliminación refuerza de hecho la unidad del paisaje.

Introducir los elementos que acentúen las características naturales: Esta operación es, en cierta forma, inversa a la anterior, aunque tiene la misma finalidad: resaltar sus caracteres el paisaje natural, al diseñar algo sobre él, se puede observar 4 tomas de partido:

1. **Conservado:** Es decir preservando las características naturales, sin que sufra modificación alguna
2. **Acentuado:** Cuando se hace más patente el elemento natural, se acentúa al poner una edificación en un punto más alto y rodearla de especies vegetales de forma vertical.

3. **Alterado:** Cuando se modificas una característica fundamental del paisaje, colocando edificaciones a manera de escalones, lo cual daría una impresión distinta a la original, pero manteniendo la idea.
4. **Destruído:** Se dice destruido cuando se cambia totalmente la fisonomía del paisaje no quedando ninguna característica original, sin ningún atractivo natural.
5. **Áreas verdes:** Son esenciales para la edificación y para el centro poblado, no solo como pulmones de la ciudad, sino como marco del mismo. La humanización del espacio es otra de las funciones gracias a los árboles y las especies vegetales en general, ya que forman espacios acordes con la escala humana.

2.11.6.- ELEMENTOS DEL PAISAJE.

TOPOGRAFÍA	Relieve del terreno Morfología del terreno
VEGETACIÓN	Silvestre Plantada
AGUA	Natural (ríos, lagos y lagunas, manantiales arroyos) Artificiales (embalses, estanques, canales de riego)
HÁBITAT	Efectos de la acción del hombre Condiciones de habitabilidad del mundo biótico
CLIMA	Situaciones atmosféricas perceptibles e influyentes

1. TOPOGRAFÍA.

Son las diferentes formas que adopta la corteza terrestre variando desde las llanuras hasta las altas montañas, pasando por una serie de formaciones como colinas, médanos, terrenos ondulados. Además de incluir las deprecaciones y fracturas de la superficie como quebradas, cañones, hendiduras. La topografía por su particularidad puede constituirse en el tema de la escena, en el elemento que más llame la atención.

2. VEGETACIÓN.

Es otro elemento que puede convertirse también en el tema principal del paisaje, generalmente es uno de tipo abierto al abarcar una amplitud visual importante y de tipo cerrado cuando se entra y circula dentro de él (dominio visuales cercanas).

Se comportan como la cubierta de la tierra, señalada como “vestido de la topografía”, este vestido puede variar en altura, desde las grandes superficies llanas de vegetación horizontal hasta aquellas áreas de bosques con árboles altos.

3. AGUA.

Son las superficies de agua natural que se encuentran encima de la corteza terrestre. Por su magnitud y disposición en el lugar dominan la escena paisajista, variando desde los océanos y mares, pasando por los lagos y lagunas hasta llegar a los ríos y arroyos. Su presencia es vital para la vida, albergan una gran diversidad de vida acuática, además de generar vitalidad al lugar.

4. HÁBITAT.

Es necesario su conocimiento porque muestra las formas de vida de cada sitio y su efecto sobre el entorno natural, además de entender las condiciones ecológicas que requieren las especies de flora y fauna autóctonas para su existencia.

5. CLIMA.

Es un componente complementario pero importante para la percepción, porque permite conocer en que época del año, en qué hora del día, un paisaje encuentra su plenitud estética.

2.11.7.- POR LA CANTIDAD Y NÚMERO DE COMPONENTES.

Pueden ser de dos tipos:

- Paisaje Homogéneo.

Es aquel que está integrado por muy pocos elementos por lo que su lectura es simple y fácil de poder reconocerlo y diferenciarlos de otros del mismo tipo.

Por su monotonía hace que el usuario llegue a aburrirse, dentro de este tenemos: las llanuras, las pampas eriazas o verdes, el mar.

- Paisaje Heterogéneo.

Está compuesto por una gran cantidad de elementos los cuales pueden mantener la atención del observador por un largo período de tiempo, pero a la vez dificultan su captación e interpretación de los distintos detalles que contiene, dentro de este paisaje tenemos: los valles de los ríos, los bosques, cadenas montañosas, lagos y su entorno, etc.

2.11.8.- POR EL GRADO DE INTERVENCIÓN DEL HOMBRE.

El hombre interviene en la transformación de la tierra, esta modificación lo realiza lentamente al construir sus caminos, edificios, obras de irrigaciones y en algunos casos, esta modificación es de tal magnitud que cambia fundamentalmente la configuración geográfica de una región.

Podemos tener tres tipos:

- Paisaje Urbano.

Es el que está íntegramente formado por la capacidad creativa del hombre, el cual, lo hace generalmente con fines utilitarios y no estéticos, demostrando la falta de sensibilidad y cultura. El paisaje urbano es el conjunto de elementos naturales y artificiales que componen la ciudad: ríos, edificios, calles, plazas, árboles, etc.

Este paisaje creado por el hombre es generalmente antiestético y desmejora a medida que envejece y crece la ciudad, pues se van añadiendo elementos incongruentes anulando los mejores ángulos de vista.

- Paisaje Rural.

Es aquel entorno modificado en cierta forma por la presencia o actividad del hombre, en donde el tema que domina su cono visual es el campo, la campiña, unas veces sin obras humanas, otras con reducido número de ellas, que quedan aisladas dentro de él

Este tipo de espacios rurales, pertenecen al tipo del ambiente natural adaptado y que generalmente se puede apreciar alrededor de las ciudades.

- Paisaje Natural.

Es el conjunto de características físicas que tienen los elementos y que no han sido modificados por el hombre. Es aquel que ofrece la naturaleza virgen, la intervención del hombre es nula o puntual.

2.12.- CULTURA

2.12.1- CONCEPTO

Sociológicamente se comprende como una unidad que incluye conocimientos, creencias, artes, moral, costumbres y otras capacidades adquiridas por el hombre. Conocimiento de una sociedad.

Antropológicamente Es la configuración más o menos organizada persistente de hábitos, ideas, actitudes y valores que el niño percibe de sus mayores a medida que crece, proporcionándonos gran parte de nuestras creencias, opiniones y afectos o antagonismos.

La cultura es un estilo de vida, arte de vivir, concepción del mundo, una sabiduría con manifestaciones variadas.

García Bryde, "Por cultura debe entenderse la capacidad de conocer el valor, la calidad y el significado de las cosas, cultura es saber tener los ojos abiertos y entender los que nos rodea.

Es el modo de vivir de un pueblo, integrado por sus costumbres, tradiciones, normas y expresiones artísticas. Estos expresan una carga significativa que refleja una percepción y una visión del mundo específico por que la vivencia y la realidad ante la que está presente es distinta para cada grupo social.

2.12.2.- IMPORTANCIA

Oportunidades de integración y desarrollo social.

- Arte y vida social

Relaciona a la persona con su comunidad, con la historia, con el mundo.

- Cultura, artes, educación

La cultura está directamente relacionada a la educación, como actividades artísticas, pasatiempos que multiplican los medios de pensamiento y expresión. La lectura medio necesario, no practicado presenta un déficit de espacios de lectura adecuados para estimular esta actividad.

EXPOSICIONES: Es un medio para introducir la cultura, su finalidad la educación del pueblo, posibilita el desarrollo del pensamiento humano, son medios de divulgación de pensamientos y creadora de sensibilidades artísticas y científicas muy eficaces.

2.12.3.- AUTOGESTION CULTURAL VS. APOYO GUBERNAMENTAL

La importancia de la cultura en el desarrollo de los pueblos solo queda en el papel y más se acentúa en los sectores donde adolecen de necesidades básicas: agua, luz, alcantarillado, seguridad, se torna difícil, sin opciones para promoverlas es necesario generar alternativas, para generar una corriente social que tome la cultura como una opción de vida más que hobby. Aumentar la cultura supone organizar festivales, talleres, cursos, actividades culturales apelando a esa riqueza invalorable que se llama solidaridad comunitaria o autogestión., como herramienta para hacer cultura y hacerla efectiva más allá de los buenos deseos.

Existen lastimosamente, espacios abandonados a su suerte, como casas comunales, conchas acústicas, parques, áreas periféricas rurales con potencialidades culturales y recreativas.

2.12.4.- ACTIVIDADES SOCOCULTURALES

Permite la mejora de las condiciones culturales y sociales de los ciudadanos.

Los centros socio-culturales de la ciudad son lugares de encuentro, convivencia, formación y desarrollo de actividades abiertas al conjunto del vecindario.

2.12.5.- EQUIPAMIENTO CULTURAL

Son espacios y oportunidades donde el ciudadano pueda ejercer determinadas competencias que permitan construir una identidad socio-cultural recurriendo a la memoria selectiva. Por ejemplo, los museos: nos aproximan al pasado, un cofre que encierra riquezas invalorable de la creación humana. Las bibliotecas que encierran todo un mundo de saber, historias, ejercicio de creatividad de las personas en el tiempo.

TABLA N° 2

Equipamiento Sociocultural	Equipamiento comunitario	Casas de Cultura Casas de la Juventud
	Museos	Bellas artes Ciencia y tecnología Ciencias de la Naturaleza Acuario, otros.
	Bibliotecas	Municipio,Entidades especiales Universidades,Otros Centros documentarios
	Mediatecas	Videotecas,Audiotecas Hemerotecas ,Fototecas
	Polideportivos	Canchas deportivas Gimnasia,Piscina,otros
Servicios a la Juventud	Equipamiento Culturales	Teatros,Palacios de la Música Salas de Exposición,Auditorio
	Albergues	Familiares ,Juveniles Camping,otros
	Programas Vacacionales	Campamentos: Fijos Volantes Campos de trabajo Excursiones

CAPITULO III

MARCO NORMATIVO

3.1.- NORMATIVIDAD REFERENCIAL.

El avance de la cultura y la civilización, así como el crecimiento de la misma hace necesaria la presencia de una normatividad o conjunto de leyes que ordenen o encaminen a la sociedad a los objetivos determinadas para la misma.

En consecuencia, los aspectos normativos vienen a ser el complemento al marco teórico, pues entre ambos se va a encaminar a otro aspecto cualquiera de la vida cotidiana de la sociedad. Se hace necesario conocer cuál es la normatividad de nuestro país y cómo ésta ayuda o delimita el desarrollo del turismo.

3.1.1.- LEY GENERAL DEL TURISMO.

La promulgación de la ley general del turismo fue aprobada y publicada en el diario el Peruano el día 4 de Diciembre de 1984, en la que se regula la función del estado en la actividad turística; así como las relaciones que se genere entre turistas y empresas de servicio turístico.

- Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 28267 modifica a la N° 26850 Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

- D.S. N° 084-2004 aprueba el nuevo Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
- Ley N° 28425 Ley de Racionalización de Gastos Públicos.
- D.L. 26162 Ley del Sistema Nacional de Control
- Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Resolución de Contraloría N° 072-98-CG que Aprueba las Normas Técnicas de Control Interno del Sector Público.
- Resolución de Contraloría N° 195-88-CG que Aprueba las Normas que Regulan la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa.

3.1.2 NORMA A.100 DEL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

RECREACION Y DEPORTES

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denominan edificaciones para fines de Recreación y Deportes aquellas destinadas a las actividades de esparcimiento, recreación activa o pasiva, a la presentación de espectáculos artísticos, a la práctica de deportes o para concurrencia a espectáculos deportivos, y cuentan por lo tanto con la infraestructura necesaria para facilitar la realización de las funciones propias de dichas actividades.

Artículo 2.- Se encuentran comprendidas dentro de los alcances de la presente norma, los siguientes tipos de edificaciones:

Centros de Diversión;

- Salones de baile
- Discotecas

- Pubs
- Casinos

Salas de Espectáculos;

- Teatros
- Cines
- Salas de concierto

Edificaciones para Espectáculos Deportivos;

- Estadios
- Coliseos
- Hipódromos
- Velódromos

Polideportivos

Instalaciones Deportivas al aire libre.

Artículo 3.- Los proyectos de edificación para recreación y deportes, requieren la elaboración de los siguientes estudios complementarios:

- a) Estudio de Impacto Vial, para edificaciones que concentren más de 1,000 ocupantes.
- b) Estudio de Impacto Ambiental, para edificaciones que concentren más de 3,000 ocupantes.

Artículo 4.- Las edificaciones para recreación y deportes se ubicarán en los lugares establecidos en el plan urbano, y/o considerando lo siguiente:

- a) Facilidad de acceso y evacuación de las personas provenientes de las circulaciones diferenciadas a espacios abiertos.
- b) Factibilidad de los servicios de agua y energía;
- c) Orientación del terreno, teniendo en cuenta el asoleamiento y los vientos predominantes

d) Facilidad de acceso a los medios de transporte.

CAPITULO II

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

Artículo 5.- Se deberá diferenciar los accesos y circulaciones de acuerdo al uso y capacidad. Deberán existir accesos separados para público, personal, actores, deportistas y jueces y periodistas. El criterio para determinar el número y dimensiones de los accesos, será la cantidad de ocupantes de cada tipo de edificación.

Artículo 6.- Las edificaciones para recreación y deportes deberán cumplir con las condiciones de seguridad establecidas en la Norma A.130: «Requisitos de Seguridad»

Artículo 7.- El número de ocupantes de una edificación para recreación y deportes se determinará de acuerdo con la siguiente tabla:

Zona de público	número de asientos o espacios para espectadores
Discotecas y salas de baile	1.0 m ² por persona
Casinos	2.0 m ² por persona
Ambientes administrativos	10.0 m ² por persona
Vestuarios, camerinos	3.0 m ² por persona
Depósitos y almacenamiento	40.0 m ² por persona
Piscinas techadas	3.0 m ² por persona
Piscinas	4.5 m ² por persona

(*) El cálculo del número de ocupantes se puede sustentar con el conteo exacto en su nivel de máxima ocupación.

Los casos no expresamente mencionados considerarán el uso más parecido

En caso de edificaciones con dos o más tipologías se calculará el número de ocupantes correspondiente a cada área según su uso. Cuando en una misma área se contemplen usos diferentes deberá considerarse el número de ocupantes más exigente.

Artículo 8.- Las locales ubicados a uno o más pisos por encima o por debajo del nivel de acceso al exterior deberán contar con una salida de emergencia, independiente de la

escalera de uso general y que constituya una ruta de escape alterna, conectada a una escalera de emergencia a prueba de humos con acceso directo al exterior.

Artículo 9.- Las edificaciones de espectáculos deportivos deberán contar con un ambiente para atenciones médicas de emergencia de acuerdo con el número de espectadores a razón de 1 espacio de atención cada 5,000 espectadores, desde el que pueda ser evacuada una persona en una ambulancia.

Artículo 10.- Las edificaciones de espectáculos deportivos deberán contar con un sistema de sonido para comunicación a los espectadores, así como un sistema de alarma de incendio, audibles en todos los ambientes de la edificación

Artículo 11.- Las edificaciones de espectáculos deportivos deberán contar con un sistema de iluminación de emergencia que se active ante el corte del fluido eléctrico de la red pública.

Artículo 12.- La distribución de los espacios para los espectadores deberá cumplir con lo siguiente:

- a) Permitir una visión óptima del espectáculo
- b) Permitir el acceso y salida fácil de las personas hacia o desde sus espacios (asientos).

La distancia mínima entre dos asientos de filas contiguas será de 0.60 m.

- c) Garantizar la comodidad del espectador durante el espectáculo.

Artículo 13.- Los accesos a las edificaciones para espectáculos deportivos serán distribuidos e identificables en forma clara, habiendo cuando menos uno por cada sector de tribuna.

$$\text{Ancho de vanos, escalera o pasaje} = \frac{\text{Numero de personas}}{\text{Tiempo de desalojo (seg)} \times \text{Velocidad peatonal (1 m./seg)}} \\ \text{(Módulos de 0.60 m.)}$$

Artículo 14.- Circulación en las tribunas y bocas de salida.

- a) Los accesos a las tribunas llegarán a un pasaje de circulación transversal, del que se conectan los pasajes que servirán para acceder a cada asiento. El número máximo de asientos entre pasajes de acceso será de 16.
- b) El ancho mínimo de un pasaje de circulación transversal o de acceso a los asientos será de 1.20 m.
- c) Los pasajes transversales deberán ubicarse como máximo cada 20 filas de asientos.
- d) El ancho de los pasajes, vanos de acceso y salida y escaleras, será como mínimo el que resulte necesario para la evacuación de manera segura, según la fórmula del cálculo para su dimensionamiento de acuerdo con el número de ocupantes, para casos de emergencia.

$$\text{Ancho de vanos, escalera o pasaje} = \frac{\text{Numero de personas}}{\left(\frac{\text{Tiempo de desalojo (seg)}}{\text{Velocidad peatonal (1 m/seg)}} \right)}$$

(Módulos de 0.60 m.)

- e) El ancho de los pasajes y de las bocas de salida serán múltiplos de 0.60 m;
- f) Las bocas de salida servirán a un máximo a 20 filas de asientos;

Artículo 15.- Las escaleras para público deberán tener un paso mínimo de 0.30 m de ancho.

Si el ancho de la escalera es mayor que 4 m, llevará un pasamano central.

Artículo 16.- Las salidas de emergencia tendrán las siguientes características:

- a) Serán adicionales a los accesos de uso general y son exigibles a partir de ambientes cuya capacidad sea superior a 100 personas.
- b) Las salidas de emergencia constituyen rutas alternas de evacuación, por lo que su ubicación debe ser tal que permita acceder a ella en caso la salida de uso general se encuentre bloqueada.
- c) El número y dimensiones de las puertas de escape depende del número de ocupantes y de la necesidad de evacuar la sala en un máximo de tres minutos

Artículo 17.- Deberá proveerse un sistema de iluminación de emergencia en puertas, pasajes de circulación y escaleras, accionado por un sistema alternativo al de la red pública.

Artículo 18.- Las butacas que se instalen en edificaciones para recreación y deportes, deberán reunir las siguientes condiciones:

- a) La distancia mínima entre respaldos será de 0.85 m;
- b) La distancia mínima entre el frente de un asiento y el respaldo del próximo será de 0.40 m;
- c) Deberán colocarse de manera que sus ocupantes no impidan la visibilidad de los demás espectadores. La visibilidad se determinará usando la línea isóptica de visibilidad, en base de una constante «k», que es el resultado de la diferencia de niveles entre el ojo de una persona y la parte superior de la cabeza del espectador situado en la fila inmediata inferior y/o superior. Esta constante tendrá un valor mínimo de 0.12 m. o cualquier otro sistema de trazo, siempre y cuando se demuestre la visibilidad.
- d) Estarán fijadas al piso, excepto las que se encuentren en palcos.
- e) Los asientos serán plegables, salvo el caso en que la distancia entre los respaldos de dos filas consecutivas sea mayor a 1.20 m.;
- f) Las filas limitadas por dos pasillos tendrán un máximo de 14 butacas y, las limitadas por uno solo, no más de 7 butacas.
- g) La distancia mínima desde cualquier butaca al punto más cercano de la pantalla será la mitad de la dimensión mayor de ésta, pero en ningún caso menor de 7.00 m.

Artículo 19.- Cuando se construyan tribunas en locales de recreación y deportes, éstas deberán reunir las condiciones que se describen a continuación:

- a) La altura máxima será de 0.45 m.;
- b) La profundidad mínima será de 0.70 m.;

c) El ancho mínimo por espectador será de 0.60 m.;

Artículo 20.- Para el cálculo del nivel de piso en cada fila de espectadores, se considerará que la altura entre los ojos del espectador y el piso, es de 1.10 m., cuando éste se encuentre en posición sentada, y de 1.70 m. cuando los espectadores se encuentren de pie.

Artículo 21.- Las boleterías deberán considerar lo siguiente:

- a) Espacio para la formación de colas;
- b) No deberán atender directamente sobre la vía pública.
- c) El número de puestos de atención para venta de boletos dependerá de la capacidad de espectadores.

Artículo 22.- Las edificaciones para de recreación y deportes, estarán provistas de servicios sanitarios según lo que se establece a continuación:

Según el número de personas	Hombres	Mujeres
De 0 a 100 personas	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 101 a 400	2L, 2u, 2l	2L, 2l
Cada 200 personas adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

L = lavatorio, u= urinario, l = Inodoro

Adicionalmente deben proveerse servicios sanitarios para el personal de acuerdo a la demanda para oficinas, para los ambientes de uso comercial como restaurantes o cafeterías, para deportistas y artistas y para personal de mantenimiento.

Artículo 23.- El número de estacionamientos será provisto dentro del terreno donde se ubica la edificación a razón de un puesto cada 50 espectadores. Cuando esto no sea posible, se deberán proveer los estacionamientos faltantes en otro inmueble de acuerdo con lo que establezca la municipalidad respectiva.

Artículo 24.- Se deberá proveer un espacio para personas en sillas de ruedas por cada 250 espectadores, con un mínimo de un espacio.

CAPITULO IV

MARCO REFERENCIAL

4.1.- PROYECTOS A NIVEL INTERNACIONAL

4.1.1.- PROYECTO PARIA EN VENEZUELA.

UNA ALIANZA PARA UN FUTURO SOSTENIBLE

El desarrollo del turismo sostenible en Venezuela tiene un destacado epicentro en la península de Paria, estado de Sucre; la fundación Proyecto Paria es una ONG para el desarrollo, durante los últimos seis años, la planificación de un turismo de bajo impacto en la zona ha ido acompañada de un profundo trabajo de sensibilización y formación de la población local, orientada a evitar futuros impactos no deseados causados por la actividad turística, se han generado dos centenares de empleos gracias a la actividad hotelera, artesanal, de transporte y de servicios ya en marcha, de gran importancia demostrativa para todo el país. A esta experiencia se ha unido recientemente la cadena de hoteles ecológicos Sun Chichi.

Tanto la fundación Proyecto Paria, como la cadena Sun Chichi, son entidades especialmente insistentes en la minimización de los impactos ecológicos y en la generación de un empleo local motivado y especializado.

El acoplamiento de ambas entidades tiene visos de generar, en un futuro inmediato, un modelo eficaz de desarrollo turístico, cuya sostenibilidad viene dada paralelamente, por la implantación de modelos ecológicamente compatibles de cultivo, que vayan sustituyendo paulatinamente al tradicional conuco-tumba, quema y roza-incontrolado, tan dañino para el ambiente como poco rentable para el agricultor. Esta simbiosis entre turismo y medio ambiente se complementa con la ventaja socio económica añadida que procede de las industrias de transformación (Café, cacao) recuperadas y que sirven a ambos fines, economía agrícola y atractivo turístico, los habitantes de Paria, históricamente olvidados durante siglos, serán los dignos beneficiarios de esta alianza.

4.1.2.- PARQUE NACIONAL SHEI-PA EN TAIWÁN.

ZONAS DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA.

Es el quinto y más reciente parque nacional de Taiwán, Shei-pa ocupa 76.850 Has, en la parte norte de la cordillera central.

La meta principal de este parque es asegurar que el área mantenga un equilibrio entre ofrecer un muy necesitado sitio de recreación y conservar el medio ambiente. “Su política es, construir cuanto menos sea posible, para reducir al mínimo el impacto sobre el entorno natural”.

Las principales funciones de los parques nacionales en Taiwán son, proteger los recursos naturales y culturales, ofrecer oportunidades recreativas de alta calidad, así como promover la investigación y educación ecológica, el conservar el hábitat natural y ofrecer instalaciones recreativas al público simultáneamente es un reto para los funcionarios de los parques en todo el mundo, pero, resulta especialmente difícil en Taiwán, una isla que posee una de las economías de más rápido crecimiento y una de las más altas tasas de densidad de población en el mundo.

Shei-pa, tiene más de cuarenta picos por encima de los tres mil metros, el terreno accidentado del parque ha conservado un hábitat variado para la vida silvestre, los últimos estudios realizados revelan que hay por lo menos 32 especies de mamíferos, así como 97 especies de aves en el área, muchas de ellas son endémicas y en peligro de extinción.

Esta zona protege los derechos de la gente que ha usado la tierra, antes de haber sido designada parque, eso quiere decir, que los residentes pueden dedicarse a la minería, agricultura, pesca y ganadería.

Existen cinco áreas de protección ecológica en Shei-pa, cada una creada para salvaguardar plantas y animales silvestres raros o en peligro de extinción Es el quinto y más reciente parque nacional de Taiwán, Shei-pa ocupa 76.850 Has, en la parte norte de la cordillera central.

La meta principal de este parque es asegurar que el área mantenga un equilibrio entre ofrecer un muy necesitado sitio de recreación y conservar el medio ambiente. “Su política es, construir cuanto menos sea posible, para reducir al mínimo el impacto sobre el entorno natural”.

Las principales funciones de los parques nacionales en Taiwán son, proteger los recursos naturales y culturales, ofrecer oportunidades recreativas de alta calidad, así como promover la investigación y educación ecológica, el conservar el hábitat natural y ofrecer instalaciones recreativas al público simultáneamente es un reto para los funcionarios de los parques en todo el mundo, pero, resulta especialmente difícil en Taiwán, una isla que posee una de las economías de más rápido crecimiento y una de las más altas tasas de densidad de población en el mundo.

Shei-pa, tiene más de cuarenta picos por encima de los tres mil metros, el terreno accidentado del parque ha conservado un hábitat variado para la vida silvestre, los últimos estudios realizados revelan que hay por lo menos 32 especies de mamíferos, así como 97 especies de aves en el área, muchas.

Las tres áreas recreativas del parque, donde se permiten construir instalaciones turísticas cubren solamente 69 Has. ya se han construido dos hoteles en la granja Wuling y existen planes para varios más, así como restaurantes, sitios de campamentos y un centro de servicios para el turista; Un bus del parque servirá a cada área, el tercio restante del parque ha sido clasificado como un área de protección general, con el mínimo de reglamentos.

Si bien algunas actividades agrícolas e industriales continúan en el área, los parques nacionales han ayudado a contener y controlar el uso de la tierra.

La tarea más difícil que enfrentan los parques nacionales es formar una conciencia ambientalista en la mente del público en general, una de las principales metas es promover la educación ambientalista a través de actividades públicas, escuelas, programas comunitarios y publicaciones, el propósito principal es infundir una mejor apreciación de la ecología en Taiwán y una dedicación para conservarlo.

5.1.3.-ECOTURISMO EN AUSTRALIA OCCIDENTAL.

El estado de Australia occidental tiene una biodiversidad impresionante, tal biodiversidad significa una ventaja importante en el mercado para el ecoturismo australiano.

El departamento de conservación y gestión territorial (CALM) es una entidad estatal que gestiona cerca de 19.8 millones de hectáreas de espacios naturales protegidos, no es responsable del turismo en el estado, pero, quiere fomentar actividades turísticas

sostenibles y controladas, para mejorar la protección de los recursos que gestiona y para sensibilizar ambientalmente, tanto a la población local como a los visitantes.

Antes de iniciar actividades en tierras gestionadas por CALM los operadores turísticos tienen que solicitar un permiso, la aprobación de sus actividades está sujeta a criterios de protección de los valores naturales y culturales y cuando se trata de especies sensibles hay que limitar el acceso de visitantes.

CALM está fomentando la formación del personal de empresas turísticas, para mejorar la calidad del producto ecoturístico, incluso ha puesto su personal a disposición de conservacionistas locales y grupos de aborígenes para comercializar el turismo sostenible en lugares aislados, también ha tenido CALM un papel importante en la demostración del potencial que tienen los productos turísticos especializados; Es el caso de Landscape Expeditions y resultado de la colaboración con la Universidad de Australia occidental.

Grupos de 20 ecoturistas pagan por ayudar a los científicos a capturar con trampas, identificar y controlar con radio telemetría a determinados animales, así se han trasladado desde la isla de Barrow al desierto de Gibson ejemplares de dos especies de marsupiales amenazados que son: el bettong y el bandicoot dorado.

5.2.-PROYECTOS A NIVEL NACIONAL.

5.2.1.- PROYECTO DE DESARROLLO DEL ALBERGUE MATSIGUENKA POR COMUNIDADES NATIVAS DEL PARQUE NACIONAL DEL MANU.

Las comunidades nativas Matsiguenka, Yomibato y Tayakome ubicados dentro del Parque Nacional del Manu, representan un reto para INRENA organismo que se

encarga de la administración de esa área protegida, ya que es necesario encontrar alternativas de desarrollo que eleven su calidad de vida sin atentar contra su identidad cultural, y que sean acordes con los objetivos de conservación y desarrollo sostenible de la zona.

En mayo de 1997 los Matsigenka empezaron la construcción de un albergue, ubicada en la quebrada Salvadorcillo, la meta del albergue Matsigenka, es ingresar al mercado turístico que funciona en la Zona Reservada del Manu, ofreciendo básicamente el servicio de hospedaje y alimentación a los visitantes de Cocha Salvador. El aspecto cultural de los integrantes de la empresa representa su mayor fortaleza, sin embargo, el desarrollo de las actividades turísticas a de implicar un cambio profundo en el sistema interno de cada comunidad y una reestructuración del fundamento cultural, por ello, este proyecto contempla el reforzamiento de las estructuras de su cultura (cosmovisión, lengua, etnobiología, etc).

- **OBJETIVOS DEL PROYECTO:**

Brindar hospedaje y otros servicios a los visitantes de la Zona Reservada del Manu.

Proveer alimentos preparados y productos a los visitantes.

Dar orientación y servicio de guía a los visitantes, difundiendo de manera interpretativa la cultura Matsigenka, la biodiversidad y el paisaje del Manu.

Contribuir a la conservación de la Zona Reservada del Manu y del Parque Nacional del Manu, en colaboración con la administración del mismo.

Prestar otros servicios que en el futuro pueda acordar la junta general de la empresa.

- **COMPONENTES DEL PROYECTO**

Se encuentran relacionadas con:

La creación de las condiciones formales (acuerdos interinstitucionales, reglamentación) para el funcionamiento de una empresa multi-comunal indígena que prestará y administrará servicios turísticos.

La construcción de la infraestructura física del albergue para la recepción de turistas que buscan relación estrecha con la naturaleza, las instalaciones constan de módulos para alojamiento y servicios básicos.

La prestación de servicios al turista, esto considera la organización logística y administrativa de servicios, campañas de promoción en medios de comunicación y el trabajo conjunto con instituciones estatales y privadas relacionadas con la promoción turística.

Capacitación y asesoramiento a los Matsiguenga, para la prestación y administración de servicios para visitantes.

5.2.2.-POSADA AMAZONAS: UNA ASOCIACIÓN ENTRE EMPRESA Y COMUNIDAD NATIVA PARA EMPRENDER UNA AVENTURA ECOTURISTICA EN TAMBOPATA, PERU.

Un eco-albergue de 48 camas llamado Posada Amazonas, es el primer producto de un esfuerzo conjunto de 2 años entre la comunidad nativa Ese'jeja y la empresa operadora de turismo peruano Rain Forest Expeditions, probando que asociaciones entre empresa privada y comunidad nativa para trabajar ecoturismo funcionan no solo a nivel de potencial para la comunidad, sino, desde el punto de vista de un negocio con la mira de la conservación de los recursos naturales.

Ubicado, en el extremadamente diverso y bien conservado bosque de la cuenca del río Tambopata, Posada Amazonas, se beneficiaría de la experiencia de ambos socios: mientras que los Ese'jeja proveen un insuperable conocimiento de su tierra, Rain Forest

Expeditions aporta el know-how en operaciones y marketing. Un concepto fundamental del proyecto en su totalidad son las responsabilidades compartidas.

El proyecto ecoturismo ha sido diseñado para introducir esta actividad gradualmente, de un modo compatible con el estilo de vida actual Ese'ejá, inicialmente las atracciones giraran alrededor del bosque de la región y su espectacular vida silvestre, gracias al conocimiento ancestral de los Ese'ejas de su flora y fauna, un programa de tres o cuatro días en Posada Amazonas proveería excelentes oportunidades para observar cualquiera de los siguientes ejemplares: Águilas arpías, nutrias gigantes, loros y guacamayos, etc., a medida que el proyecto madure los aspectos culturales de los ese'ejá que sean tradicionales serán incorporados a los programas de modo que tanto la comunidad como los turistas se sientan cómodos con éstas.

Posada Amazonas se ha diseñado como un albergue cómodo casi lujoso, pero, manteniendo relación con su medio ambiente combinando técnicas y materiales de construcción nativas con conceptos arquitectónicos foráneos; por ejemplo, todos los cuartos que tienen baño privado y agua caliente, están separados por paredes de caña revestidas de arcilla, que no solo, dan un acabado agradable, sino también regulan la temperatura y aíslan el sonido, características ausentes en la mayoría de los albergues de la amazonia; Los alrededores del albergue fueron apenas talados por lo que cada cuarto y todos los ambientes comunes, tiene una excelente vista de bosque primario.

- **INTEGRANDO A LA POBLACIÓN.**

Este proyecto de ecoturismo ha tenido numerosas repercusiones positivas en la población, la construcción del albergue ha servido como una inyección económica para la comunidad, la conciencia creada en los miembros de la población, de que el hecho

que los turistas vean animales constituye el éxito de Posada Amazonas, ha generado toda clase de esquemas para la protección de la vida silvestre.

Uno de los puntos resultantes del contrato de asociación en participación, es el que estipula que Posada Amazonas deberá contratar preferentemente a miembros de la comunidad para todos los puestos generados por el albergue, siempre y cuando estén capacitados para los mismos, por eso, el punto clave del proyecto es la capacitación para los puestos de Posada Amazonas a través de talleres de entrenamiento.

5.2.3.- EL PARADOR DEL COLCA: PARQUE CURIÑA-COLCA-AREQUIPA.

Comprobemos, que el Colca es un importante destino turístico, con mas de 25 mil visitantes al año, pero, con un turismo totalmente desorganizado perjudicado aún más, por la realización de obras y construcciones que vienen destruyendo y alterando del medio ambiente, cultura y tradiciones. En los años ochenta se inició el trabajo de lo que denominamos Parque Curiña, donde funciona el Parador del Colca, pequeño hotel cuidadosamente planificado y construido para integrarse al paisaje, contribuye al rescate de la tecnología local y a la protección del medio ambiente, desempeñándose como centro de operaciones en la región.

En el valle, existen actualmente 14 pueblos coloniales y 8 mil hectáreas de andenerías de las cuales, están en uso unas 5 mil y pastos naturales para la crianza de alpacas y llamas en las laderas, hasta las altas cumbres.

Diez kilómetros río abajo de Chivay, se encuentra una ex hacienda en la que hoy, se desarrolla el proyecto del parque Curiña y el parador del Colca, este campo cuenta con un total de 20 hectáreas, de las cuales 17 inicialmente fueron de uso agrícola, hoy se mantienen aproximadamente 12 para agricultura y ganadería y se ha destinado 1.5 para

habilitación del hotel y jardines, y unas 5.5 para restitución de la vegetación natural y forestación, en donde se construyen senderos y lugares de observación.

El hotel ha sido ubicado en un lugar estratégico considerando el escenario, la vista y el impacto de la construcción en el paisaje y los andenes, fue levantado con materiales tradicionales adobe y techos de paja, mejorándose la tecnología de la cimentación y resistencia de muros, utilizando columnas de caña (carrizo) y amarres del mismo material; tiene una capacidad de 35 camas en 7 suites y están en proyecto 12 habitaciones dobles más.

El agua potable proviene de manantiales previamente evaluados y analizados con un monitoreo que se realiza periódicamente; los desagües son tratados para utilizar las aguas residuales en reforestación; la basura es incinerada y enterrada, la energía eléctrica disponible en forma permanente se genera en paneles solares; para la calefacción se emplea de manera limitada un grupo electrógeno; el agua caliente también es producida por termas solares.

- **IMPLEMENTACION Y SUMINISTROS.**

Para abastecer de hortalizas al restaurante del hotel, se cuenta con una huerta y un invernadero, se cultivan productos de la zona (maíz, papas, habas, trigo, cebada y quinua); Así mismo, se ejecuta un programa de reforestación, que se abastece de plántones de un vivero con capacidad para 30 mil plantas para la reproducción de especies nativas de árboles como queñoas, molles, mutuy y plantas arbustivas.

Por otro lado, se crían alpacas para el abastecimiento de carne, llamas para el apoyo al turismo y caballos adaptados a la zona que se emplean en expediciones y paseos turísticos.

Con el incremento en el área de forrajes, se podrá tener vacas para contar también con leche.

El objetivo es que, en la medida de lo posible, el hotel pueda abastecerse con la propia producción y los alimentos excedentes sean donados a un programa de alimentación para ancianos y niños.

Paralelamente al proyecto Curiña se está trabajando una propuesta con PRODENA-Arequipa para establecer el Santuario del Cóndor, en el área crítica del cañón muy alterada últimamente por el manejo del turismo.

- **PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL.**

Este proyecto es un centro de trabajo permanente para 15 lugareños, contribuyendo de este modo en la economía de la localidad, en donde además se adquiere insumos como: quesos, papas y otros; también hay una permanente colaboración con el municipio, la comisión de regantes y las comunidades, brindándoles asesoramiento para diversos proyectos.

- **SÍNTESIS DE MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO.**

Se pueden observar de estas experiencias que:

Están ubicadas en zonas rurales, alejada de centros urbanos generalmente en estrecha proximidad con áreas naturales protegidas.

Han construido sus instalaciones utilizando en lo posible, los materiales y tecnología constructiva local, así como su amoblamiento, con el objeto de reflejar el modo de vida local.

Incluyen un alto componente de educación ambiental en sus programas.

Incluyen en sus materiales de difusión, información importante sobre la diversidad biológica de la zona.

Desarrolla sus operaciones (servicios de alojamiento y transporte) con el mínimo impacto ambiental posible.

Invierten voluntariamente en investigación científica, sobre diversidad biológica como fuente de información de sus programas, incluyendo el monitoreo como herramienta de auto supervisión de sus operaciones.

Incluyen profesionales de las ciencias naturales entre su personal, promoviendo la ampliación de áreas de dedicación y oportunidades de empleo para los mismos.

Desarrollan programas de capacitación y educación ambiental, entre su personal y con las poblaciones locales, contribuyendo al uso sostenible y a la conservación de la diversidad biológica.

5.2.4.- PARQUE MUNICIPALECO-TURISTICO “QUANTATI URURI” DE CONIMA.

En este capítulo concluiremos basándonos en el documento realizado por la anterior gestión Municipal en este propósito de hacer de Conima un Destino Turístico, como una de las más importantes alternativas de desarrollo sostenible, en a la cual se ha desarrollado la propuesta arquitectónica, para lo cual transcribimos parte del Plan del Parque Municipal Eco turístico “Qhantati Ururi”, perteneciente al Distrito de Conima.

Objetivo General:

Establecer estrategias adecuadas para el desarrollo del etno-eco turismo sostenible y la recreación en el área del Parque Municipal Eco turístico “Qhantati Ururi”, perteneciente al Distrito de Conima, en armonía y en irrestricto respeto a la identidad cultural, así

como para la conservación y desarrollo de la diversidad biológica, y el desarrollo socioeconómico de las poblaciones que la conforman, planificando y fomentando la recreación en la naturaleza.

Objetivos Específicos:

Son objetivos específicos de este Plan los siguientes:

Promover el fortalecimiento de la gestión Municipal referido al tema ambiental.

Lograr que el Parque “Qhantati Ururi” de Conima en su condición de un nuevo y prometedor destino turístico forme parte del Plan Nacional del PENTUR,

Identificar las modalidades de gestión de los servicios turísticos en el área del Parque eco turístico “Qhantati Ururi”.

Identificar y organizar la afluencia turística, de acuerdo a la oferta y demanda, planificando su desarrollo a través de la infraestructura y equipamiento, permitiendo un mejor disfrute del turista en el área del parque.

Involucrar a las poblaciones locales en lograr las mejores ofertas de servicios turísticos e impulsar su desarrollo de capacidad empresarial.

Informar, educar y sensibilizar a los visitantes que acuden al Parque Eco turístico “Qhantati Ururi”, sobre sus valores naturales y culturales, explicando la conservación y manejo de los recursos naturales y de su cultura.

Enriquecer las experiencias de los visitantes, minimizando los riesgos a los que pueden estar expuestos dentro del Parque.

Propiciar mecanismos de coordinación entre los agentes involucrados en la actividad turística.

Lograr que las actividades turísticas desarrolladas no tengan efecto negativo sobre el entorno y sus culturas dentro del Parque.

Propiciar la formación y capacitación de personal preferentemente de los beneficiarios rurales directos involucrados con el parque.

Vigencia del Plan de Uso Turístico

La vigencia del presente Plan de Desarrollo Eco turístico es de diez años a partir de su aprobación por parte del Municipio, Gobierno Regional Puno y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo y su inclusión a la Estrategia Nacional y Regional del PENTUR

IMAGEN N° 9



CAPITULO V

MARCO REAL: CONTEXTO MUNDIAL Y NACIONAL

5.1.- ESTUDIO DE MERCADO Y MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO

5.1.1.- TURISMO MUNDIAL

El turismo es la actividad de mayor magnitud en el mundo y según la Organización Mundial de Turismo (OMT), está creciendo en forma sostenida y a elevadas tasas, demostrando su fortaleza y capacidad para adecuarse a los cambios, así como vencer las adversidades (atentados terroristas, desastres naturales), habiéndose consolidado como importante generadora de empleos (por su naturaleza altamente intensiva en mano de obra), ingresos económicos y dinamizadora de las economías (por su carácter transversal y elevado efecto multiplicador); por lo cual, muchos países han colocado al turismo como uno de los pilares de su desarrollo.

A) Arribos Internacionales

-Tendencias de Crecimiento

Haciendo un análisis de los flujos registrados por la OMT, (ver cuadro N° 4), la tasa promedio de crecimiento anual fue de 3.8% para el período 2005/1995 y de 7.7% para lo experimentado los dos últimos años, luego que el 2003 los flujos de arribos cayeron en -1.7%, debido principalmente a la guerra de Iraq. El espectacular 9.9% de

crecimiento el año 2004 y 5.5% el 2005 demuestran la fortaleza del sector y consolidan su positiva performance. Los principales aspectos que han influido en las variaciones de los arribos son:

- Factores problemáticos

Atentados terroristas y conflictos armados.

Desastres naturales (tsunamis, huracanes, etc.).

Amenazas para la salud humana.

Incremento del precio del petróleo.

- Factores del crecimiento

Coyuntura económica favorable en los principales mercados emisores.

Confianza de los consumidores y deseo de viajar.

Esfuerzos de los gobiernos para desarrollar y promover el turismo: mayores inversiones en infraestructura, promoción del turismo interno, liberalización de trámites fronterizos y del transporte aéreo, cooperación intrarregional y el aumento de las alianzas estratégicas entre sectores público y privado.

Fortaleza del mercado del transporte aéreo (la demanda a aumentado pese al incremento del precio del petróleo. Han surgido compañías aéreas con ofertas de bajo costo por largas distancias).

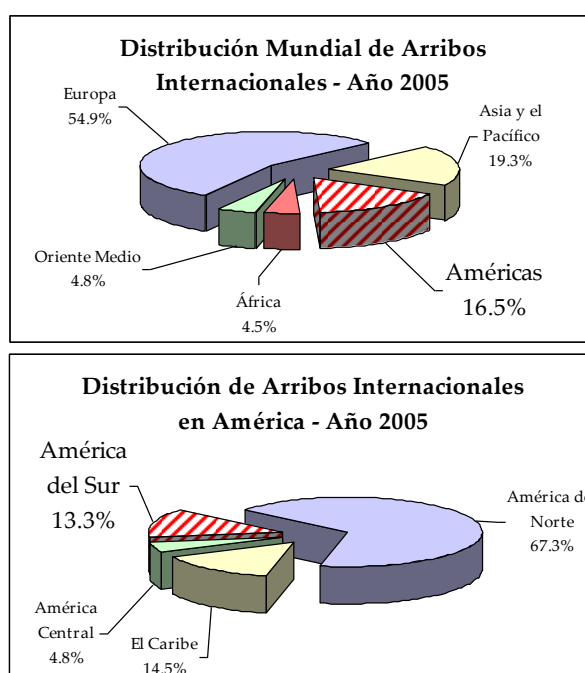
El turismo de ocio ha registrado mejores resultados que el de negocios.

Por continentes, Europa continúa manteniéndose como líder mundial con una cuota de 55% del mercado mundial, aunque su importancia relativa va disminuyendo debido a

las mayores tasas de crecimiento de las otras regiones. Los últimos años, Asia y El Pacífico le han quitado el segundo lugar a las Américas.

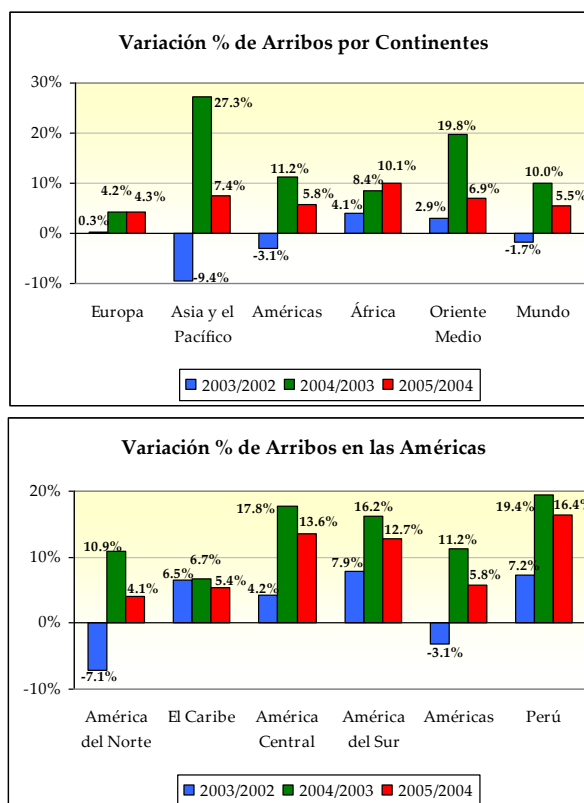
En cuanto a las tasas de crecimiento promedio anual para el periodo 2005/2000 tenemos: promedio mundial de 3.2%, Oriente medio logró los mejores resultados (8.8%), seguido de Asia Pacífico (7%), África (5.4%), Europa (2.3) y finalmente las Américas (0.8%), debido a que América del Norte, que se lleva el 67% de los arribos del continente, tuvo una tasa negativa (-0.5%, sobre todo por el atentado a las torres gemelas y la guerra con Irak), mientras que América central 8.6%, América del Sur 3.4% y El Caribe 2.3%.

IMAGEN N° 10: DISTRIBUCIÓN DE LOS ARRIBOS INTERNACIONALES



Fuente: Organización Mundial de Turismo – Reporte a junio de 2006

Elaboración: OMT – Modificación: Héctor Palacio



B) Ingresos Económicos

Los ingresos que genera el turismo no siempre van en la misma proporción que la cantidad de arribos, ya que dependen además del tiempo de estadía, los tipos de segmentos de mercado y productos, etc. Comparando las clasificaciones de los diez destinos principales, según la OMT, de 2004 y 2005, en lo que respecta a los ingresos, China desplazó a Alemania del sexto lugar, continuando su inexorable avance con un 13% frente al aún recomendable 6% de Alemania; mientras que en llegadas de turistas internacionales, el principal cambio ha sido que Turquía ha entrado en la clasificación en novena posición, como consecuencia de su aumento del 20% en 2005 – además de un incremento del 26% en 2004. Tanto China como Turquía son ejemplos de destinos que han experimentado un crecimiento muy dinámico en el último decenio.

TABLA N° 3:

Cuadro N° 5.2: Los Primeros Destinos Turísticos del Mundo						
Rango		Millones			Variación (%)	
		Series	2004	2005*	04/03	05*/04
1	Francia	TF	75,1	76,0	0,1	1,2
2	España	TF	52,4	55,6	3,1	6,0
3	Estados Unidos	TF	46,1	49,4	11,8	7,2
4	China	TF	41,8	46,8	26,7	12,1
5	Italia	TF	37,1	36,5	-6,4	-1,5
6	Reino Unido	VF	27,8	30,0	12,3	8,0
7	México	TF	20,6	21,9	10,5	6,3
8	Alemania	TCE	20,1	21,5	9,4	6,8
9	Turquía	TF	16,8	20,3	26,1	20,5
10	Austria	TCE	19,4	20,0	1,5	3,0

TABLA N° 4:

Cuadro: N° 5.3 Ingresos por turismo extranjero							
Rango		\$EE.UU.				Monedas locales	
		Miles de millones		Variación (%)		Variación (%)	
		2004	2005*	04/03	05*/04	04/03	05*/04
1	Estados Unidos	74,5	81,7	15,8	9,6	15,8	9,6
2	España	45,2	47,9	14,1	5,8	3,8	5,8
3	Francia	40,8	42,3	11,6	3,5	1,5	3,5
4	Italia	35,7	35,4	14,1	-0,7	3,8	-0,7
5	Reino Unido	28,2	30,4	24,6	7,6	11,1	8,4
6	China	25,7	29,3	47,9	13,8	47,9	12,7
7	Alemania	27,7	29,2	19,7	5,6	8,9	5,5
8	Turquía	15,9	18,2	20,3	14,2	14,7	7,8
9	Austria	15,3	15,5	9,9	0,9	-0,1	0,9
10	Australia	13,6	14,9	21,7	9,5	7,7	5,7

Fuente: Organización Mundial del Turismo (OMT) © (Cifras, junio de 2006)

C) Tendencias

Los últimos años, el turismo ha experimentado profundos cambios, tanto a nivel de perfiles de turistas como de tendencias, siendo imprescindible que los promotores

turísticos conozcan estas características actuales, ya que para ser exitosos o para que un destino turístico reciba flujos considerables, tienen que competir de manera globalizada, es decir, con todos los demás destinos y atractivos internacionalmente.

En esta orientación, a continuación, presentamos el resumen que hemos elaborado para dar una idea sobre la tendencia hacia donde está yendo el Perfil del Turista del siglo XXI:

Desea tener contacto con las culturas de los lugares que visita y que su estadía sea responsable ambientalmente, conveniente económicamente para los pobladores locales, aceptable socialmente y respetuosa culturalmente.

Es un multiconsumidor turístico perfecto y prefiere visitas que combinen cultura, historia y naturaleza.

Reclama más productos y paquetes a la medida y por tanto, quiere participar cada vez más en la organización de su tour o diseñarlo él mismo, llegando al país o sitio de su interés. Fragmenta más las estancias.

Es más exigente, espera buen servicio, trato personalizado de parte de los operadores y que lo contratado corresponda con lo que recibe o experimenta.

Dispone de más información, desea realidades y no promesas, quiere consumir, pero sin despilfarrar ni derrochar.

Es más culto, desea satisfacer y cubrir más inquietudes y quiere ser más activo como reafirmación de su personalidad.

Se deja tentar por los productos y destinos alternativos, cercanos y cotidianos exóticos, de aventura o largo recorrido.

Factores que han posibilitado el crecimiento del Turismo

Incremento de la demanda, impulsado por la mayor esperanza de vida (mercado de tercera edad), aumento de empleos más flexibles, disminución de jornada de trabajo, feriados, mayor participación de la familia en la generación de los ingresos, se han multiplicado los segmentos con intereses especializados.

El desarrollo y masificación de los medios de transporte hace que las personas puedan contar con transportes rápidos y capaces de brindarles seguridad, puntualidad y calidad a precios accesibles.

El desarrollo que han alcanzado las telecomunicaciones, posibilita el acceso a información a tiempo real, la posibilidad de conectarse desde cualquier parte, tanto para el turista durante su viaje, como para hacer negocios turísticos por Internet.

El grado alcanzado por los servicios financieros y su interconexión mundial, facilitan el manejo del dinero para los viajes y el financiamiento de los mismos, así como la concreción de transacciones turísticas.

Mayor conciencia sobre la problemática ambiental y socio cultural, búsqueda de lo natural en contraposición de lo contaminado, el interés por la conservación de la naturaleza remota y los deseos de conocer otras culturas y lugares exóticos, sumado al ansia de salir o escapar de la asfixiante rutina del actual mundo extremadamente competitivo, complejo y cambiante. , generan las principales motivaciones para realizar viajes de turismo.

En este contexto se han desarrollado nuevos segmentos turísticos, entre los que destacan los de interés específico y el ecoturismo, el cual, según la OMT es el grupo que está experimentando las tasas de crecimiento más elevadas.

5.1.2.- EL TURISMO HACIA PERÚ

A) La Oferta Turística del Perú

El Perú es un país con privilegiado potencial en cuanto a atractivos turísticos se refiere:

Cuenta con gran cantidad de sitios arqueológicos de importancia, tanto en la sierra como en la costa, preincas e incas.

Tiene 81 % de las zonas de vida del planeta y 28 de los 32 climas, lo cual le ha dotado de especial megadiversidad biológica, cantidad de hermosos y variados escenarios paisajísticos.

Es pluricultural, con pueblos y comunidades con manifestaciones culturales muy antiguas pero vivas actualmente: tradiciones, folklore, modos de producción, etc.

Cuenta con ciudades coloniales, algunas de ellas reconocidas por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Actualmente el Perú está posicionado como destino turístico Arqueológico – Histórico - Cultural y complementariamente para turismo de naturaleza (ecoturismo y aventura) e interacción con “Culturas Vivas”; y por el momento los flujos de turismo receptivo están muy concentrados en Cusco y algunos sub destinos cercanos y accesibles, sobre todo en Puno y Arequipa.

De los análisis del presente y otros estudios realizados, podemos afirmar que el turismo en el Perú se ha desarrollado principalmente gracias al impulso del sector privado y que el Estado no ha jugado el rol director, promotor y articulador que le compete. El resultado es el que todos conocemos: excesiva dependencia del centro turístico Cusco, desorden, caos y depredación en los principales destinos turísticos (Santuario Histórico de Machupicchu, Lago Titicaca, Colca, Iquitos, etc.), desperdicio de oportunidades, etc.

Gracias al financiamiento de la cooperación Japonesa, hacia fines de la década pasada se elaboró el “Plan Maestro para el Desarrollo del Turismo en la República del Perú” ,

es así que por primera vez el Estado Peruano contaba con un Plan Rector integral de la actividad, que oriente la política de gobierno y la actividad privada; lamentablemente, el gobierno de Toledo no lo implementó y en su lugar se llevó a la práctica una serie de acciones tendientes a mejorar la posición relativa del sector turismo en la estructura del Estado y a incrementar los flujos de visitantes, principalmente a través de la diversificación del producto turístico peruano. A continuación mencionamos sólo lo más relevante:

Se creó el MINCETUR (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo).

Se ha potenciado el accionar del Gobierno en pro del turismo, a través de PROMPERU, ente encargado del manejo de la imagen y la promoción del país y de COPESCO, que tiene a su cargo el desarrollo de Productos Turísticos, así como la ampliación y mejoramiento de la Infraestructura turística. El financiamiento se ha concretado vía creación del impuesto de entrada al Perú, por montos anuales cercanos a los 23 millones de dólares, 80% de los cuales lo ejecuta PROMPERU y el 20% COPESCO.

El MINCETUR ha realizado acciones para: incrementar y mejorar la promoción turística en los principales mercados emisores de turismo (en el mes de Marzo del 2004 Perú fue país anfitrión en la Feria de Berlín, que es la más importante del mundo); impulsar el turismo interno, mejorar la infraestructura de accesibilidad a los destinos turísticos; diversificar la oferta peruana, principalmente promoviendo el desarrollo del circuito turístico del norte, etc.

El desarrollo turístico del país, lo ha enfocado a través del “PENTUR”- Perú: Plan Estratégico Nacional de Turismo 2005 – 2015, iniciado el 2004 y que luego del nivel nacional, intentó pasar a los niveles de planes de desarrollo zonales y regionales, así

como a impulsar programas de mejora de la calidad, sin haber cumplido adecuadamente su cometido.

Al final, ha quedado una larga agenda pendiente para el nuevo gobierno del Presidente García, tanto en el tema de facilitación turística (sobre todo en conectividad aérea), como en el de Desarrollo (diversificación y mejoramiento de la oferta turística, tanto en el norte como en el sur – consolidación).

Por otra parte, en el análisis realizado de la capacidad instalada de la infraestructura de servicios turísticos del Perú, hemos encontrado que ha crecido aún en mayor proporción que los flujos de turismo extranjero y nacional, sobre todo en Lima y los principales centros turísticos del país: hoteles, restaurantes, agencias de viajes, sitios de esparcimiento, museos, etc.

B) PERFIL DEL TURISTA

A fin de brindar en forma sencilla y general la información pertinente, respecto al turismo que está llegando al Perú, hemos elaborado un resumen del Informe de PROMPERU sobre el “Perfil del Turista Extranjero que visitó Perú el año 2005”. Por razones del tipo de trabajo que estamos realizando, hemos analizado exclusivamente los resultados de los turistas que llegaron por vacaciones.

- **Características Sociodemográficas y Psicográficas.-** El 59% de los turistas vacacionales son varones, la mitad solteros, 69% tiene grado universitario o más, el promedio de ingresos familiares está por los U.S. 60,000 anuales (la mayor frecuencia está en U.S. 40,000), la edad promedio es de 41 años (la mayor frecuencia, 33% entre 45 y 34 años). Mayoritariamente ven programas televisivos de noticieros, documentales y películas; así como revistas de turismo, cultura y política.

- Aspectos previos al viaje.- El 40% planificó su viaje manos de un mes antes y el 39% con anticipación de entre 1 a 4 meses, el 50% utilizó guías turísticas para viajar, destacando el Lonely Planet (58%). El 55% buscó información para su viaje en Internet (aunque sólo el 19% contrató algún servicio por ese medio) y 32% la buscó en agencias de viajes.
 - Motivaciones para Viajar.- Respecto a los aspectos que toma en cuenta para elegir un país para su viaje, el 47% señaló atractivos histórico culturales, 45% paisajes/ atractivos naturales, 42% seguridad, 32% gente amable y los precios, 19% destinos diferentes (exóticos), solo 18% toma en cuenta el clima y la infraestructura turística, 13% que ofrezca aventura al aire libre y el 6% buenas playas.
 - Características del viaje.- El 80% de los turistas ingresó a Perú por el aeropuerto de Lima, 60% llegó por su cuenta (solo 40% lo hizo con agencia de viajes), el 51% viaja solo y 42% con amigos o pareja; para el 76% fue su primer viaje a Perú y la permanencia promedio fue de 14 noches. La visita promedio incluyó cinco ciudades, siendo las más frecuentes: Lima 87% , Cusco 71%, Puno 37% y Arequipa 31% , el resto están muy por debajo. El gasto promedio per cápita total en Perú fue de U.S. 1,248 y diario U.S. 124.
 - Actividades realizadas en el Perú.- El 84% visitó iglesias y conventos, 73% fue a sitios arqueológicos, 59% a museos, 54% paseó por el campo, 49% por ríos, lagos y lagunas, 45% visitó inmuebles históricos, 44% a Reservas naturales y 42% hizo observación de flora y fauna en su ambiente natural; 44% hizo city tour guiado, 37 actividades de contacto con culturas locales (cultura viva) y 27% trekking.
- El 86% hizo compras en el Perú, principalmente artesanías y 39% actividades de diversión, principalmente acudiendo a discotecas, pubs o shows folklóricos.

- Satisfacción de viaje.- Un importante 97 % señaló estar satisfecho o totalmente satisfecho y 82% recomendaría Perú sin ninguna duda.

C) DEMANDA HACIA PERÚ

Del análisis del flujo de turistas a Perú desde 1,970 al 2005 podemos extractar las siguientes conclusiones: (Ver Cuadro N° 4)

La posición relativa de Perú como destino turístico a nivel mundial, no es relevante ni significativa ya que el 2005 los arribos internacionales a Perú sólo alcanzaron el 0.17 % del total mundial; sin embargo, la tendencia es positiva ya que esta cifra significa el cuádruple que en 1,993 (0.04%) y el triple que en 1,988 (0.06%). Según Monitor Company, el crecimiento acumulado promedio de los arribos internacionales para el periodo 1970 – 1992 fue de 2.2% para Perú, 4.9 % para el Mundo y 6.9% para América Latina.

Su máximo pico de crecimiento fue el año de 1,988 seguido de una catastrófica caída de 1989 hasta 1,992, debido principalmente al terrorismo, el cólera y la inestabilidad política, social y económica en que cayó el Perú. Con la captura de Abimael Guzmán, la reinserción del Perú en el mundo financiero internacional, la estabilización de la economía y otros aspectos positivos, el año 1993 se inicia un periodo de crecimiento sostenido, alcanzando una Tasa promedio anual de 15.2 % para el periodo 2005/1994, muy superior al promedio mundial (3.8%) y de la región. El único año que cayó el turismo (-4%) fue 1,999, debido fundamentalmente a la inestabilidad política y económica, así como a problemas de conectividad aérea; luego, cabe destacar la reducción del flujo procedente de norte América, que generó el estancamiento (0.1%) en el crecimiento el 2001, debido al atentado terrorista de las torres gemelas y, a nivel interno, a la inestabilidad política que se generó por el tema electoral. En todo caso, el

efecto en Perú fue menor: el promedio a nivel mundial fue -0.7% , en sud América -5% y en norte América -7.5% .

Como mostramos en el cuadro N° 4 y los gráficos de distribución de arribos en el mundo, la tendencia sostenida de crecimiento del Perú, está muy por encima de los promedios de todas las regiones, demostrando fehacientemente que el turismo en nuestro país, ha sabido superar crisis de toda índole (a excepción del terrorismo) y tiene las condiciones para mantener este elevadísimo crecimiento; sobre todo si consideramos que todavía hay mucho por hacer para diversificar y ampliar la oferta turística, así como para elevar la competitividad. El Perú no está explotando todo su potencial. Si observamos las tasas de crecimiento correspondientes al turismo extranjero de Machupicchu y Colca, que son las más confiables a nivel nacional, constatamos que son mayores aún que las de arribos internacionales a Perú, lo cual refuerza más la afirmación de optimismo señalada.

Por lo expuesto podemos concluir que las tasas de crecimiento sostenido van a continuar y que hay posibilidades y viabilidad para nuevas iniciativas turísticas, sobre todo las que están dentro del área de influencia directa del macro circuito turístico del sur del Perú: Cusco, Puno, Arequipa, Ica.

Análisis de la Oferta y Demanda del Turismo en el Perú.

El gasto per cápita promedio por turista que permanece en el Perú asciende a US\$ 826 y el gasto diario per cápita es de US\$ 94. Los turistas procedentes de España y Japón son quienes tienen mayores gastos per cápita.

El periodo de permanencia del turista en el Perú es de 15 días y de acuerdo a las estadísticas en el año 2001 ingresaron al Perú 600,000 turistas, de los cuales el 86%

llega a Lima, 56% al Cuzco, 30% a Puno, 29% a Arequipa y 21% a Tacna. (PROMPERU, 2001).

5.2.-CONTEXTO REGIONAL

5.2.1.- CONCEPTO DE REGION

Cuando un sistema de planificación nacional comienza a operar, lo primero que debe hacer es definir técnica su ámbito de acción; para ello debe regionalizar el país, esta tarea consiste en dividirlo en partes, de acuerdo a una serie de criterios técnicos.

Luego por un lado se elaboran los planes para cada región y por el otro los planes sectoriales; pero no separados sino integrándolos, el propósito es que, al menos teóricamente, cada plan sectorial se desagregue por regiones, para que estos compatibilicen intereses y problemas distintos.

Una de las condiciones que debe cumplir la planificación regional es que las partes de las cuales se ocupa debe abarcar todo el territorio del país , la segunda exigencia es que cada región abarque una superficie que tenga iguales propiedades, como físicamente es imposible dividir un país en áreas en las que cada metro sea igual al resto, la idea de región que emplean los economistas se refiere a las porciones del territorio cuyos indicadores económicos(la producción , el transporte, el comercio,etc.) y de desarrollo social (La alfabetización, las viviendas, la salud, los salarios, etc.) son similares.

Al ser similares los indicadores ,las regiones adquieren una determinada identidad que conduce a calificar su espacio como homogéneo y continuo, estas cualidades, válidas para el análisis económico, no, pueden trasladarse al espacio físico porque la realidad, en mayor o en menor grado, muchos elementos materiales de distinta naturaleza comparten una misma unidad espacial, la diferencia entre una y otra concepción estriba en que para la teoría del desarrollo regional, la homogeneidad se refiere a semejanzas de

indicadores económicos, aunque la expresión física de los elementos medidos carezca de continuidad espacial.

Al continuar la tendencia de los bienes y servicios a concentrarse en algunos conglomerados urbanos y la capacidad de estos para extender su influencia más allá de los límites urbanos hasta una parte del espacio rural que los rodea, aparece otra cualidad de las regiones, que es su polarización; Esta forma de concebir el funcionamiento de una región en torno a centros gravitatorios y a sus radios de influencia nos servirá más adelante, cuando se detalle la teoría del espacio turístico.

a.- Oferta Turística en la Región Puno

La oferta de servicios turísticos está determinada por cuatro tipos de empresas principales: Establecimientos de hospedaje, Restaurantes, Empresas de transporte y Agencias de viajes y turismo, complementada con los servicios de los Guías de turismo.

b.- Establecimientos de Hospedajes

Los establecimientos de hospedaje categorizados por la Dirección Regional de Turismo se encuentran concentrados básicamente de las ciudades de Puno, Juliaca y Huancané, conformados por Hoteles, Hostales, Hospedajes y Albergues turísticos, de categorías desde 5 a 1 estrella.

La oferta hotelera, según información oficial de MITINCI, en la ciudad de Puno es de 99 establecimientos, con 1,667 habitaciones y 3,209 camas; en la ciudad de Juliaca existe 71 establecimientos de hospedaje con 1,194 habitaciones y 2,031 camas y en la ciudad de Huancané existen 4 establecimientos con 49 habitaciones y 115 camas. El distrito de Mohó cuenta con un Hotel confortable y adecuada infraestructura que es mayormente utilizado en los aniversarios y fiestas patronales, por turismo nacional en su mayoría residentes Moheños en otros departamentos del país.

En las demás ciudades de la Región existen establecimientos de hospedaje no categorizados, a excepción de la ciudad de Chucuito ubicado a 18 Km de la ciudad de Puno, donde existe 1 hotel y 1 albergue turístico con una capacidad total de 37 habitaciones con 84 camas.

En las Islas de Taquile, Amantaní y en la Península de Capachica, específicamente en la localidad de Llachon, los pobladores lugareños brindan un hospedaje extra hotelero, acondicionando 268 viviendas con una a dos habitaciones cada vivienda y una capacidad total de 500 camas, permitiendo de este modo la mayor permanencia de los visitantes.

En la isla Suasi, existe un alojamiento con 10 habitaciones y 22 camas, las cuales están equipadas con tecnología tradicional para el ecoturismo.

c.- Restaurantes

Los restaurantes juegan un papel muy importante en el turismo, tan igual como los establecimientos de hospedaje y según estadísticas oficiales de la Dirección Regional de Turismo, los restaurantes están clasificados por categorías de número de tenedores, así como de acuerdo a la especialidad de atención.

En la ciudad de Puno, oficialmente, existen 6 restaurantes de 2 tenedores y 196 de 1 tenedor y de acuerdo a la especialidad existen 13 quintas, 12 pollerías y brosterías, 2 cevicherías, 7 pizzerías y 5 cafeterías.

d.- Transporte

El transporte utilizado por la población de la Región y en especial para la actividad turística, está dividido de acuerdo a la modalidad de transporte en: ferroviario, terrestre, aéreo y lacustre.

- Transporte Ferroviario

La empresa privada PERU RAIL, es la única que opera el transporte por ferrocarril, en la ruta de Puno a Cuzco, utilizando coches panorámicos, con comedor y baño, con un recorrido total de 384 Km realizado en un periodo de 12 horas.

Las tarifas del pasaje por persona son de S/50.00 en el servicio Inca y de S/12.00 en servicio Turismo, diferencias de precio que establece de acuerdo a la comodidad y servicios extras de atención.

La ruta de Puno a Arequipa, por razones administrativas desde hace un tiempo fue suspendida, solamente opera el transporte de carga.

- Transporte Aéreo

El transporte aéreo es operado en el único aeropuerto de la Región Puno ubicado en la ciudad de Juliaca, Aeropuerto Internacional Manco Capac. Arriban a dicho aeropuerto aviones de transporte de pasajeros pertenecientes a 4 empresas aéreas, las cuales tienen una ruta procedente de Lima, con escala en la ciudad de Arequipa, Cuzco y Tacna.

La tarifa de los pasajes aéreos fluctúa entre \$ 69.00 a \$ 80.00, dependiendo la ruta entre Arequipa – Puno, Arequipa – Cusco o Puno - Lima.

- Transportes Terrestre

La ciudad de Puno cuenta con dos terminales terrestres: uno interregional e internacional y otro interprovincial. Las empresas de transporte terrestre que operan entre las principales ciudades del sur del Perú son 14 que viajan al Cusco, 21 a Arequipa, 11 a Moquegua y Tacna, haciendo un total de 46 empresas, de las cuales 6 hacen servicio turístico a la ciudad de La Paz - Bolivia, por las rutas de Yunguyo – Copacabana – La Paz ó Desaguadero – La Paz.

Las tarifas de pasajes fluctúan de acuerdo al tipo de servicio del bus y de la oferta y demanda por temporada, de la manera siguiente:

Ruta Puno – Arequipa : entre S/. 15.00 a S/. 25.00

Ruta Puno – Cusco : entre S/. 15.00 a S/. 25.00

Ruta Puno – Lima : entre S/. 60.00 a S/.100.00

Ruta Puno – La Paz (Bolivia): entre □/. 10.00 a □. 15.00 (Turismo)

Ruta Puno – La Paz (Bolivia): entre S/. 10.00 a S/. 15.00 (Serv. público)

- Transporte Lacustre

El servicio de transporte lacustre en el Lago Titicaca, se divide en dos modalidades: para transporte de pasajeros que viven en las islas y para transporte de turistas. El de mayor importancia son los servicios turísticos, los que parten principalmente del Muelle principal de Puno, existiendo además otros embarcaderos en diferentes lugares de las riberas del lago, tales como Chucuito, Juli, Capachica, como principales.

Para el transporte turístico lacustre operan en el Muelle de Puno en total 31 empresas de transporte turístico, quienes cuentan con 1 a 15 botes cada una, haciendo un total de 124 botes de una capacidad de 20 a 30 pasajeros.

Las rutas que operan los botes de transporte turístico son del Muelle de Puno a la isla de los Uros, por un espacio de 3 horas de recorrido y estadía en las islas, siendo la tarifa promedio del pasaje de S/20.00 por persona.

La otra ruta es partiendo del Muelle de Puno, pasan por las islas de los Uros y continúan a la isla Taquile, siendo el pasaje de S/30.00, teniendo la alternativa de continuar a la isla Amantani, cuya tarifa es de S/60.00, pudiendo quedarse a pernoctar en cualquiera

de las dos islas o retornar a la ciudad de Puno en el mismo día. El tiempo de viaje con retorno en el mismo día es de aproximadamente 10 horas.

Cabe mencionar que las actividades de transporte lacustre en el Lago Titicaca, están controladas por la Capitanía de Puerto de Puno, quien aplica la Ley 26620 Ley de Control y Vigilancia de actividades marítimas, fluviales y lacustres, promulgada el 30 de mayo de 1996.

e.- Agencias de Viajes y Turismo

Las agencias de viajes y turismo que operan en la Región Puno, están concentradas en las ciudades de Puno y Juliaca, las mismas que por su cobertura y ubicación de su sede son de carácter nacional o regional.

En la ciudad de Puno se encuentran operando un total de 52 agencias de viajes y turismo, de las cuales 3 son sucursales de agencias de Lima que operan como mayoristas y el resto son regionales mayormente minoristas.

En cuanto al equipamiento de las agencias de viaje y turismo, 8 de ellas tienen buses de 25 a 50 pasajeros, mientras que el resto de agencias cuenta con combis de 15 pasajeros. Las rutas de operación de las agencias son variadas de acuerdo a las necesidades de los turistas y los circuitos turísticos que se desea visitar.

Como actividades importantes que realizan las agencias de viaje y turismo en la Región Puno, aparte del transporte turístico, es la promoción y comercialización de los paquetes turísticos, con recorrido de las rutas turísticas de la Región, las cuales están enlazadas con las regiones de Arequipa, Cusco, Moquegua y Tacna, además la ruta turística internacional con La Paz Bolivia.

f.- Servicio de Guías de Turismo

Las agencias de viajes y turismo tienen la necesidad de tomar los servicios de los Guías de Turismo, quienes de acuerdo a su categoría están asociados como guías de turismo oficiales (AGOTUR), que son egresados de universidades, tecnológicos o centros de formación turística. La otra asociación son los guías prácticos de turismo, agrupados en la asociación AGUITUR.

En la Región Puno, existen 62 Guías Prácticos y 56 Guías Oficiales, los cuales están autorizados a conducir con los siguientes idiomas: Francés, Inglés, Italiano, Japonés, Alemán y Portugués.

Comportamiento de la demanda turística

Puno, se encuentra a orillas del lago navegable más alto del mundo el Titicaca, es el centro de mayor atracción turística regional e internacional y es sin lugar a dudas, uno de los principales destinos turísticos a nivel nacional, después de Lima y Cuzco.

A la Región Puno, en el año 2002 (al mes de noviembre), arribaron 141,429 turistas de los cuales 52,660 fueron nacionales y 88,769 extranjeros. Al hacer un análisis del comportamiento de demanda turística en años anteriores, según las estadísticas de la Dirección de Turismo (DRITINCI – Puno), en el año 1990 se alcanzó el máximo de arribo de turistas alcanzando la cifra de 203,261 turistas, mientras que en año 1994 fue el más bajo, con una cifra de 94,701. A partir de ese año, empezó a incrementar en forma paulatina hasta el año 1998, para luego incrementar a mayor ritmo hasta llegar al año 2002 la cifra de 141,429 turistas. (Los datos estadísticos del 2002 al 2005 y su proyección se encuentra los Cuadros N°1 y N° 2 del anexo.)

Demanda Turística en las Islas del Lago Titicaca

El Ecosistema del Lago Titicaca es uno de los principales atractivos turísticos de la región, presenta atractivos importantes como son: Su paisaje lacustre natural, la

presencia de la Reserva Nacional del Titicaca, las islas flotantes de los Uros ubicadas dentro de la Reserva, las islas naturales de Taquile, Amantan y Suasi y Anapia; aparte existen otras islas aún poco visitadas por el turismo como es la isla Soto.

De acuerdo a las estadísticas proporcionadas por la Capitanía de Puerto de Puno, las islas flotantes de los Uros, reciben anualmente 48,489 turistas, mientras que la isla de Taquile recibe 24,372 turistas al año y la isla Amantani 15,249 turistas al año. La gran diferencia del flujo turístico a las islas del Lago, es que los turistas que llegan a las islas flotantes de los Uros solamente están de paso por unas horas, casi nunca se quedan a pernoctar, mientras que en Taquile y Amantani pernoctan una a dos noches y por consiguiente hay mayor beneficio por el turismo.

Análisis cualitativo de la demanda turística en la Región Puno

El trabajo de recopilación de información y su correspondiente sistematización y el diagnóstico realizado por los ejecutores, ha determinado que el 38.1% de los turistas que arriban a la Región lo hacen con la finalidad de conocer el Lago Titicaca, ver su paisaje, flora y fauna, mientras que el 35.5% llegan para conocer la vida social y costumbres de la gente de la zona y un 26.7% desean conocer la historia y arqueología, siendo esta última la más promocionada y vendida a los turistas nacionales y extranjeros.

Es necesario mencionar que el turismo participativo es una de las actividades que en los últimos años viene creciendo, y fortaleciendo su operatividad con el apoyo de ONGs especializadas en este importante y prometedor rubro, una de las experiencias más exitosas corresponde al que se viene desarrollando en la península de Lachón, y por supuesto las de Taquile y Amantan, donde el orden, limpieza, disposición de servicios y la misma participación de la población es bastante efectiva. Lo que difiere de lo

ocurrido en las islas de los Uros, con una población bastante conflictiva, intereses personales y políticos traen como consecuencia un peligroso desencuentro con otras comunidades y la propia administración de la Reserva del Titicaca.

El Promedio de permanencia de los turistas en la Región Puno, según la Dirección Regional de Turismo – Puno, es de 1.22 a 1.53 días en el turista extranjero y de 2.5 días del turista nacional. La falta de promoción y diversificación en las ofertas turísticas, hace que Puno sólo UNA VIA DE PASO.

En los últimos años se han hecho importantes obras en anterior gobierno con el programa vial y mejora en la oferta de servicios hoteleros en el departamento, que ha incrementado ostensiblemente las visitas al pequeño circuito Turístico de la Islas de los Uros, Amantan, Taquile o visitas a Sillustani, no se ha logrado incorporar sustantivamente otros destinos potenciales por falta de información e infraestructura receptiva, principalmente por el facilismo de las empresas o agencias de viajes que no facilitan estadías en Puno, constituyéndose solamente en un lugar de paso para los viajeros que llegan de La Paz y Copacabana rumbo al Cuzco.

Estas otras opciones están en condición de “recursos inexplorados” se deben a la escasa promoción o interés por parte de inversores privados o estatales es decir los gobiernos locales que muchos no han asumido su verdadera responsabilidad de dar a su población una mejor posibilidad de mejores niveles de vida; el recurso existe y se ha obtenido esporádicas visitas por haber obtenido cierta información a sido casual en el mismo lugar más que por su difusión abierta; tales son estos ejemplos , en el norte de Puno, específicamente en Ayaviri, su catedral y lugares como el llamado Cañon de Tinajani, Las aguas termales de Pocpoquilla o el depredado paisaje de la Moya en Azangaro, las Chullpas de Inampu, La iglesia de Tintiri, el lago de Arapa con sus

millares de jaulas de cultivo de Truchas arcoiris, en Asillo con su impresionante Iglesia como Lampa con sus siete maravillas, Juli “la pequeña Roma de América”, Pomata con su iglesia de sillar rosado, Capachica con sus playas de Huata, Acora con sus playas de Chiflon, Yunguyo, con su cerro mítico Kapia, Huancane, con sus monolitos de Taraco, Moho con la ciudadela de Siani en Conima, “tierra de las rosas y las zampoñas”, y otros.

5.3.- CONTEXTO LOCAL

5.3.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

El pasado histórico del Distrito de Conima se conforma a través de la presencia de las famosas ruinas de Siani, Quenapata, a los monolitos de Huata que filantropizan la cultura Aymara. Es precisamente a partir de los 2,500 años a.c. que en el altiplano se desarrollaron los primeros intentos de vida sedentaria y agrícola aunados a la domesticación del ganado auquénido.

El resultado del desarrollo de los reinos Aymarás en la zona de Huancané y Moho se reflejan en Melquamarca, Inca Pacharia, etc. En la época pre-inca en el sector que hoy está la provincia de Huancané, hubo actividad humana que se podría relacionar a la cultura Tiawanacu, a dicha cultura estarán relacionadas las esculturas antropomorfas mencionadas por el Arqueólogo Máximo Neira Avendaño y también a los que existen en la Isla Soto que indican la actividad humana en la época que antecede a la Incaica.

- **Época Incaica**

Afines del siglo XI de nuestra era surgió la época inca que se fueron extendiendo su dominio en todo el territorio del Perú precolombino y las asentaron sobre organizaciones socioculturales que alcanzaron a partir de la organización de los Ayllus, has los llamados estados señoriales y se dice que el inca Pachacutec estableció el

sistema de Mitimaes la misma que se extendieron hasta la provincia de Huancané los Inkaris y los Karis.

Durante el gobierno de Amaru Inca Yupanqui una de las regiones más abandonadas del imperio fue la parte oriental del Lago Titicaca, frecuentemente asediada por los chiriguanos procedentes del Beni; cuando ya se vislumbraba la decadencia del imperio, es el Inca Tupac Yupanqui el que resolvió poner freno a las constantes incursiones de los chiriguanos, designando al Curaca Huanca, jefe de la tribu de los Huancas para la defensa del Kollasuyo, los que llegaron a contener dichas incursiones, y a través de una marcha triunfal ubicaron la zona, fértil y acogedora, por estrategia para repeler posteriores invasiones, situando su sede en el lugar donde hoy se levanta la ciudad de Huancané.

Así mismo el Inca Tupac Yupanqui, había dispuesto la construcción de un Centro Adoratorio en el lugar llamado ASIRUNI, (Vilquechico) cuya forma es rectangular y se le conoce con el nombre de Inca y fue el centro de grandes reuniones de los Curacas en esta zona del imperio.

- **Época de la Conquista**

Los españoles llegaron a la ciudad del Cuzco el 15 de Noviembre de 1533, donde saquearon todos los templos y palacios estos hechos eran seguidos por Manco Inca, desde Huancané del lugar denominado Inca Lacayo, donde pudo haber reclutado gran cantidad de jóvenes para formar un poderoso ejército. En Diciembre de 1536 hacen su aparición las huestes de Diego de Almagro; esto luego de su fracasada expedición a tierras Araucanas, donde en vez de oro encontraron arena y en vez de riqueza la resistencia de los indígenas, se dice que al parecer en la pequeña comarca del Kalluma (hoy Conima) preguntó a uno de los caciques sobre el lugar, respondiendo el aborigen

“Kalluma” (cristalinas aguas de colina) el conquistador retuvo en su mente la palabra cambiada de Colima, nombre que luego tomaría nuevos giros lingüísticos.

- **Época Colonial**

En el año de 1662 llegaron los campesinos de Ochusuma (Bolivia) encabezados por el feroz Pedro Layme a través del Lago Titicaca, siendo duramente desalojado por el Virrey Don Rodrigo de Castro, las diversas divisiones políticas del Virreynato determinaron que en 1669, el Distrito de Conima pertenecería al corregimiento de Huancané y luego en el año 1772, pasó a formar parte del Virreinato de Buenos Aires, en el año de 1780, integró la intendencia de Puno (posteriormente departamento de Puno) con la que quedó formalizada su ubicación política.

Las afirmaciones de antiguos habitantes dicen que Conima no paso de ser un pueblo llamado Pueblo de los Indios, , es decir, que no tuvo mucha competencia como fue Mohó, Conima forma parte del corregimiento de la Provincia de Paucarcolla por los años de 1684 en su jurisdicción figuran Mohó, Huancané pero no Conima, en 1775 las provincias de Paucarcolla estuvieron formadas por ocho pueblos, pero tampoco figura Conima, esta es mencionada como repartimiento en el partido de Paucarcolla, como pueblo de Indios con una iglesia anexa a Mohó.

- **Época Republicana**

En la época Republicana, Moho se convierte en Villa, con el fin de resguardar y asegurar la frontera entre Perú y Bolivia.

En el año de 1820, el Perú tenía ocho (8) intendencias, que posteriormente se llamaron departamentos: Arequipa, Cuzco, Huamanga, Huancavelica, Lima, Puno (con 5 partidos), Tarma y Trujillo. Los cinco partidos de Puno luego se llamaron provincias

que fueron: Azángaro, Carabaya, Chucuito, Huancané y Lampa, en esa época Moho pertenecía a Huancané.

En 1834, el Perú contaba con 8 departamentos, 58 provincias y 495 distritos; la provincia de Huancané, según la publicación oficial “Democracia Política del Perú” editado en 1834, tenía los distritos de: Capachica, Coata, Paucarcolla, Puno, San Antonio, Tiquillaca, Moho, Inchupalla y Vilquechico.

La provincia de Huancané fue creada en la administración de Bolívar. A principios de la independencia se le conocía indistintamente con los nombres de Huancané – Puno, en razón de ser la Villa de este nombre su capital, pero la Resolución Legislativa del 19 de setiembre de 1827 la restituyó como capital a Huancané. La demarcación se hizo en virtud del Decreto Dictatorial del Mariscal Ramón Castilla, expedido en el Cuzco el 2 de Mayo de 1852: la provincia de Huancané, capital de provincia Huancané, con sus distritos: Inchupalla, Vilquechico, Ccojata, Moho, Conima, Taraco y Pusi. Moho fue creado en la época de la independencia, bajo el Decreto Supremo del 2 de mayo de 1854, se reorganizó la demarcación territorial de la provincia de Huancané y legalizada su pertenencia, por Ley del 29 de diciembre de 1856.

En 1862, se realiza el segundo censo por Ramón Castilla, Huancané tiene los distritos: Cojata, Conima, Moho, Taraco, Pusi, Inchupalla, Vilquechico y Huancané.

En el año de 1941, se edita el Diccionario de la Demarcación territorial del Perú, de Cesar García Rosell, dice que Moho es distrito de la provincia de Huancané, creado por la administración de Bolívar en 1837, con su capital el pueblo de Moho.

El Distrito de Comima fue creado como distrito, mediante decreto Supremo del Mariscal Don Ramón Castilla, quien era Presidente provisional del Perú, con fecha 02 de mayo de 1854. El 29 de septiembre de 1855, finalmente se formalizó su creación

como Distrito de Conima, en el año 1856, mediante la Ley del 29 de diciembre, se legitimó el Distrito siendo reafirmado en su rango por Ley del 02 de Enero de 1857.

5.3.2.- UBICACIÓN, SUPERFICIE Y LÍMITES



IMAGEN N° 11

El Distrito de Conima forma parte de la Provincia San Pedro de Mohó, Se encuentra a 205 Km.y 4 hrs. aproximadamente de la ciudad de Puno, a orillas y en la parte norte-este del lago Titicaca en la meseta del Collao, a una altura de 3,860 m.s.n.m. situada en la región de la sierra a 15° 17" 12", de

latitud Sur; 69° 26' 06" de Longitud Oeste del Meridiano de Grendwich. El área superficial del Distrito de Conima es de 69.55 Km². Pertenece a la región natural sierra está dividida, entre sus 10 parcialidades, Camjata, Cambría, Tumuco, Chilcapata, Sulcata, Putina, Península de Huata, Japisse, Sucuni, Siani, estas últimas parcialidades conforman, el Centro Poblado Malko; así mismo, el Distrito cuenta con dos comunidades reconocidas que son San Francisco de Cayñajoni, y la Isla Soto. Superficie que limita por el Noroseste y Noreste, con el Distrito de Mohó, por el Este con el Distrito de Tilali y por el Sur y Suroeste con el Lago Titicaca.



IMAGEN N° 12: Vista Panorámica Conima

5.3.3.- ACCESIBILIDAD

Al distrito de Conima se llega a través de diferentes vías de comunicación tanto para el turismo receptivo nacional y regional por la siguiente vía:

Lima – Juliaca, vía área, 1 hora y 30 minutos.

Puno – Juliaca – Taraco – Puente Ramis, carretera asfaltada con un tiempo de 1 hora y 30 minutos.

Puente Ramis- Sector Ramis, pista asfaltada hasta Huancané- Mohó trocha carrozable 1.30 Minutos.

Mohó, Conima 60:00 minutos.

Puno – Isla los Uros, vía lacustre, 20 minutos.

Puno – Capachica, vía lacustre, 2 horas.

Capachica, Vía lacustre hasta la Isla Amantan o Isla Taquile, 15 minutos pernoctada.

Vía lacustre Isla Taquile o Amantan Isla Soto o Isla Suasi y Conima cuatro horas.

5.3.4.-SALUD

Cuenta con un puesto de salud en condiciones mínimas de atención.

La tasa de natalidad es de 18.04, tasa de fecundidad 73.75, Tasa de Mortalidad general 7.21 Tasa de Mortalidad Peri natal 69.56 y la Tasa de Mortalidad infantil es de 17.39.

5.3.5.- SANEAMIENTO BÁSICO

El agua potable y desagüe existe, pero no satisface a las necesidades del distrito, el primero no la potabilizan y esta racionalizado en épocas de estiaje; la segunda ha colapsado en un sector de la red quedando sin uso las Lagunas de Oxidación.

5.3.6.- RECURSOS NATURALES

A) Suelo

La superficie del distrito de Conima es de 49,436 Hás., que se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Los pastos naturales abarcan un área de 37,180 Hás que representan el 75.2% del área distrital, y el 37.1% del área provincial; para la superficie de labranza se tiene 5,900 Hás que significa el 11.9% del área total distrital y el 5.9% del área provincial; localizándose generalmente estos terrenos en área circunlacustre, 88 Hás de superficie forestada y 6,268 Hás de otras tierras, que representan el 0.2% y 12.7% del área total distrital, respectivamente; que en comparación con el total provincial representan el 0.08% y 6.3%, respectivamente. Cuadro N° 2.3.1.1

TABLA N° 5

CAPACIDAD DE USO DEL RECURSO SUELO EN EL DISTRITO DE CONIMA

TIPO DE USO	PROVINCIAL		DISTRITAL	
	SUPERFICIE (Hás)	%	SUPERFICIE (Hás)	%

Pastos naturales	76,610	76.6	37,180	75.2
Area Agrícola	9,590	9.6	5,900	12.0
Area forestada	350	0.3	88	0.2
Otras tierras	13,491	13.5	6268	12.6
TOTAL	100,041	100.00	49,436	100.00

Fuente: Dirección Agraria Puno – Boletín Agrario N° 1 – 2000

El distrito de Conima está conformado por suelos que pertenecen a la parte altiplánica, que según la clasificación de suelos por su origen y fisiografía, pertenece a suelos lacustres y aluvio locales de áreas depresionadas, cuyas características más saltantes son la humedad permanente o alto acumulación de sales solubles; estos suelos estarían ocupando las riberas del lago; y “suelos lacustres y aluvio locales de la altiplanicie,” formados a partir de sedimentos relativamente finos y profundos de origen lacustre y aluvio locales, ocupa la mayor parte de la zona central del Altiplano; son suelos que se encuentran cubiertos por vegetación natural, constituida esencialmente por pastos. Cuando son cultivados se conducen ciertos cultivos de altura (papa amarga, papa dulce, cebada, quinua, avena forrajera, etc.).

De acuerdo a la ubicación geográfica y zona de vida identificada (Páramo Muy Húmedo Sub Alpino Sub Tropical y Bosque Húmedo Montano Sub Tropical), los suelos del distrito de Moho tienen buen potencial para la explotación ganadera, utilizándose actualmente para la crianza extensiva de ganado lanar a base de pastos naturales alto andinos; y buen potencial para cultivos criofílicos favorables para plantaciones forestales, que en la actualidad es de uso agrícola de secano (tuberosas, leguminosas y algunos cereales de grano chico) y la ganadería extensiva, respectivamente.

B) Clima

Las temperaturas tienen variaciones bastante marcadas, de acuerdo a las estaciones que se presentan; es frío como en todo el Altiplano, por la presencia de bajas temperaturas, notándose 2 tipos de clima:

Sub tipo climático A .- Es el que corresponde al área que abarca el Lago Titicaca y la Laguna de Arapa, donde se ejerce la acción termoreguladora del Lago Titicaca, la cual crea un medio propicio para la agricultura.

Sub tipo climático B.- Este sub tipo climático se encuentra generalmente en las partes planas que siguen al anillo circunlacustre y en lugares abrigados donde la temperatura promedio es de 13°C a 6°C con un rango de 7°C.

Estas planicies, que generan una explotación pecuaria extensiva y una agricultura limitada, se encuentran en las áreas de la Zona Alta y Frontera del distrito. En este sub tipo climático, debido a la explotación pecuaria y sobre pastoreo, posibilita la implementación de pasturas cultivadas, para cubrir este déficit.

Considerando los pisos ecológicos el clima del distrito de Conima se clasifica en:

Bosque Húmedo Montano Sub Tropical: Que corresponde de 2,800 a 3,800 m.s.n.m. llegando hasta 4,000 m.s.n.m., la bio temperatura media anual máxima es de 12.9°C y la media anual mínima de 7.3°C. El promedio de precipitación es de 410 m.m. promedio de evapotranspiración potencial total variable, está entre la mitad (0.5) y una cantidad igual (1) al volumen de precipitación promedio total por año.

Páramo muy húmedo Sub alpino Sub tropical .- De 3,900 a 4,500 m.s.n.m.

La biotemperatura en esta zona de vida, tiene la media anual máxima de 6.9°C y la media anual mínima de 4.6°C. El promedio máximo de precipitación total por año es de 1,088.5 m.m. y el promedio mínimo de 513.4 m.m. Según el diagrama de Holdridge, la

evapotranspiración potencial total por año se ha estimado que varía entre una cuarta parte (0.25) y la mitad (0.5) del promedio de precipitación total por año.

La actividad preponderante es el comercio, la agricultura la cual se encuentra demasiado parcelada, generando una baja rentabilidad, por lo que la población emigra a San Juan del oro y La Rinconada periódicamente en busca de oportunidades de trabajo retornando a fines del año o para las fiestas importantes de la zona, y el otro porcentaje considerable se dedica al comercio ilegal (contrabando de productos de primera necesidad, gas, confecciones, telas, cerveza, combustibles y accesorios de vehículos).

5.3.7.- PATRIMONIO CULTURAL

Conima es privilegiada en restos arqueológicos que lamentablemente han sido paulatinamente saqueados a causa de una falta de conciencia de preservar el patrimonio histórico del lugar, ni cuenta con un museo de sitio como en tantos otros distritos en la región.

Los centros más importantes son: La ciudadela de Siani, Los monolitos de la península de Huata, y otros.

5.3.7.1.- IDENTIFICACION DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS TURISTICOS POR ZONAS

ZONA N° 1

PARCIALIDAD CHILCAPATA

ARQUEOLOGÍA
Restos de Quichani Chullpa chillcapata
Irpsusiñcuyo piedra encantado en Sico
Tambo de Tamsahia
Ccarcauta

Minas de cuyo (plata)
Yeseria cal Minascuyo
Mármol rosado
Piedra de laja de Chuachi punco
Kari- Kari mirador
Puente utarhuati
Torre de Conima
Anchanchuni
Tierras de colores
Palma de piedra
Arcos de piedra Conima
Caja C’ala
Achachi C’ala
Incauyo
Socavon de Jinchuyo
Cerro rituales: -Camrapi – Auquini -Yanarico . Mulluni
Agua termal -Catahui C’ucho



IMAGEN N° 13: Grupo “Qhantati Ururi”

CULTURALES
DANZAS
<ul style="list-style-type: none"> -Satiri -Auqui Auqui -Lok'e pallapalla -Soldado pallapalla -Callahuaya -Suni cullahua -Chuncho -Pastorcito -Tuntiqui – kissillos -Pandilla -T'ant'a punchuni -Sicuris -Tarqueadas -Pinquilladas -Flautas -Zampoñas
MEDIO AMBIENTE
Lagunas : <ul style="list-style-type: none"> -Ccachacota -Totorani Lago Titicaca
FLORA
Bosques de eucalipto Variedad de recursos o plantas nativas: <ul style="list-style-type: none"> -queñua -qolle -quishuar

-sallihua

-muña

-chujo

-sauco

-cantuta

-chillca

Pastos naturales

Fuentes de agua:

-Jachajalso

-Kerelape

-Qarqauta

Planta medicinales

-Llanten

-Wirawira

-Salvia

-Itapillo

-Diente de leon

-Arnica

-Cola de caballo

Totorales

Variedad de rosas

Cactus

Variedad de claveles nativos

Frutales:

-Manzana

-Granadillas

-Tumbo

-Tuna

-Llacon

-Racacho
Hortalizas
FAUNA
Animales silvestres:
-Taruca
-Liebre
-Viscacha
-Pesaca
-Cuy
-Titi
-Zorrino
-Zorro
-Aves terrestres y acuáticos

ZONA N° 2

PARCIALIDAD HUATA (PENINSULA), ISLA SOTO, PUTINA

ARQUITECTURA
Zona turística
Inka Kaja Conima
T'aqa inkakaja: monolito
Laxlixja marani uyu: monolito
Chullpas:
-T'aqa
-Laylixa
-Pukara
-Japisata pata tullqa uma
Tuneles:

-Achakallani
-Iskarilani
-Qarkauta putuk'uchu
-Qarkauta philuni
-Qarkauta k'uchu
PUTINA
Chullpas:
-Chhujchhuni pata
-Kantahuyu pata
-Tipuni
PIKANTIYA
-Achakalla.
-Mijinani
-Kantauyu marani
ISLA SOTO
-Pukara marani
-Piedra de rana
-Achakalla: Wawa k'ipt'at

CULTURAL
HUAT'A
-3 de mayo (santa cruz): imillani, sicuri
-Candelaria (2 de febrero): challa de ispalla (pinquillo)
-Año Nuevo
-Danza turku (15 de agosto)
-Pascua de gloria (sicuri de chucuito)
SOTO
-Qanchis

MEDIO AMBIENTE
FLORA
-Bosques, playas, totorales -papa cebada maíz oca isaño papalisa alverjitas tarwi -hortalizas: zanahoria cebolla nabo lechuga repollo betarraga tuna manzana pera mote durazno
FAUNA
patos, jirulaka, chhuqa, qillwa, pana, qiñiquya, suluxyiya, wallata, waxchalla, miji, qanqana, tilwitilwi, tiki, paloma, pukupuku, chuyruru, chupiliku, qhichitaranka, liquiliqi, chusiqa, yakayaka.
FLORA
kantuta, rosa , jawaqulla, achajana, dalia, clavel, wachiqachi, kiswara, q'illunq'illu, t'isisa, sank'ayo, mulluk'a

ZONA N° 3

PARCIALIDADES: SIANI, SUCUNI, JAPISI, CEÑAJONI

ARQUITECTURA
SIANI
Chullpas: cerámica alajas y otros -Vizcachani Canales subterráneos Caminos del incanato
SUCUNI
Chullpas de Muñapata (lugar ritual) Lluqumari Tierras de colores en Sitima
JAPISSE
Chullpas de Yurata (lugar ritual para la lluvia)
CAYÑAJONI

Chullpas de Pucara patja
Cerro Auquine poderoso para pagos rituales

MEDIO AMBIENTE
FLORA
Variedad de plantas medicinales
Variedad de plantas alimenticias :
-hortalizas
-cereales
-tubérculos, etc
FAUNA
Existencia de peces en el lago Titicaca, ispi, carachi, etc.

ZONA N° 4

PUEBLO

ARQUITECTURA
La Torre de Conima
KAMJATA
Intini-Cuyo
Supata-Uta
Arco-Punco
Kalacollo-Yanarico
CAMBRIA
Mulluni
Chincana
Arco-Puncuni
Karccahuta (caverna)

Kamaqa Toalla
Chullpas-Pucaras
Caminos del Inca
TUMUCO
Chullpas de Pucara
Chullpas de Incahuayo
Chullpas de Tajpimocco
Chullpas de Apacheta
Kantahuyo (ruina)
Cerro Sojori y Mulluni (pago ritual a los Maranis Apus)
Camino Subterráneo
Minas Pampa – Humus Paya
Cerro Sahamani (pago a la tierra y otros rituales)
Boca de sapo en una roca
Plaza Karka con su respectiva torre en una piedra
Refugio de soldados antiguos (canales subterráneos en Crusanipata)

CULTURAL : DANZAS
Santa Cruz
Carnaval Kajekhotasire
Kallamacho
Tundique
Kullawa
Candelaria
Satire
Auquiauqui
Choquela
Sicuris

Zampoñas

MEDIO AMBIENTE
FLORA
Laguna Totokani Kochokata
<p>Bosques de</p> <ul style="list-style-type: none"> -Eucaliptos -Kolly -Lamlaya -Alamo -Capuli -Sauce -Totora (lago)
FAUNA
<ul style="list-style-type: none"> -Taruca -Vicuña -Perdiz -Viscacha -Liebre silvestre -Aves rapaces -Animales perjudiciales: zorro, zorrino, titi, otros.
MINERALES
<ul style="list-style-type: none"> -Yeso -Chacco -Minas misicarca -Napta

5.3.7.2.- DANZAS DE CONIMA

A) SOLDADO PALLA PALLA.

El primero de nuestra mención, el Soldado Pallapalla es interpretado por más de cuarenta integrantes uniformados con trajes ridiculizantes a la Guerra del Pacífico, que “supuestamente” se rinde homenaje a la Guerra con Chile 1879; es una danza de ritmo marcial, la interpretación musical es con zamponas de Ira y Árcas; esta presentación obedece a tres partes que vamos a mencionar a) La Marcha del Soldado Palla Palla , rápidamente seguida por, b)El Huayño ligero, esta parte de la presentación deben ser huaynos nuevos creados para la ocasión. De tal manera que en la noche de Pascuas nacen los famosos huayños. ligeros que se caracterizan por ser muy alegres, posteriormente, serán el Boom en la fiesta de las c r u c e s interpretados por los diferentes conjuntos de sicuris, ya sean en Mohó, Huancané , Juliaca y Puno, además de otros conjuntos existentes en el país

B) LOS NEGRITOS TUNDIQUES.

En los Años De 1930 en plena guerra del Chaco, muchos bolivianos, entre ellos pobladores de raza negra, fugaron por temor a la represión militar a diferentes lugares del altiplano y precisamente los tundigues son de las Yungas (de Bolivia, Coroico. es por eso que nos dejaron esta Danza que hasta el momento en la noche de pascuas se puede apreciar en vivo , en cuanto al atuendo, están ataviados con disfraces tropicales, con una máscara negra de labios pronunciados de color rojo vivo y la nariz ñata, bailan al compás del toque de bombos, silbatos, wiros, matracas, entonando por momentos con cantos; la figura atractiva es una cholita cargada de una muñeca blanca, que por lo general, visten a jóvenes que tienen la chispa de imitar a una mujer de forma burlesca,

“esta es vestida por un varón. Después captará la atención del público espectador, ya sea bailando burlescamente, agarrando a cualquier persona que se encuentre a su paso.

C) LOQUE PALLAKUYA Y LOS SICURIS

La última de nuestra mención, es la danza Loqhe Pallakuya, única en su género en el departamento de Puno, se interpreta con un corte de zampona de una planta llamada Cicuta de aquellas que están maduras, constan de siete cañas y son de diferentes dimensiones. La vestimenta, consta de: pantalón y saco negro adornados con tiritas de papel, llevando un sombrero de dos puntos semejante al que usan los magistrados; pero, adornados con SEJJWINKAS o también denominadas corta corta, que dan una sensación de plumaje, aún subsiste esta danza. Así transcurre la Noche de Pascuas en Conima, al ritmo de sicuris; cuando los pajarillos y otros animales descansan, en la noche de gloria, la gente va bebiendo los variados y clásicos ponches calientes, hasta la amanecida (alba); habiendo participado en la noche los siguientes conjuntos: Qhantati Ururi, Alianza Ch'illkapata. Qheni Sank'ayo-Huatta, Juventud Conima, 15 de Mayo-Cambria, Wila Marka, Tupac Amaru, Kayñaxjoni, Union Soto, sicuris de Japisse y Sukhuni. Satisfacción que los enorgullece a todos los conjuntos, exponiendo sus creaciones musicales y luego retornar con más ganas al año siguiente.

D) AWKI AWKI

Esta danza tiene distintas denominaciones tales como: qhopo qhopos, Achachi K'umos, etc. La coreografía hace alusión a los abusos que cometían los españoles, donde estuvo también el maltrato, la violación de los principios morales de los indios, es a consecuencia de los indios rebeldes quienes muestran su desprecio en la ejecución de la danza de los viejos Awki Awki. Danza que representan personajes jorobados y con todo tipo de defectos físicos, que pese a su manifiesta vejez tratan de aparentar fuerza y

virilidad. Este baile o danza tiene una especial particularidad en el distrito de Conima, son la mascararas de chivos con barbas largas, el bastón retorcido con forma de serpiente, sombrero de piel de oveja de copa alta, polleras multicolores, chala y/o chalina y phollqo etc. Esta danza se practica actualmente en el mes de mayo los días 2 y 3 de cada año con mucha originalidad en el distrito de Conima esta es acompañada de un grupo de músicos, interpretando con Phalawato, bombo y tarola, con riquísimo marco musical, que caracteriza a esta danza, para que no desaparezca esta danza reciben como cabecilla o guía, personas entusiastas hay años que no hay nadie, pero, los tenientes gobernadores con el apoyo de autoridades hacen que se mantenga esta danza.

D) LOS SATIRIS

Su traducción es LOS SEMBRADORES, es una danza que se ejecuta como tributo a la naturaleza: muy en especial, a la Madre Tierra, comprende seis actos en proceso de producción. Se inicia con el reparto de la tierra o señalamiento de parcelas, luego sigue el barbecho, después la siembre prosiguen deshierbe, (aporque y la cosecha, y a s vez comprende el arrastre QATATI, y la HUATIADA, el acto de cocer las papas en horno construido con terrones de la misma chacra para caldearlos al fuego y enterrar en medio los tubérculos hasta cocerlos. El QATATI, consiste en que el varón toma a la mujer o viceversa por los brazos o piernas y la arrastra un buen trecho sobre la chacra, como acto simbólico de gratitud a la tierra que les dio sus frutos La vestimenta de los varones consiste en una leva y/o gabardina negra, careta tejida de lana mocasines rústicos de cuero de llama, sombrero negro, pantalón de bayeta, quienes llevan también instrumentos de labranza en miniatura. Las mujeres llevan montera negra forrada en castilla de colores, camisa de bayeta, pollera roja ceñida a la cintura con una faja de colores, cubierta con una manta, también denominada PHULLO de color negro. prendido con un prendedor en forma de cuchara. En la actualidad, esta danza se practica

con mucha fuerza dancística en la fiesta San Isidro Labrador del 15 de mayo de todos los años. La parte musical es ejecutada con zamponas y bombos, los diferentes conjuntos de sicuris existentes en Conima, como: Qhantati Ururi, Juventud Conima, Wila Marka, Winay Qhantati y 15 de mayo de Cambria, etc. Con el uniforme característico de cada grupo o conjunto

E) CHOQUELA

Se trata esta danza de la caza o chaco de la vicuña, en la ejecución intervienen hombres y mujeres. Los primeros tocan una música característica en pinquillo acompañados por huancararas y/o tambores y las segundas que son las mujeres, bailan llevando palos largos y delgados unidos en la parte del busto con pitas de colores de donde cuelgan vellones de lana de auquénidos, además, cuentan con figuras que bailan, un disfrazado de anciano con barbas de vicuña, poncho pequeño con flecos, sombrero grande adornado de velloncitos de lana y un látigo o una honda llamada Q'EJO. Por el chasquido que produce al ser hábilmente blandido en el aire el anciano precisamente se denomina CHOQUELA. Esta danza en la actualidad se baila el 15 de agosto década año manteniendo las tradiciones y costumbres ancestrales, del pueblo de Conima, por otro lado, tenemos referencias que esta danza se baila en otros distritos de habla aymará, solamente, la diferencia es que en estas zonas la interpretación musical y el instrumento son queñas más grandes. Lo que el conimeño debe valorar es que gracias al maestro Lucio Calderón, esta danza fue inscrita en la Casa de Cultura en la ciudad de Lima, y está considerada como originaria del distrito de Conima.

F) LOS TURCOS.

La danza de los TURCOS, se ejecuta en tres hileras de danzarines que realizan distintas figuras, pero, al compás de la misma música, los que van a los extremos están

vestidos a la usanza turca portando espadas a manera de cimitarras, que son hábilmente blandidas en actitud amenazante a la hilera del centro, que representa a los vencidos después de combate, que avanza en actitud humillante, ataviados con una especie de túnica ceñida al cuerpo y el rostro cubierto con una cortina de rosarios silvestres. Esta danza se baila en la festividad Corpus Cristi, por los pobladores de la parcialidad de Putina, el marco musical es interpretado por una tropa de músicos a través de los instrumentos de Phalawato, lo que debemos anunciar también es la figura de los Sululitos, que son niños de aproximadamente de 9 a 12 años, que son preparados con canciones cortas pero graciosas, de manera que entretiene al público espectador. Esta danza prácticamente está al borde de la desaparición, solamente, en los concursos de los centros educativos se vienen rescatando ojalá que esta danza se recupere y que los tenientes gobernadores pongan las barbas en remojo y hagan gestiones para perennizar a las futuras generaciones.

Y hagan gestiones para perennizar a las futuras generaciones.

G) EL IMILLANI

Es la danza costumbrista que representa, a lo que podríamos llamar EL BAILE DE LAS QUINCEANERAS, su presentación la ejecutan en parejas entre varones y mujeres; aquellos son los padres, hermanos mayores de las doncellas muchachas, que se inician en las fiestas de sus comunidades, Mililaya y Huatta. El traje de baile de los varones consiste en un ropaje de fiesta con la diferencia de que los pantalones son anchos, partidos en el botapie, chaleco negro, camisa de bayeta, penacho de pluma verde y a la vez es ejecutada la música por ellos mismos con zamponas y huancaras, y las mujeres llevan en la cabellera un sin número de trencitas pequeñas, con un adorno en forma de abanico de donde se desprenden gran cantidad de cintas de colores, jubon de lana de

colores adornado con lentejuelas, pollera amplia de colores vivos, sostenida en la Cintura con una faja de lana.

H) IMILLANI, DANZA DE ORIGEN CONIMEÑO.

Imillani, es un derivado lengua Aymará, que castellano sería chica o señorita, pero en la actualidad las islas cercanas al departamento de Puno Taquile y Amantan denominan como Imillani de Taquile, estas islas como lengua materna tienen el quechua y en esta lengua señorita o chica p'asña, ñusta o sipas “lógicamente” que en el pasado seguramente hablarían el aymará nosotros nos preguntamos el porqué de esta denominación, la realidad del dilema radica que antiguamente los de Taquile y Amantani, por la misma necesidad de intercambio comercial venían a las orillas del lago Titicaca, y ofrecer lo que producían o tenían, evidentemente que por naturaleza de su medio ambiente, ellos son Pescadores y talladores de piedras, entonces el distrito Conirna, Huatta siempre danzaban el Imillani, cada 15 de agosto. Los taquileños o amantaninos llegaban en balsas de totora y botes que ya existían en esos años, es así que ellos llegaban algunas veces en las vísperas de las fiestas, aprendieron y se copiaron esta danza que es originaria de Conirna, Huatta lógicamente en el antaño el comercio era por el sistema de intercambio de productos llamado o conocido como Trueque, ellos se quedaban muchos días a veces semanas tras semanas, dicen que aquellos años habrían ido Huatteños hasta las islas ya mencionadas, tenemos mucho que decir, pero en las publicaciones siguientes profundizaremos más.

I) KALLAWAYA

Se cree que esta danza tiene su origen en la época incaica, puesto que los

KOLLAWAYAS, que eran de la región del Kollasuyo, se dedicaban a la hechicería o al curanderismo, llevaban su conocimiento a todo el imperio

Los kollahuayas siempre retornaban con amuletos, especies, alimentos. etc. Y de ahí que curaran sus enfermos ellos vienen a ser los médicos más antiguos de América. Bailan esta danza con sus parejas debidamente ataviadas con infinidad de objetos de oro y plata, portando un paraguas en la mano derecha y la mano izquierda lo llevan a la cintura. Los hombres llevan una especie de poncho y pantalón negro, las mujeres llevan blusa de color blanco: así mismo. En la espalda llevan una especie de manta o cuchara; prendedores o medallones, Además, llevan polleras c diversos colores. Una especie de manta cubiertas de objetos de plata como cucharas prendedores, medallones. Además, llevan polleras de diversos colores. Esta danza se baila al compás de la música autóctona interpretada en los ya mencionado anteriormente, como es el PHALAWATO, de diferentes tonos musicales

Esta es una danza ejecutada únicamente para varones, quienes simultáneamente soplan la zamponas de 1 tubos, no es como en el sicuri que interpretan entre Ira y Arca, solamente en este género se puede tocar uno solo, más bien, hay unos cuatro tipos de corte o tamaño de zampoñas, el atuendo se puede describir del siguiente modo: pollerones blancos tubos o chaqueta negra y plumaje en sombrero alón; parte coreográfica o demostración, entran de dos filas a los que tienen plumas de suri puestos en la cabeza son los machos, y los que tienen plumaje de colores son de la fila de al momento de inhumar a los guerreros muertos en combate y para la ceremonia de entierro de los altos jefes de la tribu de un familiar distinguido, por ello se le traduce como acto de conducir el féretro del viejo, en consecuencia, la música es triste y melancólica, tiene compases bien marcados que denotan la profunda seriedad y solemnidad del acto. Esta danza originalmente ejecutan los pobladores de la

parcialidad de Cambria, aun se baila en la fiesta patronal d “San Miguel Arcangel”, el gran problema, es de que la nueva generación ya no practica esta milenaria interpretación, de manera que esta danza realmente corre el peligro de desaparecer, hacemos la invocación a través de esta revista que la juventud de la parcialidad de Cambria, retome esta costumbre ancestral, si desaparece realmente los responsables serán los de la presente generación que se quedaron de manos cruzadas.

(Fuente: Sustraído de la Revista Cultural de Conima Sartasiñani)

5.3.8.- RECURSOS PESQUEROS

Este recurso se localiza según la evaluación de recursos pesqueros en la cuenca del Lago Titicaca, se tiene la presencia de especies nativas e introducidas, las cuales se pueden clasificar de la siguiente manera:

1. Peces nativos comprende:

Orestias pentlandii (boga, kecsibella)

Orestias cubiere Valenciennes (umanto)

Orestias agassii (carachi blanco, gris, negro)

Orestias letenos (carachi gringo, lorvas, cara huasa)

Orestias mooni (complejo ispi)

Trichonytherus dispen (suche)

Trichonytherus rivalatos (mauri)

2. Peces introducidos:

Salmo gairdneri richardson (trucha arco iris)

Salmo trutta fario (trucha marrón)

Basilichyes bonariensis (pejerrey)

Para poder determinar el potencial de explotación pesquera, es necesario realizar estudios exhaustivos de estos recursos que permitan cuantificar el potencial de explotación y proponer un plan de aprovechamiento de los mismos.

De acuerdo a FONDEPES, en las últimas décadas se han realizado estudios acerca del potencial pesquero del lago. En 1979 el IMARPE realizó una campaña de evaluación de los recursos pelágicos del lago, estimando éstos en 83,000 TM. En 1985, se estableció dentro del Proyecto “Evaluación de recursos pesqueros del Lago Titicaca”, realizado por la Dirección Regional de Pesquería de Puno – IMARPE, que la biomasa de un área próxima a los 4,600 Km² ascendía a 91,000 TM. Este estudio hace referencia principalmente a los recursos pelágicos con una composición aproximada del 57.6% de Ispi (52,000 TM), 22% de pejerrey (20,000 TM), 14% de trucha (13,000TM) y 7% de otras especies (6,000 TM). En este trabajo se consideró a los recursos pesqueros del lago como sub explotados, atendiendo a los volúmenes de pesca capturada y declarada. Otros autores afirman que estas 91,000 TM se refiere a una superficie prospectada de 3,000 Km².

Los datos obtenidos para 1998 en los cruceros de evaluación por el PELT y publicados en el informe denominado “Aspectos biológicos pesqueros de especies ícticas del Lago Titicaca, Crucero BIC-PELT 9805-06” cifran la biomasa pelágica total en 62,142 TM; los valores por especie se estiman en 17,697 TM. para pejerrey (28.47%), 30,703 TM. para ispi (49.72%), 705 TM. para trucha (1.13%) y 12,837 TM. para otras especies no caracterizadas en la exploración (20.65%). Cuadro N° 2.3.1.3

TABLA N° 6: POTENCIAL PESQUERO DEL LAGO TITICACA

ESPECIE	BIOMASA TM	LIM. DE CONFIANZA TM
SIPI	30,703	5,383
Pejerrey	17,697	1,774
Otras especies	12,837	1,049
Truchas	705	263
TOTAL	62,142	8,534

Fuente: Estudio de las actividades y mejora de las condiciones de producción acuícola en el Lago Titicaca. FONDEPES-1999

5.3.9.- RECURSOS FORESTALES

Conima cuenta con un potencial de laderas, que presta las condiciones necesarias para la aptitud forestal. Según el Boletín Agrario N°1 – 2000 del Ministerio de Agricultura, el distrito tiene una superficie forestal de 88 Hás. y a nivel provincial 350 Hás.

Dentro de las especies existentes se tiene: eucalipto (eucaliptos-glóbulos), ciprés (ceprusus spp.), pino, queñua y kollis, en menor proporción, los cuales han sido reforestados con fines de protección. Actualmente los bosques forestados son explotados en la producción de leña y madera para su transformación, generando ingresos a las familias.

5.3.10.- ACTIVIDAD ARTESANAL

Es una actividad complementaria a la agropecuaria, orientándose mayormente a la producción artesanal textil, teniendo un buen potencial de materia prima. La producción artesanal se realiza con una tecnología tradicional, donde se utilizan instrumentos manuales como telares rústicos, ruranas, agujas, combos y cinceles. Los principales rubros en esta actividad son la textilería (frazadas, llicllas, mantas, ponchos, jergas, bayetas, chullos, chompas, etc.). La producción la destinan mayormente para el

autoconsumo, dejando un pequeño margen para la venta, lo cual está supeditado a los recursos económicos que disponga cada comunidad.

5.3.11.- ENERGÍA

En el distrito de Moho el servicio de energía eléctrica es limitado e inadecuado, debido a factores como: limitada infraestructura de centros poblados y comunidades del sector rural, deficientes políticas presupuestarias en electrificación, población desorganizada para efectuar gestiones; todo ello hace que el desarrollo socioeconómico de los pobladores sea deficiente.

Actualmente el 51.7% del sector rural cuenta con energía eléctrica, de la línea troncal Moho-Huancané-Juliaca, que es alimentada de la sub Estación de Electro Sur-Juliaca, faltando por electrificar el 48.3%.

5.3.12.- RED VIAL

La infraestructura de transporte es poco desarrollada en el distrito.

El tipo de rodadura es de tres clases: afirmada, sin afirmar y trochas carrozables; siendo el de mayor porcentaje las trochas, lo que no permite un fácil flujo vehicular. Esta infraestructura es deficiente, lo que impide prestar un buen servicio de transporte de carga, entorpeciendo de esta forma la intensificación de los flujos de comercialización entre los centros de producción, mayormente agropecuarios y los centros urbanos del distrito y de aquellos que están fuera de ella.

TABLA N° 7: RED VIAL

TRAMO	LONGITUD	TIPO DE VIA
Juliaca - Huancané	94	Asfaltada
Huancané – Moho	38	C.Afirmada
Moho – Conima - Tilali	17	C.Afirmada

Fuente: Proyecto Caminos Rurales

5.3.13.- COMERCIALIZACIÓN Y MERCADOS

La actividad comercial es de significativa importancia, por el volumen de productos agropecuarios comercializados y su dinamismo. La PEA Agropecuaria, asentada en los centros poblados, realiza también esta actividad, efectuándose mayormente en los principales centros poblados a través de las ferias o k'atos, en los establecimientos comerciales existentes y en menor medida en las comunidades y parcialidades.

Las principales ferias o k'atos se realizan en los centros poblados: Moho, Occopampa, Ninantaya, Sulca, etc., todas las ferias se realizan en forma semanal y en diferentes días de la semana, lo cual posibilita que los comerciantes se trasladen de un lugar a otro a comprar productos, al igual que los productores agropecuarios.

Esta actividad se realiza a través de una red de comerciantes, en su mayoría pequeños y medianos, así como acopiadores y vendedores ambulantes, la cual tiene como destino final el mercado extra-regional, además debe agregarse que por ser área fronteriza, existe el comercio ilícito (contrabando) por parte de pequeños y medianos comerciantes, que concurren a ferias internacionales que se realizan en el distrito, entre ellas se tiene Ninantaya, con una frecuencia semanal.

Conima, su feria se desarrolla el día domingo, pero es de poca relevancia frente a la feria de Moho que también se desarrolla el domingo.

5.3.14.- CARACTERIZACIÓN ABIÓTICA

El ecosistema acuático más importante; es sin duda el Lago Titicaca, considerado por su altitud, extensión y profundidad como el lago navegable más alto del mundo. Se ubica en la zona sur occidental del Perú, se le denomina condominio indivisible y es compartido con el vecino país de Bolivia.

Dentro de la cuenca del Titicaca Los principales afluentes son: El río Ramis con 14,700 km² y 76 m³/seg, el río Ilave con 7,705 km² y 39 m³/seg, el río Coata con 4,550 km² y 42 m³/seg, el río Huancané con 3,540 km² y 20 m³/seg y el río Suches (Perú-Bolivia) con 2,825 km² y 11 m³/seg., siendo el único efluente el río Desaguadero, con el que se comunica el Lago Poopo y Salar de Coipasa en territorio Boliviano.

Las aguas del Lago Titicaca y sus afluentes contienen una salinidad moderada, de aproximadamente 1,000 mg/l, y un pH de 8, (ligeramente alcalino).

Precisamente la ubicación del Distrito de Conima lo pone en una situación de privilegio, porque se encuentra a riberas del Lago Titicaca, donde su relieve y su elevada altitud superior a los 3810 m.s.n.m. hacen que el clima en esta localidad sea frío, y clima moderado templado durante el verano, sin embargo, la presencia del Lago Titicaca constituye una fuente de humedad y un elemento de efecto termorregulador del clima, lo que le da la condición especial para la producción agrícola, pecuaria y forestal. La temperatura media anual del aire es de 15°C, tanto sobre el Lago como en zonas circunlacustre. En la medida que las distancias son más alejadas del Lago, la temperatura promedio es menor, al disminuir su efecto, es importante indicar que las variaciones térmicas entre el día y la noche, afectan de manera determinante las formas de vida y el desarrollo de actividades. La humedad relativa media anual en el contorno del Lago varía entre 50 y 65 %, y disminuye en zonas alejadas del mismo.

Las precipitaciones pluviales son altas en comparación con las de la planicie, alcanzando valores superiores a 1000 mm anuales, por la circulación de las masas de aire y la influencia de la orografía. El promedio de las precipitaciones en la cuenca es de 650 mm, registrándose años de extremas sequías con menos de 300 mm/año ó de inundaciones de 1100 mm/anuales.

Como en la mayor parte de ecosistemas pertenecientes a la cuenca del Titicaca; el periodo de lluvias en el Distrito de Conima, se inicia entre noviembre y diciembre para concluir en marzo. En este periodo ocurre una descarga pluviométrica del 70 %. El periodo seco va de mayo hasta agosto (5 %). Existe un periodo de transición entre períodos que comprende los meses de abril, septiembre y octubre con un aporte anual del 25 % de las precipitaciones.

En general todos estos terrenos son definidas por cotas altas y bajas, con la presencia de laderas alto andinas, las mismas que han sido aprovechadas para la forestación con especies introducidas, con suaves ondulamientos; el ámbito del Distrito goza de una excelente ubicación en aguas continentales del Lago Titicaca, lo que ha determinado la presencia de playas litorales, con presencia de una considerable biomasa de totorales, sumada a los bosques de eucaliptos le otorgan al Distrito de Conima un clima especial que durante generaciones ha sido aprovechado por la población para el manejo de jardines con diferentes especies de flores, que lo catalogan como “CONIMA CUNA DE LOS SICURIS Y DE LA ETERNA PRIMAVERA”

5.3.14.1.- GEOMORFOLOGÍA

El relieve del Distrito de Conima es irregular a partir de las riveras del Lago se inician pendientes que forman parte de la orografía de Conima, considerando zonas de laderas, que se localizan en las comunidades de Huata, Cambría y Checasaya. La mayor parte del relieve sin lomadas, colinas y elevaciones con la presencia de bosques manejados que se localizan en Cambría y Camjata, a orillas del lago Titicaca.

El distrito de Conima y alrededores, está formada por la parte acuática y continental, en la que se distinguen las siguientes características:

Área acuática, constituida por el espejo de agua, con zonas de litoral y pelágica.

Área Continental, conformada por laderas y zonas (playas) inundables y deltas, que tienen una gran importancia, como valor paisajístico con mucha predisposición para el ecoturismo.

5.3.14.2.- HIDROGRAFÍA

El Distrito de Conima tiene un solo río que desembalsa en el Lago Titicaca y lleva por nombre Río Conima, presenta también riachuelos denominados, Chajnajari, Cambria, Japisse, Sucuni. Entre Lagunas, existen solo tres, la primera en la cima del cerro Sojjori que se ubica en la parcialidad de Alto Chacasaya.

Aguas termales: existen en el lugar denominado Putina Pampa son de relativa importancia.

5.3.14.3.- OROGRAFÍA

El Distrito de Conima, presenta zonas de elevaciones de mayor importancia como los cerros Sojjori, Mulluni, Japisse, Cunca, Queallani, Yurapata, Sucuni, Toro Kunka.

Los cerros más elevados y más conocidos del distrito de Conima son: Mulluni, Awkini, Qamrapi, Unuspaya, Jacha Siko, Yanarico, Aqukunka, Muruq'uni, Tikalaca, Sitima, Llaman, Kichani, Calvario o Qucha Pata.

- **PLAYAS TURÍSTICAS**

Conima, es uno de los distritos con riberas y orillas con singular belleza, dentro de las que destacan, Cambría, Atanik'ucho, Jawaspampa, Jojiluni, Putina pampa, Ququirichini, Chhuxchuni, Huat'a, K'ucho, Cayñajjoni, Kakani cucho y Sucuni,

- **ISLAS**

Isla Suasi, que pertenece a la Parcialidad de cambría, comprensión del Distrito de Conima, junto a a esta Isla destaca la Isla Soto, Wakapichu, Lluchi, Asiruni.



IMAGEN N°13: Isla Soto, playas de Conima.

5.3.15.- CARACTERÍSTICAS BIÓTICAS

Una de las principales características bióticas del distrito es la presencia terrenos con aptitud forestal, lo que ha determinado que la existencia de bosques de eucaliptos, existe un potencial importante de aproximadamente 2 300 has. De aptitud forestal, Se nota la presencia de laderas que presta condiciones interesantes con aptitud forestal. El ecosistema presente una interesante presencia de especies forestales como son el eucalipto (*Eucaliptus globulus*) ciprés y pino y entre las nativas la Queñua en menor proporción que fueron forestados e con fines de protección

Existen áreas de totorales en pequeñas zonas con respecto al Lago en general, funciona como un ecosistema, partiendo de la productividad primaria y todo el proceso de la cadena trófica peculiar que se da en ella, interactuando estrechamente con su medio físico, en ella se presentan todas las formas de interacción de un ecosistema necesario que aún mantiene un adecuado equilibrio, como en cualquier ecosistema.

En las zonas de laderas se presentan básicamente ecosistemas colinas, por cada uno de ellas presentan dominancia de población de flora y fauna silvestre. La Macrophyta de importancia en las zonas de rivera en el Distrito de Conima es la

tatora del Género *Schoenoplectus tatora* KUNT, en pequeñas áreas, y que domina el panorama horizontal por los tallos florales emergentes.

Los llachos, un grupo de Macrophytas acuáticas conformados por las especies de *Elodea potamogeton*, *Myriophyllum elatinoides* y *Potamogeton strictus*, representan un segundo plano en importancia por su contribución a la alimentación preferentemente ganadera, áreas de anidación y alimentación de algunas aves y también como hábitat de un gran número de especies de zooplancton, Artrópodos acuáticos, Gasterópodos, peces e insectos que se reproducen dentro de esta vegetación. De igual forma es importante la presencia de *Lemna gibba* o lenteja de agua como indicadora de contaminación, el helecho acuático *Azolla filiculoides* y en grandes extensiones las Caroficeas del género *Chara* spp, al que los pobladores denominan “Puruña” o “purima”, macro alga que no representa importancia socioeconómica, pero si es importante para la dinámica y el comportamiento de la diversidad biológica acuática.

En el área correspondiente al sistema acuático y terrestre del Distrito de Conima se ha identificado 116 especies de fauna vertebrada de los cuales 15 son mamíferos, 87 aves, 4 reptiles, 4 géneros de anfibios, dentro de los de importancia ecológica se encuentra el (*telmatobios culeus*) “Kele” rana de lago, se comenta que la zona de Soto por ser una de las más profundas es el principal hábitat de esta especie. Además, se ubicaron un complejo de peces óseos correspondiente al género *Orestias* y 2 especies correspondientes al Género *Trychomicterus*, La fauna de invertebrados que no es bien conocida, pero es una de las más ricas en diversidad del lago.

Las playas de Conima así como los ecosistemas de totorales son importantes por la presencia de fauna ornitológica y de otras especies acuáticas, se convierten en un atractivo de primer orden, se puede observar peces, y aves típicas de la zona, destacando

las variedades de patos, zambullidores, dentro de las residentes entre otras, la gaviota y el halcón; parihuanas chorlos playeros entre las migratorias; y entre los icticos el umanto, ispi y las introducidas trucha y pejerrey. Entre los mamíferos se encuentran el cuy silvestre, ratas de agua, al lado de sus predadores el Zorro andino y el zorrillo.



IMAGEN N° 14: Sitios de parada de aves migratorias y residentes.

5.3.16.- CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES

La población estimada del Distrito de Conima estimada por el INEI al treinta de Junio del 2000 es de 5,048 habitantes que presenta el 14.08% del total de la provincia de Mohó (35,906 habitantes) a nivel del distrito, se tiene una población masculina de 2419 habitantes y femenina de 2, 639 habitantes que representa el 47.83% y 52.17% respectivamente, la población urbana significa el 2.25% y la rural el 97.25% (ver cuadro N° 1) La población afectada específicamente se refiere a 171 familias. 855 habitantes que viven en la capital del distrito.

TABLA N° 8: Población urbana por sexo y área urbana y rural proyectada al 30 de junio del 2000 según provincia y distrito

Dpto. Dist.	Prov.	Total	Sexo		Área	
			Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Puno		1268441	633332	635109	629891	638550
Mohó		27819	4086	8672	9561	10308
Conima		3517	393	827	1309	1405

Fuente: INEI-Censos Nacionales: XI de Población y VI de Vivienda 2007.

Las autoridades comunales son elegidas y reconocidas mediante acuerdos de Asamblea General de la comunidad, en función a lo establecido en el Estatuto Especial de Comunidades, reglamentando la jerarquía y funciones que desempeñarán las autoridades que representen a la comunidad.

En cada comunidad existen Comités especializados, conformado por tres o cuatro miembros de la comunidad, con funciones para el manejo de una actividad específica; así se tiene el Comité de Educación y Cultura, Comité de obras, Comité de aguas y Comité de pescadores; este último en algunos casos cobra importancia porque, son los que administran y cuidan el uso racional de este recurso, tomando determinaciones sobre su manejo.

La familia constituye la unidad básica y mínima de la organización social y económica de la comunidad. En las comunidades, antes que la individualidad esta la familia, porque son los directos protagonistas en el mantenimiento y producción de la unidad mayor, en este caso la organización comunal, la familia no está aislada como tal, sino que se relaciona con las demás familias porque están vinculadas por razones de parentesco, quienes en conjunto cumplen las funciones sociales, de identidad, representación y de defensa por su comunidad.

Las parcialidades son organizaciones rurales cuya diferencia respecto a las comunidades campesinas, es eminentemente de tipo legal, no poseen un reconocimiento oficial del Estado y su actividad económica se desarrolla en forma individual. Poseen como autoridad, solamente al Teniente Gobernador, para el control y orden en el ámbito de la Parcialidad.

Se presenta un interesante proceso migratorio de la localidad, de Conima hacia las zonas de selva, preferentemente hacia Sandia, San Juan del Oro, Tambopata, Puerto Maldonado, y hacia la zona de frontera como es la república de Bolivia preferentemente hacia la ciudad del Alto, las principales razones que determinan el procesos de migración son búsqueda de mejoras económicas adicionales a las actividades agrícolas reflejadas en el 75.03% de la PEA, que de por si la convierte en la actividad más importante seguida de las industria manufacturera y ganadera.

5.3.17.- EDUCACIÓN

Se encuentra relativamente satisfecha a pesar de la importante intervención del Municipio en construcción de Talleres, aulas, losas, implementación computadoras a todos los centros educativos, etc.

5.3.18.- RECREACION

La población ostenta una deficiente infraestructura deportiva, se observa dos losas polideportivas, en el Colegio y otra al extremo del pueblo en pésimas condiciones, no hay un parque infantil, piscinas, etc.

5.3.19.- DIAGNOSTICO

MATRIZ DE FODA.

FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Luego de sendas ponencias, todas relacionadas con el tema, que sirvieron como lineamientos básicos y marco de orientación al propósito del taller se utilizó el método Metaplan (visualización con tarjetas), y aplicando el Método ZOPP con intervención directa de los participantes involucrados que se organizaron en dos grupos de trabajo, se rescataron y sistematizaron los criterios de los participantes respecto al área de estudio. Las opiniones vertidas fueron recogidas en forma de una Matriz de FODA, que presenta

las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, ratificando así el carácter eminentemente participativo del seminario taller, hecho que se refleja en los aportes de los representantes del municipio de Conima, representantes de las comunidades e instituciones públicas del área.

En una segunda fase, cada grupo de trabajo, procedió al análisis del trabajo plasmado en tarjetas ponderando y valorando los mismos participantes, mediante votación y en base a puntaje a cada tarjeta en los cuatros aspectos fundamentales: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Este proceso fue basado en el análisis y discusión expresados en tarjetas y visualizadas al conjunto de los participantes del grupo de trabajo, cuyos resultados obtenidos son presentados a continuación.

- **Fortalezas.**

Los representantes de la población del área de estudio identificaron como fortaleza principal la "buena voluntad política por parte de las autoridades locales, y de la propia población beneficiaria, transmitida a través de sus autoridades locales, el área presenta una gran biodiversidad existencia de comunidades establecidas y organizadas potencial turístico" y otras de gran de importancia como se visualiza a continuación.

Buena predisposición de las autoridades locales	Abundante Biodiversidad	Comunidades establecidas predispuestas a apoyar la gestión	Potencial turístico
Belleza paisajista	Existencia de recursos arqueológicos con potencial turístico	Existencia de avifauna silvestre	Presencia de ecosistemas de totorales
Organizaciones comunales fortalecidas	Sector educativo con profesores que apoyan la	Presencia de flora y fauna del lugar	Presencia de playas lacustres

	gestión		
Diversidad en cultivos de papa	Presencia de islas para visitas	La totora del lago Titicaca para cultivar artesanía	Lago con áreas para conservar plantas de totorales
El lago muestra miradores naturales para el turismo	Presencia de especies ícticas Para pesca deportiva	Existencia de bosques y microclima	Riqueza natural abundante

• **Oportunidades.**

El área de estudio presenta oportunidades de gran magnitud como la “creación de una reserva Binacional”, “turismo y ecoturismo”, “Apoyo de corrientes medio ambientalistas” y otros que se visualizan en las tarjetas.

Presencia de centros arqueológicos para el turismo	Turismo	Posibilidad de formar parte del PENTUR	Desarrollo de investigación
Apoyo del Gobierno Regional		Ubicación del área de estudio en zona de frontera	Adecuado estado de conservación del ecosistema
La zona es una de las mas importantes de la cuenca	Presencia de variedades de rosas para mercados locales y regionales	Municipios interesados en aumentar su desarrollo	Trabajo mancomunado con organizaciones locales
La región Puno es el segundo destino turístico en el país	La presencia del lago Titicaca como principal valor turístico	Interés de estudiantes para trabajos de investigación	Existencia de danzas y conjuntos autóctonos.
Presencia de Ong's y otras instituciones	Asesoramiento técnico a las instituciones o Ong's.	Existen Ong's. Para recuperación de la tradición cultural	Capacitación por parte de las instituciones
El	Atracción de	Mayores	Mejorar la

aprovechamiento o de financiamientos externos	proyectos para su inversión	inversiones externos	producción agropecuaria
Tratados, cooperación y convenios con Perú			

• **Debilidades**

Un aspecto de importancia que se debe encarar a la brevedad posible en el área de estudio son las factores externos negativos o debilidades que presenta son tales como: “Desorganización de las poblaciones”, “Municipios no integrados”, “El incumplimiento de aspectos legales a la conservación y protección de flora y fauna”, “Falta de apoyo del Gobierno central y Regional” entre otros.

Falta de apoyo de instituciones públicas y privadas para la recuperación de centros turísticos	Falta incentivar a toda la población en actividades turísticas	Falta de conservación y protección de flora y fauna	Poca atención del gobierno central para la explotación del turismo
Deforestación incontrolada de bosques cultivadas	Falta de difusión para el ecoturismo	Excesiva participación de tierras	Falta de capacitación
Falta de coordinación de autoridades, Jilakatas, Alcaldes y otros	Pesca indiscriminada de trucha en la zona	La no coordinación con todas las organizaciones	Degradación del ecosistema
Falta de identidad cultural	Falta vías de comunicación	Falta asfaltado de la vía principal Huancané	Aprovechamiento descontrolado de bosques

- **Amenazas**

Un aspecto final y de mayor importancia que repercute en el área de estudio son las Amenazas que presenta y son “Incumplimiento de leyes”, “Falta de apoyo de parte del estado”, ”Fraccionamiento de autoridades originarias a nivel Provincial, Distrital y comunal” y otros amenazas que se visualizan en las tarjetas.

Falta de leyes para áreas naturales	Falta de educación ambiental	División de autoridades originarias y sindicales a nivel departamental y nacional	Poderes económicos y empresas que explotan
Falta de decisión política	Migración de la población a las ciudades	Fenómenos naturales	Comercio ilegal
Expropiación individa de todos los recursos	Introducción de especies exóticas	Desaparición de peces	Desaparición de Suri
Mala utilización de recursos económicos	Las instituciones (Ong’s) se agrupan en una región	Desaparición ruinas y otros	desaparición ilegal de vicuñas en nuestro medio

5.3.20.- CONCLUSIÓN: PROYECCIÓN TURISTICA EN EL DISTRITO DE CONIMA

Con mucho énfasis podemos manifestar que el lago Titicaca, hasta ahora ha sido aprovechado turísticamente por el vecino país de Bolivia, el caso de Huatajata es uno de los más importantes, en la actualidad presenta, una adecuada oferta para el turismo, con implementación de hoteles de hasta de cuatro estrellas, debidamente implementadas con servicios de primera clase.

El único ecosistema que puede hacer competencia a Huatajata Bolivia; es definitivamente Conima, sus fortalezas se definen a través de la presencia de elementos

paisajísticos, arqueológicos, importantes valores culturales, que lo convierten en uno de los principales atractivos para el desarrollo del turismo vivencial en la Región Puno, por lo tanto es sumamente prioritario que el Gobierno Regional Puno, dentro de sus estrategias de desarrollo proponga y planifique la conclusión o continuación de la Vía asfaltada Huancané, Mohó, Tilali, su culminación va a determinar que muchas empresas locales, regionales, nacionales e inclusive internacionales inviertan en diferentes tipos de servicios en esta parte del Titicaca, (Hoteles, albergues, transporte terrestre, acuático, etc. Beneficiando a la población asentada en el área y dejando divisas considerables a través de la actividad turística.

6.- CONCLUSIONES

a) MEDIO AMBIENTE

El ecoturismo, ha demostrado que cuando está bien concebido puede convertirse en un poderoso instrumento para la conservación de la naturaleza.

b) SOCIEDAD

La envergadura de la infraestructura turística se definirá de manera específica para cada área, considerando la necesidad de garantizar la integridad de los recursos y el tiempo de permanencia de los visitantes para que se convierta en el instrumento de desarrollo económico social de una población.

c) TURISMO

Los ingresos adicionales que se podrán generar en beneficio de una determinada población local pueden tener un impacto negativo en las economías locales no acostumbradas a el, si no se planifica conjuntamente con la población el destino de tales

beneficios en términos de elevar realmente el bienestar y brindar posibilidades de capitalización para un mejoramiento sostenido.



IMAGEN N° 15: Pescador en el atardecer.



Imagen N° 16: Isla Suasi.



Imagen N° 17: Ciudadela de Siani.



Imagen N° 18:Cambria y al fondo Isla Suasi.

CAPITULO VI

PROPUESTA A NIVEL URBANO

6.1.- ANALISIS DE ALTERNATIVAS

Proponemos dos opciones para la ubicación del terreno a tratar

Como antecedente planteamos encontrar la mejor ubicación del proyecto tomando como punto de partida la idea inicial de crear una infraestructura en la cual se puedan aplicar los conceptos de sostenibilidad y ecoturismo que a la vez ofrezca todos los servicios y comodidades que requiera tanto el turista como el poblador; dándole las mejores condiciones de accesibilidad, paisaje microclima adecuado, confort y culturales.

El objetivo es crear una arquitectura que se relacione con su entorno inmediato aprovechando al máximo todas sus condiciones favorables que como resultante se logre encontrar un ambiente de calma, armonía y encuentro con la naturaleza.

Se toma en cuenta el análisis realizado por el Plan Municipal de Conima podemos concluir que la implementación de esta propuesta constituya un importante punto de atracción para el poblador y para el turista; que refuerza nuestra idea de sostenibilidad y ecoturismo

La opción “A” se encuentra ubicada en el terreno aledaño a la Plaza de Armas, una ladera de pendiente pronunciada con abundante humedad (aguas subterráneas) que desciende hasta las defensas del río Conima el cual se encuentra sorteado por un hermoso puente de piedra. y la opción B en las orillas del Lago. Para la elección del terreno analizamos ambas propuestas bajo las siguientes variables:

Imagen N° 21:Area junto a la Plaza .

VARIABLES	OPCION A	OPCION B
Ubicación	Se encuentra proximo a la Plaza, que es un lugar estratégico, para desarrollar nuestro proyecto	Se encuentra en la playa Atani eje Conima-Cambria, que es un lugar estratégico para desarrollar nuestro proyecto y el Muelle.
Accesibilidad	Inmediata a la via carrosable interdistrital que une el distrito de Conima con la capital de la provincia al norte y la frontera con Bolivia al sur.	Alejado de la ciudad de Conima unida por una trocha carrosable y cruzando el rio Conima.
Infraestructura de servicios.	Cuenta con los servicios básicos (energía eléctrica, agua y desagüe), telefono,Internet, servicio de bus diario, etc.	No cuenta con servicios de energía eléctrica, agua potable-desagüe, ni otros por estar recientemente habilitada.
Clima.	Presencia de microclimas calidos, proteccion contra vientos por condiciones topograficas y el abrigo de la ciudad.	Relativa proteccion contra vientos y la brisa del lago a pesar de su abundante forestacion por su proximidad a la orilla del lago.
Relieve y topografía.	Pendiente regular y escalonada, con buenas visuales, proteccion contra ruidos desde la carretera y amplitud territorial para intervenir.	pendiente regular y amplia, visuales restringidas a una direccion (lago) y limitaciones territoriales para intervencion.
Vegetacion.	Terreno agricola con presencia de vegetacion abundante y variada.	Terreno con vegetacion limitada ,consistentes en solo bosques de eucaliptos..
Recursos hídricos.	Existencia de 4 manantiales de aguas subterranas en todo el ambito favorables para el diseño.	Presencia de un manantial de agua que desemboca al lago.

OPCION “A”



Imagen N° 20: Area junto a la Plaza .

OPCION “B”



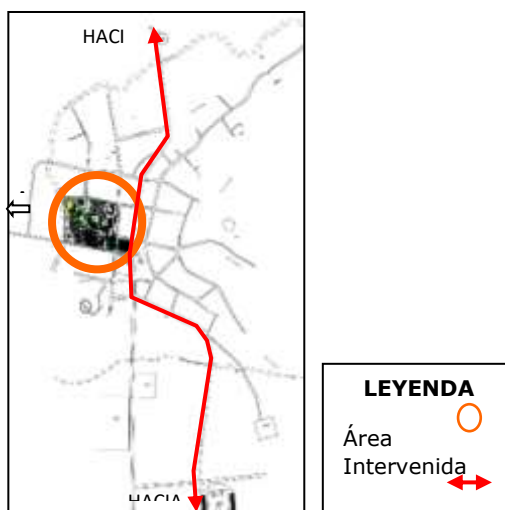
Imagen N° 21: Playa de Atani .

Haciendo un análisis real y factible concluimos que la opción “A” presenta las condiciones más favorables para proponer una infraestructura en la cual se puedan aplicar los conceptos de sostenibilidad y ecoturismo.

6.2.- ANÁLISIS DEL AREA DE INTERVENCION.

6.2.1.- UBICACIÓN:

La zona de intervención se encuentra ubicada entre la Plaza de Armas y el rio en el distrito de Conima. Se accede a ella por la vía interdistrital que une Moho con Tilali y se encuentra a una distancia de 205 Km. De la ciudad de Puno (4 hrs.) . Colinda por el este con la Plaza, por el oeste con el Rio Conima, por el norte con las Mzs H y I (según el Catastro) y por el sur con el Jr. Puno.



6.2.2.- ACCESIBILIDAD:

El terreno se encuentra al costado del Jr. Tacna que se constituye en la vía de acceso y paso de vehículos livianos, buses y camiones hacia la frontera. Otra vía de acceso es la calle Puno que capta todo el flujo peatonal desde Atani, Cambria y Camjata.



6.2.3.- INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS:

- Servicios básicos: cuenta con servicio de agua y desagüe al 70%
- Servicio eléctrico: dispone de un transformador de 5 kw monofásico.

6.2.4.- EQUIPAMIENTO URBANO

- Municipalidad distrital Conima
- Iglesia
- Mercado
- Centro educativo inicial
- Escuela primaria
- Colegio
- Centro de salud
- Rodeo
- Plaza cívica
- Mirador
- Estadio

6.2.5.- CARACTERISTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA EDILICIA

ALTURAS: En su mayoría las edificaciones tienen uno y dos pisos, pudiendo encontrarse una edificación de tres pisos en un costado de la Plaza.



- ESTADO DE EDIFICACIÓN: En los pueblos de la provincia se puede observar en general edificaciones en estado de conservación regular y mala, por la antigüedad de las mismas y el

poco mantenimiento que tienen.

- MATERIALES: Predomina el uso de adobe en muros, tronco de eucalipto en vigas, madera en pisos y balcones y calamina en techos. También existen construcciones de material noble, pero en una cantidad pequeña.
- COLORES: Predomina los colores pasteles andinos entre ellos el verde, amarillo, etc.
- TEXTURA: Son rugosas por la utilización de pasta de barro en su revestimiento.

6.2.6.- ASPECTOS FISICOS GEOGRAFICOS:



6.2.6.1.- RELIEVE.

La singular ubicación del terreno que se inicia desde la plaza, con una pendiente que favorece en gran forma visuales de un gran horizonte azul del lago, dándole las

características de un perfecto mirador, desde cualquier Angulo del terreno de la propuesta.

6.2.6.2.- CONFIGURACIÓN DEL SITIO

La forma horizontal del terreno es regular por ser parte del casco urbano. La forma que ofrece la superficie del terreno es con pendiente regular y escalonada que va desde los 3830 m.s.n.m. en el río hasta los 3856 m.s.n.m. en la parte más alta del área de intervención. (Jr. Tacna)

6.2.6.3.- CONDICIONES DEL SUELO

En el área de intervención los suelos son húmedos y fértiles con buena potencialidad agrícola permitiendo una amplia y variada diversidad de cultivos. En cuanto a su textura por ser depósitos aluviales son en su mayoría suelos franco arenosos con poca presencia de arcilla.

6.2.6.4.- RECURSOS HÍDRICOS

El río Conima es la principal fuente de abastecimiento de agua para el área agrícola durante todo el año, y en la zona del proyecto cuenta con tres manantiales las cuales posibilitan la implementación de piscinas y canales para espejos de agua, elementos importantes en el diseño.



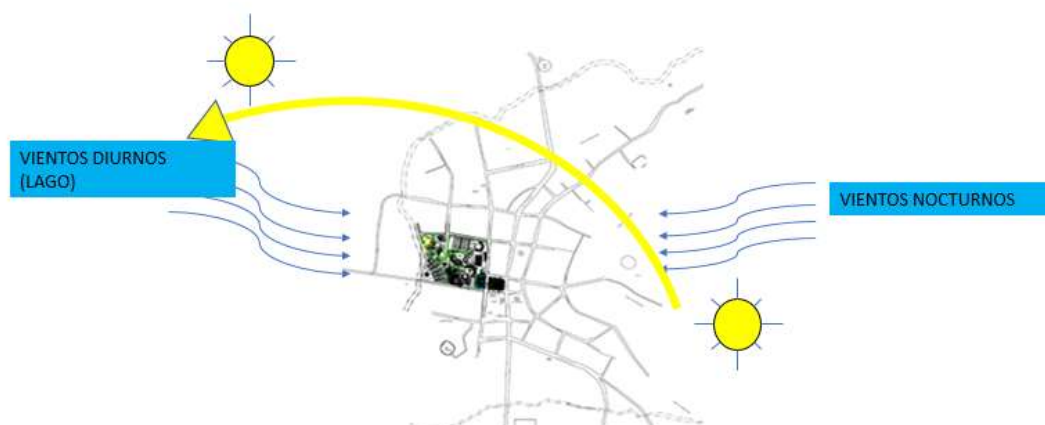
6.2.6.5.- VEGETACIÓN

Las riberas del río y todo el entorno del área del proyecto existe abundantes árboles, arbustos, esencialmente figuran: el eucalipto, kolle, pinos y cactáceas columnares y cactus menores.

6.2.6.6.- CLIMA.

TEMPERATURA: El clima en el área de trabajo es seco semicálido, con presencia de microclimas cálidos, por efectos del lago, con valores térmicos en verano que varían entre los 11° a los 19° C y en invierno de los 4° a 12° C.

- **PRECIPITACIONES:** Las precipitaciones en invierno son casi nulas variando entre despejado y seco; en verano se tiene cielo cubierto con regulares lluvias en la mayor parte de la estación, llegando a 700 mm. al año.
- **ASOLEAMIENTO:** En los meses de invierno
- **VIENTOS:** Durante todos los meses del año los vientos tienen una dirección oeste-este durante el día y por la noche este- oeste en la dirección del lago.



-

6.3.- ESTRUCTURACION Y SISTEMATIZACION DEL CONJUNTO URBANO

ARQUITECTÓNICO:

6.3.1.- VOCACIÓN DE USOS DE SUELO:

El sitio de intervención presenta características diversas que son adecuadas para la localización de determinadas actividades; así en el sitio se pueden identificar claramente cinco zonas con determinadas características particulares, que se detallan a continuación.



AREA CIVICO CULTURAL

AREA DEPORTIVA



AREA TALLERES



SERVICIOS



TIENDAS



HOSPEDAJE

6.3.2.- ESTRUCTURA BASICA.

- El esquema de la estructura básica del conjunto se basa principalmente en los conceptos de desarrollo sostenible y ecoturismo y las relaciones entre ambos.

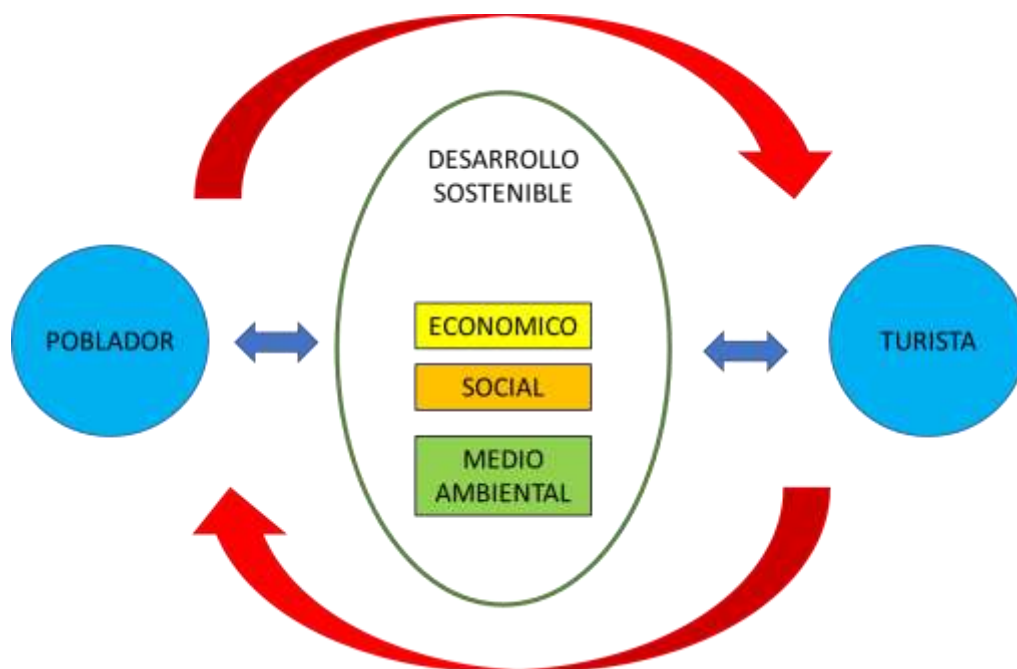
Sabiendo que el desarrollo sostenible comprende tres dimensiones las cuales son:

- Sostenibilidad económica.
- Sostenibilidad social.
- Sostenibilidad medio ambiental.

Y que conceptualmente el ecoturismo basa su teoría en tres puntos:

- El turista; como visitante.
- El poblador; como receptor.
- Y la interrelación que existe entre turista y poblador.

Obtenemos la aplicación esquemática de la conjugación de estos conceptos.

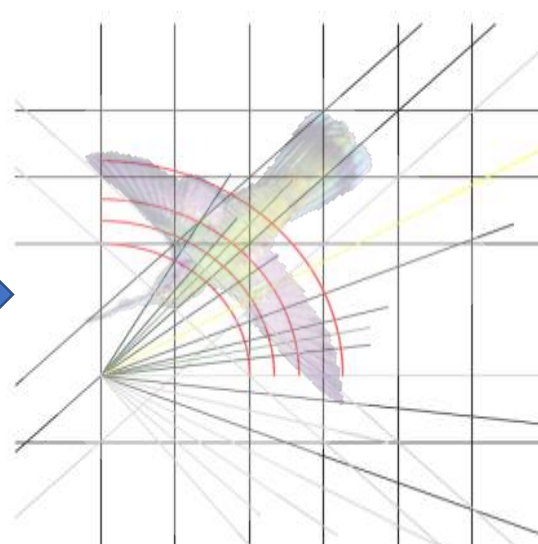


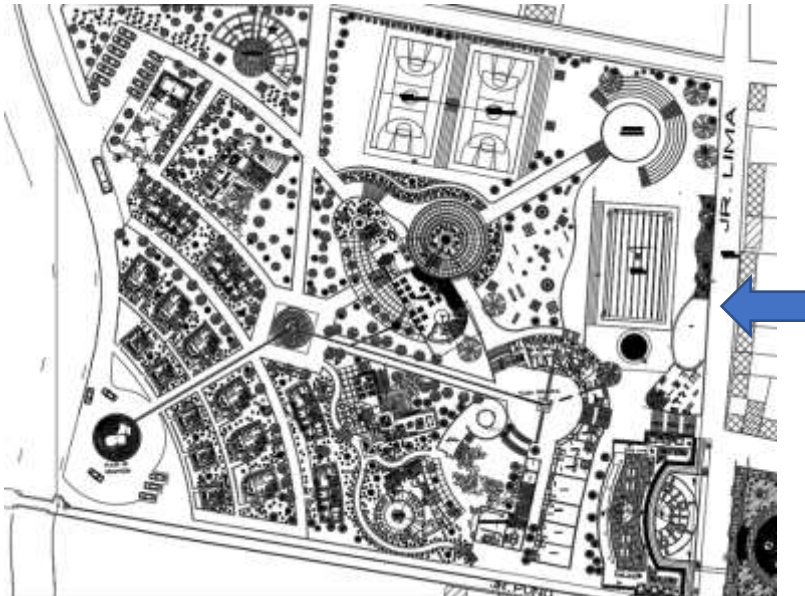
6.3.2.1.- CONCEPTUALIZACION



EL COLIBRI ES UN AVE QUE SE ENCUENTRA EN LA ZONA DEBIDO A LOS JARDINES TAN DESTACABLES EN LA REGION

LA GEOMETRIZACION SE ADOPTA ENTONCES DE ESTA AVE DANDO ORIGEN A UNA FORMA COMBINADA DE SEMICIRCULOS Y LINEAS RECTAS





ES DE ESTA MANERA ES COMO SE CONCIBE LA FORMA DE LA PROPUESTA COMO SE VE EN LA SIGUIENTE IMAGEN

6.3.2.2.- CONFORMACION DE EJES

Existen 3 ejes principales los cuales son:

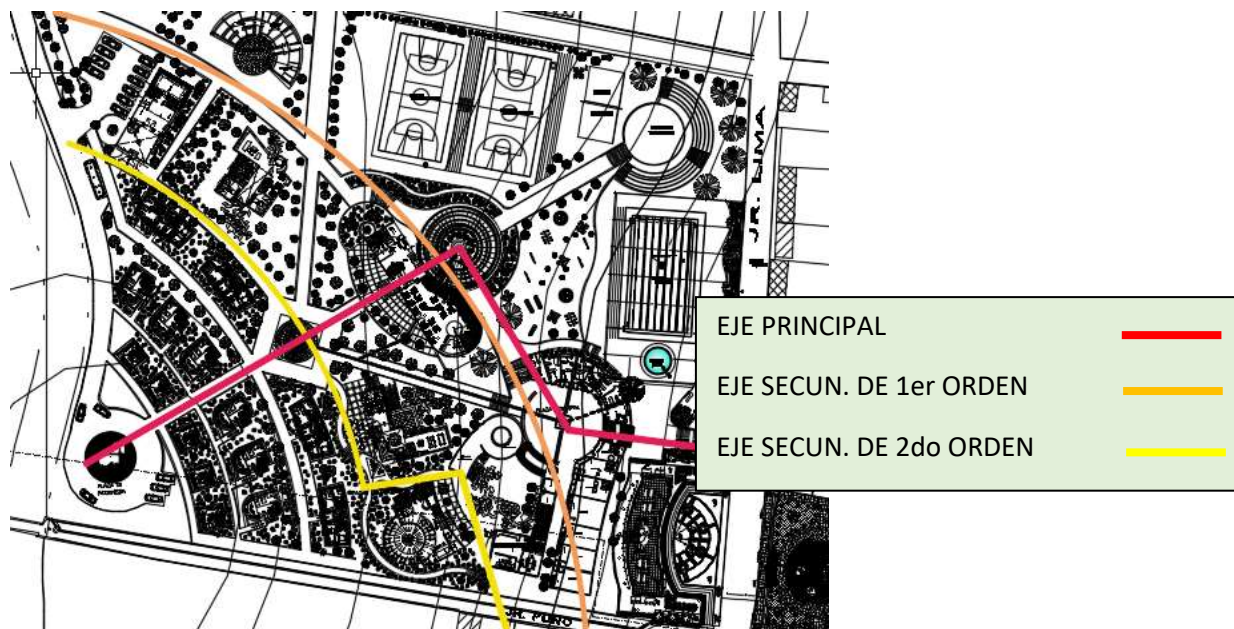
El eje principal articulador que relaciona las actividades de descanso con el centro cultural a través de los servicios y talleres;

El eje secundario de primer orden que articula la zona administrativa del hospedaje con la zona de talleres a través del restaurant

El eje secundario de segundo orden que articula la zona de hospedaje con la zona de esparcimiento nocturno mediante el paseo de las rosas, que ayuda al turista a acceder a los servicios de recreación nocturna (discoteca, cafetería).

El núcleo de mayor jerarquía es la plaza principal que se obtienen de la intersección de los ejes principal y secundario de primer orden que se articula con la Plaza de Armas del Distrito, donde se desarrollaran actividades complementarias a la expresión artística, artesanal y cultural del poblador de Conima hacia el turista.

Se ha desarrollado estos ejes tratando de configurar espacios que sirvan al poblador del lugar y para el turista ambos relacionados indirectamente mediante una zona fuente de servicios para ambos.



6.3.3.- ESQUEMA DE ZONIFICACION Y ACTIVIDADES

Las actividades del conjunto están agrupadas en tres sectores claramente identificados:

- Sector del Poblador.

En este sector se identifican tres actividades que donde van a servir más al poblador local .(Z. Cultural, Z. Deporte, Z. Talleres.)

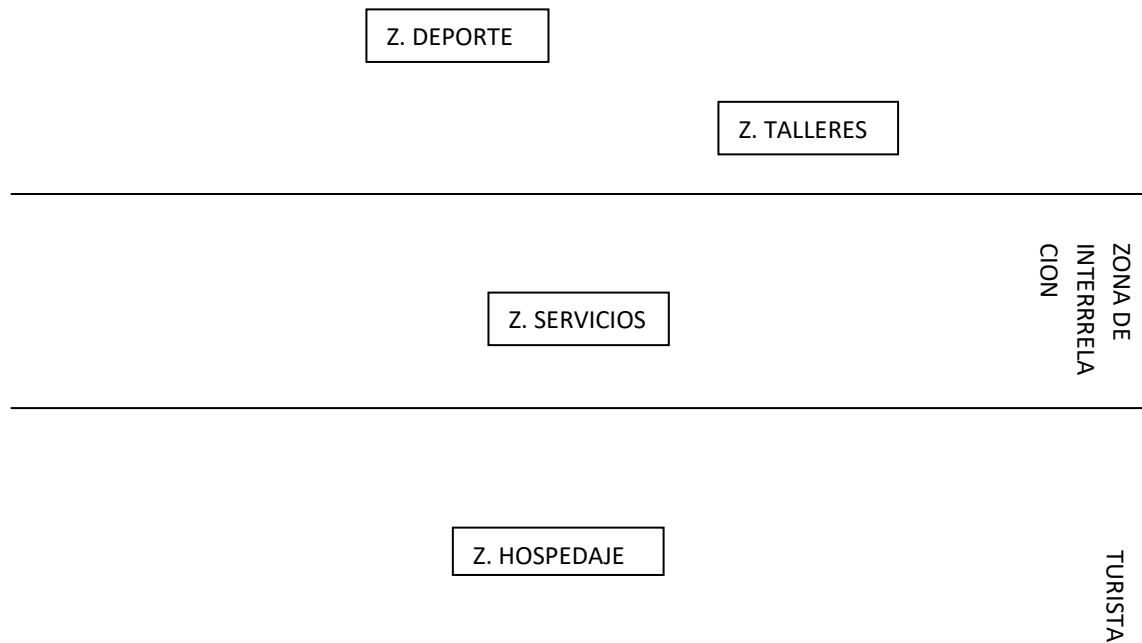
- Sector del Turista.

Está constituido por la Zona de Hospedaje (Administración y Bungalós, Granja.)

- Sector de Interrelación, entre el Poblador y el Turista.

Este sector es el más importante por que constituye un nexo entre el Turista y el Poblador, en donde ambos interrelacionan al proveerse de actividades de servicios.(Restaurante, Cafetería y Discoteca)





6.3.5.- ESQUEMA DE RECORRIDO - SISTEMA DE MOVIMIENTO:

- Las vías peatonales son las de mayor jerarquía y dominio en el conjunto.
- El acceso vehicular está restringido y solamente el sector administrativo es el que tiene contacto directo con este a través de una vía penetra al área por la ribera del río hasta la zona de residencia o de los Bungalows. Los otros sectores no cuentan con sistema vehicular por que las características del terreno no lo permiten.

El sistema de movimiento está compuesto por dos tipos de vías: vehiculares y peatonales. Las vías peatonales cuentan con jerarquías, de acuerdo al rol que cumplen dentro del conjunto.

- El sistema tiene como componentes principales tres vías estructuradoras; el primero cumple la función de integrar las tres franjas de actividades: residencia, servicios y recreación es decir articulando a las zonas pública y privada del conjunto; la segunda y

tercera vía sirven de penetración hacia el conjunto a través de la zona de interrelación integrando los sectores de actividades económicas, sociales y medio ambientales.

- Existen también vías peatonales de segundo orden que sirven para contemplación del paisaje y la flora característica de la zona como son las rosas, cantutas, azucenas y constituyen vías alternativas para acceder a zonas de recreación. Por último, encontramos vías o circuitos peatonales paisajistas en la zona de residencia que articulan a todo el conjunto de Bungalows, cuya visual principal se orienta hacia el lago.



EJE VEHICULAR	
EJE PEATONAL	
EJE PRINCIPAL	
EJE SECUN. DE 1er ORDEN	
EJE SECUN. DE 2do ORDEN	

6.3.6.- ESQUEMA DE ESPACIOS ABIERTOS.

Se compone principalmente de espacios plaza.

El proyecto concibe dos espacios de recepción en ambos extremos del complejo, el primero en la cota más alta que es el espacio mirador del Centro Cultural de tendencia pública, adjunto a la plaza principal del distrito que capta el flujo de visitantes que llegan por vía terrestre interdistrital y el otro se ubica en la cota más baja del complejo que capta al flujo de visitas que llegan por vía lacustre (muelle de Atani) de tendencia más privada llegando al área de residencia de modo peatonal y vehicular, se constituye como el espacio de inicio del recorrido, y luego se va integrando a otras plazas mediante el eje diagonal y principal del conjunto. su emplazamiento se localiza en el punto de contacto con la vía de penetración al área de trabajo. El espacio plaza de integración principal se constituye en la intersección de dos fuertes ejes en la zona central del

conjunto, sobre el restaurant. Que se articula con otro próximo de la zona de talleres que capta el flujo de la Plaza principal de la Ciudad.

Los espacios de segundo orden se constituyen como espacios de llegada que albergaran las actividades principales que se desarrollaran dentro del conjunto. Los espacios de tercer son aquellos que sirven de llegada a actividades de segundo orden dentro del conjunto.



6.3.7.- PREMISAS DE DISEÑO URBANO.

Nos permitirán desarrollar conceptos urbanos, para lograr una adecuada integración del Complejo Cultural Recreativo a la trama urbana del distrito de Conima.

El Complejo se desarrolla en un área de 19,279 m² y un perímetro de 567 m.l. des

PAISAJE.

Dominio visual: el diseño del conjunto debe de estar visualizar toda la infraestructura y actividades cercanas a nuestra zona de trabajo.

MICROCLIMA.

El Lago genera un efecto termorregulador que ocasiona una humedad, disminuyendo la acción directa de la radiación solar

La presencia de numerosos manantiales de agua propicia que exista el cultivo de rosas en gran variedad y calidad y una vegetación prolija y exuberante producto de este microclima

SOCIALIZACION.

La interacción social entre usuarios de culturas diferentes será favorecida en la zona de trabajo a través de espacios públicos donde ambos puedan expresarse sin inhibiciones.

Las infraestructuras comerciales y productivas como recurso económico posibilitan y generan actividades recreativas y de socialización.

AGUA.

La existencia de abundante agua propicia centros de actividades y como elemento interactuante con la arquitectura.

La existencia de abundante agua propicia centros de actividades y como elemento interactuante con la arquitectura.

VEGETACIÓN.

Con la vegetación creamos cerramientos y espacios acogedores para actividades de contemplación y descanso.

La vegetación canaliza cominerías y paseos que articulan estos espacios proporcionando direccionalidad en todo el conjunto.

La vegetación controla el viento, lo obstruye, canaliza y filtra, otorgando a los hechos arquitectónicos condiciones climáticas adecuadas.

La vegetación ayuda a mimetizar, proteger contra ruidos y evita la erosión de terrenos en ladera

6.3.8.- RELACION DE COMPONENTES DEL CONJUNTO URBANO

ZONA CULTURAL

EQUIPAMIENTO	AREA TOTAL
CENTRO CULTURAL	922.45
CIRCULACION	

ZONA TALLERES

EQUIPAMIENTO	AREA TOTAL
TALLERES	1479.20
TIENDAS	
ADMINISTRACION	
EXIBICION	
CIRCULACION	

ZONA DEPORTES

EQUIPAMIENTO	AREA TOTAL
GIMNASIO	5308.64
PISCINA	
ANFITEATRO	
JUEGOS INFANTILES	
LOSAS DEPORTIVAS	
CIRCULACION	

ZONA DE SERVICIOS

EQUIPAMIENTO	AREA TOTAL
RESTAURANT	710.55
CAFETERIA	
DISCOTECA	
CIRCULACION	

ZONA DE HOSPEDAJE

EQUIPAMIENTO	AREA TOTAL
ADMINISTRACION	5792.80
SERVICIOS DE PERSONAL	
BOGALOWS	
CABALLERIZAS	
HUERTOS	
CIRCULACION	

AREA TOTAL: 18795.00

CIRCULACION GENERAL: 4581.36

AREA EQUIPAMIENTO: 14213.64

CAPITULO VII

PROPUESTA ARQUITECTONICA

7.1.- ANTECEDENTES

La actual coyuntura socioeconómica en nuestro país ha identificado al **turismo** como una actividad económica importante para la Región Puno, siendo reconocido como uno de los sectores productivos de mayor dinamismo; con una alta capacidad de este sector en la generación de empleos y de divisas para el actual proceso de la consolidación de las Macrorregiones. Los diferentes sistemas de planificación en el corto y mediano plazo están considerando esta importante variable, donde el mayor crecimiento de este sector está relacionado al turismo en la naturaleza, motivo por el cual el ecosistema del Lago Titicaca considerado como el Lago navegable más alto del mundo, se constituye en uno de los principales atractivos.

Este es el principal motivo por el cual el Gobierno Local del Distrito de Conima, ha visto por conveniente considerar como una actividad de importancia a la actual demanda turística y recreativa, en esta zona.

Sobre la base de esta propuesta, es necesario que la gestión del Municipio, otorgue la prioridad necesaria al desarrollo turístico y recreativo, la misma que deberá sujetarse a los objetivos primarios que actualmente viene desarrollando el PENTUR, procurando

minimizar los impactos ambientales y socioculturales negativos, de modo que se logre una actividad sostenible.

La visita del turismo receptivo y sobre todo del visitante nacional y local, será un importante apoyo para contar con ciudadanos sensibles que permitan una verdadera integración y que finalmente, el turismo y la conservación de la naturaleza entren en un estado de “simbiosis”, que predisponga el desarrollo de las poblaciones involucradas.

7.2.- ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

Considerando que en la actualidad la Plaza de Armas de Conima se encuentra CONSTRUIDA como una de las obras de mayor importancia ejecutada por la actual gestión municipal del distrito, con el objeto de mejorar y constituir a Conima como un destino turístico de gran relevancia por el privilegio de estar inmersa en un hermoso paisaje con cualidades muy especiales por estar al pie de Lago Titicaca se ha propuesto proyectar el “COMPLEJO CIVICO CULTURAL RECREATIVO PARA EL DESARROLLO ECOTURISTICO DE CONIMA” y dentro de ello se encuentra el “CENTRO CULTURAL DE CONIMA”, el cual permitirá integrar el área anexa no trabajada por la pronunciada pendiente que no permite crear espacios amplios para las actividades costumbristas de la zona es por esto que se propone.



Imágenes N° 22: Antigua Plaza Principal de Conima .



Imágenes N° 23: Remodelacion de la Plaza

En estas vistas se aprecia el proceso del mejoramiento de la antigua Plaza y la actual, construida por la Municipalidad en el objetivo de dar una presentación más atractiva y propiciar el desarrollo de la actividad turística en el distrito, con caracteres propios del lugar y toda su idiosincrasia que conlleva, constituyendo una carta de presentación al turista nacional o extranjero.

7.3.- PLANTEAMIENTO

Ante los graves problemas que afronta el Municipio para poder contar con espacios apropiados y expresar su acervo cultural y costumbrista del pueblo de Conima es que sus autoridades y el pueblo deciden dar vialidad a un proyecto que permita realizar la construcción de un Centro Cultural dentro del COMPLEJO CIVICO CULTURAL RECREATIVO PARA EL DESARROLLO ETNO-ECOTURISTICO DE CONIMA desarrollado en el capítulo anterior.

Primero **AMPLIACIÓN DE LA PLAZA DE ARMAS**, constituido por el techo del



Teatro y las oficinas (3) de las autoridades del lugar, en cuya losa aligerada, el cual permitirá crear un amplio espacio de 722.80 m². , espacio permitido por la

fuerte pendiente la cual será aprovechada para desarrollar las innumerables y coloridas manifestaciones costumbristas del distrito de Conima.

Segundo CONSTRUCCION DEL AUDITORIUM del centro cultural recinto importante del conjunto cultural el cual servirá como escenario para la representación de todo el acervo cultural y artístico muy peculiares en la zona de gran arraigo ancestral (Tierra de zamponas) caracterizado en la juventud del pueblo conimeño.



Tercero CONSTRUCCION DE TRES OFICINAS ADMINISTRATIVAS en las cuales se desarrollarán las autoridades judiciales policiales y gubernamentales, se les ha dotado unas oficinas amplias y de fácil acceso, implementadas de sus respectivos SS HH.



Cuarto CONSTRUCCION DE UN MUSEO, en la zona más baja propiciada por la pronunciada pendiente. Dado los hallazgos de restos arqueológicos en diferentes lugares del distrito de Conima que permitirán un importante aporte en la exposición de



los mismos, generando así un atractivo turístico para la zona.

Quinto la CONSTRUCCION DE SS.HH. y DUCHAS a beneficio de la población y



Turistas nacionales y extranjeros en tránsito para preservar la higiene y salubridad del medio ambiente.

7.4.- EMPLAZAMIENTO

La ubicación de la unidad responde a condicionantes topográficas, por lo tanto el techo de la unidad es parte conformante de la plaza de integración y el acceso principal al distrito constituyéndose como un desborde al sector izquierdo se denota



en el plano inferior, donde se van desarrollando cambios de nivel, mediante una gradería (3 escalones) para jerarquizar la PACCHA construida con un fondo de arquerías que dan a un impresionante horizonte azulino del Lago Titicaca.

Además cuenta a ambos lados dos importantes accesos, por el lado izquierdo es la prolongación del Jr Puno hacia el Lago y el del lado derecho el Jr Arica que choca con las gradas que dan acceso al Eje principal del conjunto del Complejo y a la vez permiten acceder por el lado derecho a las tres oficinas y los SS HH Públicos, ya que la plaza hace las veces de paradero obligado del distrito en la ruta comercial de la frontera de Hanco-Hanco a Juliaca y por el lado izquierdo Jr. Puno se accede al Teatro y la Museo.



7.5.- PREMISAS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.

a) UTILIZACION DEL ARCO DE MEDIO PUNTO.

Este elemento arquitectónico es aplicado en el espacio libre y los remates de los vanos, proporcionando un eficaz impacto estético, de contemplación en concordancia con la plaza y el mirador adjunto al pueblo zona sur.



b) UTILIZACION DE LA CRUZ INCAICA

El uso de los sistemas formales escalonados evocando la CHACANA INCAICA para



dar un perfil agradable a la paccha del espacio abierto superior del complejo cultural

c) UTILIZACION DE CONTRAFUERTES

Por la magnitud y esbeltez del Complejo se emplea los contrafuertes piramidales, que permite articular formalmente los tres niveles del Complejo.



d) MIMETIZACION CON EL ENTORNO

El terreno tiene una fuerte pendiente, por lo tanto, permite al Centro Cultural pueda



insertarse en el terreno (mimetizarse) permitiendo que el techo del elemento arquitectónico propuesto sirva de explanada para la realización de eventos cívicos y expresiones culturales de su acervo musical de Conima.

e) LA UTILIZACIÓN DE LUZ ZENITAL (FAROLAS)

Para obtener mejor iluminación al interior de los hechos arquitectónicos, ya que estos por estar mimetizados con el terreno pierde posibilidades de ser iluminados lateralmente



7.6.- ANALISIS DEL CENTRO CULTURAL

a).- FORMA: La Plaza Mirador, es generada por secciones de circunferencias de un punto fijo (gradas y arquería del mirador) enmarcadas dentro un rectángulo flanqueado por jardineras en planta. Se ha recurrido a la simbiosis lograda con forma europeas: el arco e incaicas representados por la forma escalonada de la PACCHA.

El Teatro se encuentra en el nivel intermedio y el Museo en la base del Centro Cultural, también mantienen en su fachada una sección de circunferencia flanqueada por formas ortogonales y ensambladas mediante 4 columnas verticales nervadas hacia el exterior rematando en una curva suave para armonizar con las arquerías superiores.

b).- ORIENTACIÓN: la unidad se orienta su fachada principal hacia el oeste a la puesta de sol, dominando un amplio panorama paisajista y en dicha fachada son ubicadas ventanas de gran superficie que hacen que el área del Mirador, Teatro y la Museo tenga visuales hacia el Lago; Logrando una mayor iluminación y ventilación de los ambientes por las condicionantes topográficas generan el sistema de terraplenes.

c).- GEOMETRÍA: La generatriz de la volumetría de la unidad son un rectángulo cuya base de mayor longitud está orientado a la plaza y una semicircunferencia generada en el borde inferior de la Plaza principal 8 m. punto eje el cual va generar los ejes respectivos para el escenario (14 m.), alineamiento de las columnas centrales (circulares) del teatro (21.42 m.) y por último su gran vitral (30.00 m.) , así mismo la fachada de la Biblioteca .

d).- ZONIFICACION Y JERARQUIZACION: Por las actividades que se realizan, los espacios se agrupan verticalmente en tres niveles caracterizándolas volumétricamente.

e).- CIRCULACIÓN: Por la diversidad de actividades y servicios que brinda el Centro Cultural, los accesos se dan por ambos jirones, por la calle Puno y se ingresa exclusivamente al Teatro con dos accesos el Principal que llega a un Hall, de allí de allí al gran espacio donde se encuentran las butacas, escenario, SS HH de varones y damas y un acceso secundario con un Hall que distribuye a los diversos ambientes que complementan al teatro vestidores (3),

deposito. Por el Jr. Arica se accede a las oficinas (Gobernación, Juez de Paz, etc.) en el nivel inmediato que a la vez se halla ubicada la puerta de escape del Teatro, y en un nivel más bajo los SS HH Públicos y finalmente el acceso al Museo.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Por la configuración topográfica del terreno el proyecto contempla la utilización de tres materiales predominantes.

- La piedra es utilizada en diferentes sectores del proyecto como elemento contenedor de la topografía (andenes, jardineras, sardineles, etc.)

- El concreto, se emplea principalmente porque este material nos permite adaptar las construcciones a la difícil configuración topográfica del lugar, lográndose con esto que las estructuras se mimeticen con el terreno y que los techos de estos sean aprovechados como espacios urbanos. Además, es utilizado en estructuras que requieran amplitud de luces y coberturas.

Existen ambientes en los cuales se requiere amplitud de vanos y para tal propósito el adobe es inaplicable por tanto se hace uso de concreto.

- Sistema pretensado para la losa del Centro Cultural

MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACIONES SANITARIAS

a) DESAGÜE.

Para las instalaciones de desagüe se ha definido un colector principal en la parte inferior del complejo, el cual capta el colector de los S H de las oficinas del segundo nivel y los S H Públicos del primer nivel, ubicados en el Jr. Arica, luego atraviesa al Jr. Puno con PVC SAP de 6" captando red del S H del Museo todo ello confluyen en un buzón de concreto de Ø 1.50 m x h=1.80 m. de allí al colector principal el cual desemboca en las lagunas de oxidación del distrito. Se ha dimensionado las tuberías de desagüe con la

pendiente adecuada para garantizar el arrastre de los sólidos. Las gradientes de los colectores principales de desagüe están indicadas en los planos respectivos; será el 1% como mínimo para todos los ramales y colectores no indicados en los planos.

B) AGUA.

El abastecimiento de agua potable para el Centro Cultural se da, a través de la Red de Publica para proveer a todas las baterías de Servicios Higiénicos del Centro Cultural.

En lo referente al abastecimiento de agua para el Complejo Cultural se provee de los numerosos manantiales que se ubican a la zona las cuales proveen de agua a todo el sistema de riego de los jardines, el Paseo de las Rosas y en especial a la Paccha que se ubica en el Mirador se utiliza el manante que existía en el Jirón Puno y la población la utilizaba para su aseo personal los domingos que se convocan en la Plaza principal del pueblo el cual se almacenan en un tanque cisterna ubicada en el área del Auditorio y se bombea al primer nivel para abastecer a la Paccha.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.**1.- JAAP DE VRIES.**

“Desarrollo Urbano Sostenible I”

2.- CONVENIO ENTRE EL MUNICIPIODISTRITAL DE CONIMA Y EL PROYECTO ANDINO DE CULTURA Y DESARROLLO ILLAPA – PACDI Plan de Desarrollo Etno-Ecoturistico del Parque Municipal “ QHANTATI URURI “ CONIMA.**3.- PLAN DE DESARROLLO DIRECTOR- SINANPE.**

“Estrategia Nacional para las Áreas Naturales Protegidas”

4.- TORD HOIVIK Y TURID HEIBERG.

“El turismo entre centro y periferia y la autosuficiencia”

5.- GRACIELA RIPOLL.

“Turismo Popular Inversiones Rentables”

6.- ROBERTO BAULLON.

“Planificación del Espacio Turístico”

7.-ISAAC SÁNCHEZ MORENO BAYARRI.

“El Turismo y el Periodismo en el Perú de hoy”

S.M. ASERPRENSA s.c.r.l. editores. Lima – Perú. 1991

8.- Consejo Nacional del Ambiente. CONAM.

“Ecoturismo en el Perú. Bases para su desarrollo”

CONAM – Lima. 1998

9.- JUAN CABALLERO UMPIRE.

“Turismo y Medio ambiente”

10.- FONCODES.

“Fundamentos generales del impacto ambiental”

11.- DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES.

“Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales”

Ministerio de Energía y Minas. Lima. 1999

12.- PROMPERU.

“PERU Perfil del turista extranjero”

“PERU Perfil del turista nacional”

PROMPERU. Lima 1998

13.- DIARIO EL COMERCIO

“Suplemento Medio Ambiente # 3”. Ecoturismo. Miriam Torres A.

14.- CUADERNOS DE EDUCACION AMBIENTAL - UNESCO

“Revista Todos #15”. Turismo Responsable

15.- FUNDACIÓN NATURA.

“Revista Opinión N° 20”. El Ecoturismo

16.- REVISTA CHINA LIBRE.

“Parques Nacionales” Marzo / Abril de 1998.











